

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

I. MARCO TEÓRICO

1.1. INTRODUCCIÓN

El paisaje cultural, es la interacción entre el hombre y la naturaleza a través del tiempo, el hombre va tomando de la naturaleza lo que necesita, abrigo, comida y la va transformando, al mismo tiempo que ve sus bondades y limitantes, el hombre va creando recuerdos y experiencias que las transmite a sus descendientes, se van creando los valores que pasan de generación en generación, así se va creando la cultura e identidad propios de un lugar.

Por lo tanto, el paisaje cultural está sometido a constantes cambios ya sean de origen natural o artificial, por ejemplo, transformaciones territoriales, avances tecnológicos, incremento demográfico, presión urbanizadora, cambios políticos, cambios socioeconómicos, deterioro ambiental, deterioro paisajístico... Pero los cambios que se producen no son siempre positivos, muchas veces van influyendo en la pérdida de esos valores y conocimientos que los pobladores tienen de un lugar, despojándolo de identidad.

Es bueno aceptar los cambios, pues son resultado de la interacción entre el hombre y la naturaleza, pero de manera consciente hay que cuidar aquellos rasgos que hacen a la identidad de un lugar, aquellos rasgos que lo hacen único. La identificación del paisaje cultural es una herramienta para un desarrollo con buenas prácticas, manteniendo el sentido colectivo e identidad de una población, cuidando la naturaleza y paisaje, promoviendo la economía y manteniendo esos valores que hacen a un lugar único.

El estudio del paisaje cultural, necesario como punto inicial para desatar y promover el desarrollo adecuado de una población, ha empezado a volverse evidente en los últimos años, el Valle de Cinti se encuentra en un punto en el que se hace decisivo definir cuál será el marco de su desarrollo, el proyecto; "Identificación de los Paisajes Vitivinícolas de Interés Cultural en el Valle De Cinti", es dentro de su contexto un paso más en esta dirección.

Lo que se busca es a través de lo dicho anteriormente fortalecer la identidad cultural y valores de esta región ligada a la producción vitivinícola, para el fomento de un turismo productivo

y sostenible, aportando a recuperar el paisaje cultural de estas comunidades dejando de lado las imposiciones traídas desde el exterior.

El paso del tiempo ha sido testigo de la evolución del qué hacer del hombre en su medio natural; el constante cambio interactivo que, desde épocas prehispánicas, la colonia y épocas de la república ha ido transformando al paisaje, hoy vemos los vestigios de esa continua evolución y su lucha por perdurar.

Es así que se identifica a las bodegas productoras de vino y singani como parte importante en el proceso de transformación del paisaje cultural de esta región a lo largo de su historia, y se las toma como ejemplo de un desarrollo con buenas prácticas, que acepta innovaciones positivas como parte de una continua evolución. Se toma conciencia de la herencia de valores transmitidos de generación en generación para la elaboración de una bebida que en cierto momento fue la principal fuente económica de la región y que la puso en un alto lugar de importancia.

El apremiante riesgo de perder estos valores, tradición y cultura ante los continuos cambios y dejadez a falta de una correcta valorización de estos, hace que se vea necesario maquinar acciones para su recuperación y mantenimiento, teniendo como fin principal el aporte a la comunidad en cuanto a revalorización y preservación de su identidad, como potencial hacia un desarrollo sostenible con buenas prácticas y fomentación de un turismo sustentable.

1.2. DELIMITACIÓN DEL TEMA

A partir del conocimiento adquirido, con la bibliografía antecedentes y visitas de campo, mi trabajo se centró en identificar a la bodega antigua como un punto clave de identidad que debe preservarse, poniendo en valor sus aspectos culturales y arquitectónicos a través de un recorrido por 8 bodegas antiguas realizando trabajo de campo y su posterior estudio en gabinete, dando como resultado la identificación de sus componentes y la recreación virtual de una bodega antigua, y posterior propuesta de revitalización, como museo para mostrar a los visitantes una imagen más clara de cómo fueron sus funciones.

1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.3.1 Identificación Del Problema

En la actualidad en el valle de Cinti se puede observar incontables haciendas y bodegas algunas de más de 500 años en distintos grados de deterioro, consecuencia del paso del tiempo, de la dejadez por parte de los pobladores y autoridades y del indiscriminado saqueo, personas que constantemente buscan "tesoros" en los pisos y paredes de estas edificaciones. Como consecuencia se pierde, aunque relativamente lento, pero aún así frente a nuestros ojos partes importantes de la arquitectura y tecnologías apropiadas las cuales se debería atesorar como un referente de identidad y darle un valor de patrimonio cultural.

1.3.2 Fundamentación Del Problema

- La falta de protección en la que se encuentran estas edificaciones.
- La falta de identificación hacia las edificaciones de bodegas, da lugar a los saqueos.
- La pérdida de conocimiento en torno a los valores que se pueden recoger de ellas.

1.4. JUSTIFICACION DEL TEMA

Desde los últimos años del siglo XX ha surgido el interés de países europeos y americanos por entender al estudio del paisaje como una herramienta en favor del ordenamiento territorial desarrollo de las comunidades, sobre todo en aquellas en las que en algún tiempo su desarrollo socio económico tuvo fuerte influencia en la transformación de su entorno natural, como lo es el Valle de Cinti.

Como ejemplo más cercano puedo mencionar la tesis doctoral de la arquitecta Liliana Girini, quien con un grupo de arquitectos emprendieron la tarea de identificar el paisaje Mendocino vitivinícola en Argentina, en torno a las grandes haciendas y bodegas.

Recopilando los textos ejemplares como:



"La Bodega Mendocina de los siglos XVI al XIX Haciendas y Chacras sus Instalaciones Vitivinícolas" de la doctora Estela Carmen Premat, entre otros.

La arquitecta Liliana Girini realizó su tesis doctoral:



"LA REVOLUCIÓN VITIVINÍCOLA EN MENDOZA" documento que esencialmente relata la introducción de la vitivinicultura, y los distintos períodos de la evolución de la bodega y haciendas.



Desde un punto de vista arquitectónico, Girini relata cómo se instalaron los primeros lagares, y lagaretas, los materiales y formas de uso, hasta la construcción de edificios de Bodega que

albergarían estos ambientes y aparecería la necesidad de implantar mecanismos como prensas para la industria en apogeo del vino.

1.5. HIPÓTESIS

Si la población no reconoce el valor que hay en preservar y rescatar los vestigios de tiempos pasados como parte de su identidad cultural, entonces corre el riesgo de pérdida de la misma, dejándolos a expensas del paso del tiempo, sin aprovechar su valor y alto potencial para fines de beneficio colectivo.

Si mediante la exposición del "Estudio Histórico y Cultural de la Bodega Antigua en el Valle de Cinti y Propuesta de Reconstrucción Original de la Bodega La Papachacra, las personas y autoridades reconocen el valor que hay en preservar y rescatar los vestigios de tiempos pasados como parte de su identidad cultural, entonces podrán protegerlos y aprovechar su valor y alto potencial para fines de beneficio colectivo.

1.6. OBJETIVOS

1.6.1. Objetivo General

Analizar a la "Bodega Antigua" en el Valle de Cinti, como punto clave de identidad cultural, exposición del estudio histórico - cultural de su configuración y la reconstrucción virtual de la información recopilada en una bodega elegida, (La Papachacra) con el fin de poner en valor el patrimonio, y posterior propuesta de revitalización de dicha bodega como museo, para aportar al fortalecimiento identitario de la población y por ende el desarrollo turístico y economía de la región.

1.6.2. Objetivos Específicos

- Identificar actividades, a través del análisis de distintas bodegas, para obtener un esquema de funcionamiento.
- Analizar la inserción de las bodegas en un contexto natural, mediante la observación de materiales de construcción y su entorno para que sirva como registro.

- Describir las tecnologías utilizadas en relación con el proceso de elaboración del vino y singani, a través de la investigación para poder valorarlos.
- Realizar la reconstrucción virtual de una bodega antigua mostrando “tecnologías apropiadas”, utilizando toda la información recopilada, para mostrar al público del lugar y al turista, una parte de su cultura e identidad.
- Revitalizar como museo la bodega La Papachacra, manteniendo ciertos criterios, para poder exponer al visitante la actividad bodeguera de una manera más comprensiva y dentro de su entorno natural.

1.7. VISIÓN

El proyecto “Estudio Histórico Cultural de la Bodega Antigua en el Valle de Cinti y Propuesta de Reconstrucción Original de la Bodega La Papachacra” logra poner en valor a la Bodega Antigua, apoyando al fortalecimiento de la identidad cultural de sus pobladores, y autoridades, asimismo servirá de registro y apoyo en la elaboración de futuros proyectos, para difundirla como un atractivo turístico y por ende una entrada económica para la comunidad Cinteña.

1.8. METODOLOGÍA

Aplicaré por un lado el método de Investigación Histórica, donde el análisis de cada uno de los aspectos contribuirá y proporcionará conclusiones para el alcance de los objetivos que dará como resultado su adecuada reproducción.

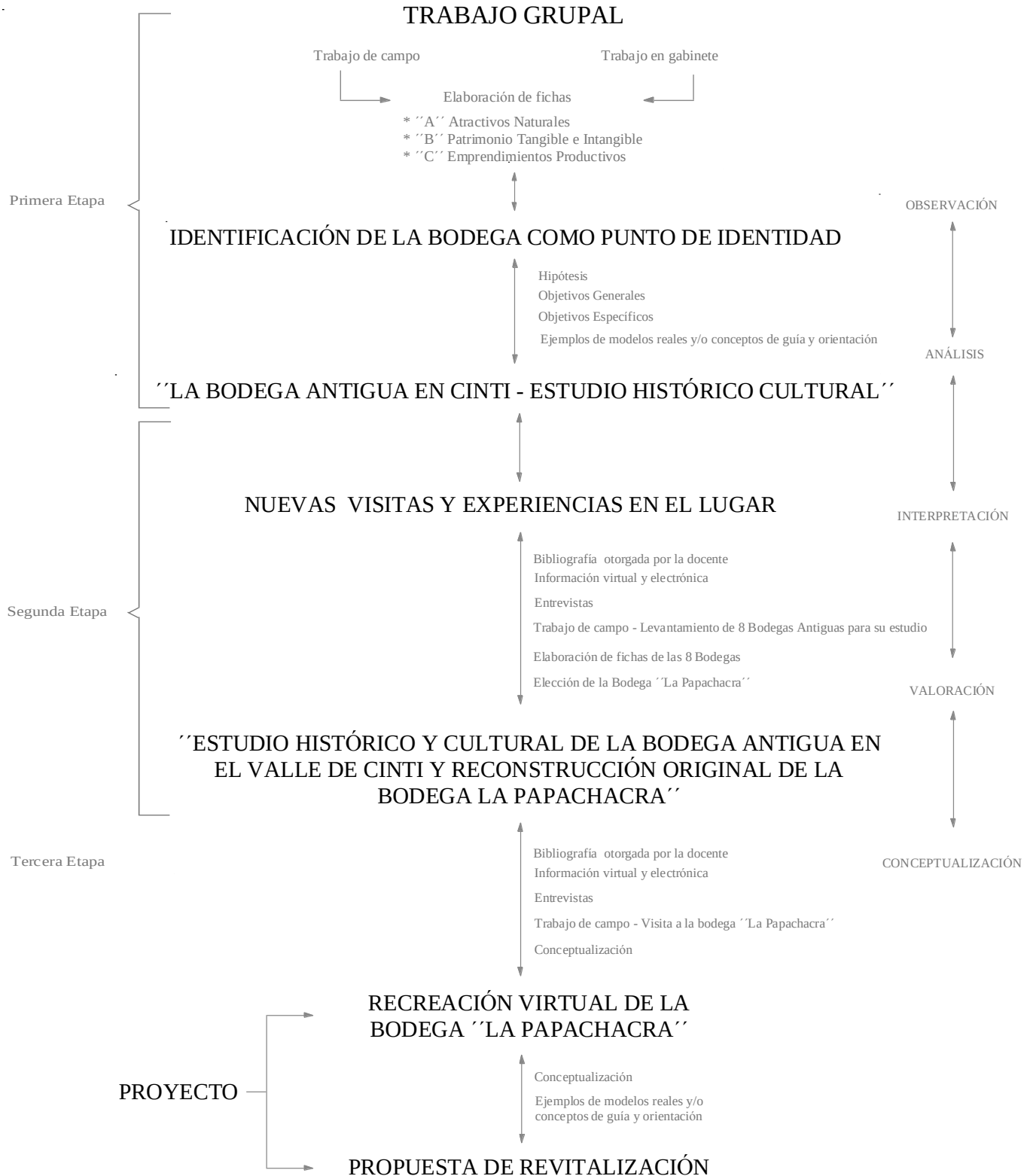
El proceso metodológico que se utilizó para el proyecto general de “Identificación del Paisaje Vitivinícola de interés cultural en el Valle de Cinti” fue el siguiente:

- Realizar una base de antecedentes de estudio del paisaje cultural.
 - En donde vimos los primeros avances hacia este concepto y algunos ejemplos de intervenciones.
- Antecedentes históricos, productivos y culturales de la situación actual del Valle de Cinti.
 - Fuimos acumulando conocimiento del lugar.

Ya con todo el conocimiento adquirido se pasó a realizar visitas al lugar, trabajo de campo y se realizaron los siguientes pasos:

- Observación
 - La primera impresión, tratando de comprender de manera conjunta toda la dinámica del paisaje. Se tomaron fotos y levantaron fichas de emprendimientos productivos, atractivos naturales y patrimonio arquitectónico.
- Análisis
 - Tratar de comprender e interiorizar los datos obtenidos, levantamientos, fotos, fichas, etc.
- Interpretación
 - Tomar una postura frente a todos los datos recopilados para descifrar todo de manera conjunta, exteriorizando el conocimiento aprendido.
- Valorización
 - Reconocer la importancia del conocimiento adquirido de todo lo que se observó, analizó e interpretó.
- Conceptualización
 - De realizar los puntos anteriores podemos concluir en los siguientes conceptos, Paisaje Cultural, Identidad, Patrimonio, puesta en valor del Patrimonio Cultural.

• **1.9. ESQUEMA METODOLÓGICO**



CAPÍTULO II

MARCO INVESTIGATIVO CONCEPTUAL

2.1. EL CONFLICTO URBANO - RURAL

2.1.1. Los avances del "desarrollo" e influencias por sobre del paisaje...

Con el avance de la tecnología el hombre ha pensado que puede pasar por encima de todo, aplanando y destruyendo lo que se encuentre a su paso; el hombre por sobre de la naturaleza...

Desde los centros urbanos se imponen uniformidad e igualitarismo, como también los modelos prefabricados importados de otros lugares como estándar de desarrollo.

Han hecho concebir la idea errada de que lo urbano es desarrollo y lo rural subdesarrollo, de que construir con la tierra es pobreza y que quedarse significa retraso, que lo urbano es adelanto y desde el campo no se puede aportar nada, estas ideologías han creado un sentimiento de vergüenza en las personas y falta de resguardo de su identidad.

Por esta razón es que se ve a la "modernidad" pasando por sobre de la identidad de los lugares, construyendo bloques de cemento por donde antes había sembradíos, como una supuesta solución ante las necesidades.

2.1.2 La identificación como punto inicial para el desarrollo...

Se piensa a la identificación de un Paisaje Cultural como punto de partida para establecer criterios sobre los cuales es adecuado avanzar.

Una forma de desarrollo eficiente, un desarrollo desde abajo hacia arriba...

La planificación iniciada desde arriba obtiene resultados muy uniformes y generales que no se integren al lugar, porque no han nacido del mismo.

Hay que rescatar la sabiduría de lo local. Lo local es diverso, tiene mucho para decir, hay que rescatarlo, desarrollarlo y llevarlo al mundo global. Lo que es la solución para unos no es la solución para otros, lo local es diverso y muy distinto.

Debemos incentivar el desarrollo, pero no el traído desde afuera establecido como una solución a todos los problemas, sino el que se hace desde el lugar.

Cada lugar es distinto tiene sus características y particularidades y por ende, soluciones propias a sus problemas.

La planificación impulsada desde abajo puede llegar a tener resultados diversos y únicos que fomentan la identidad.

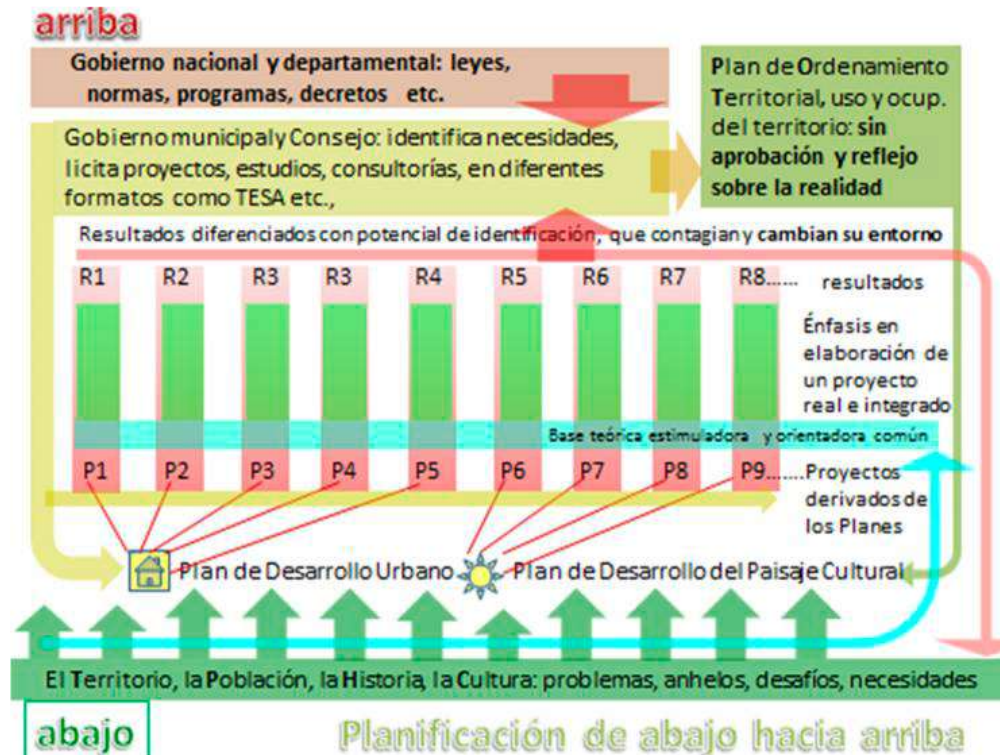


FIGURA 1

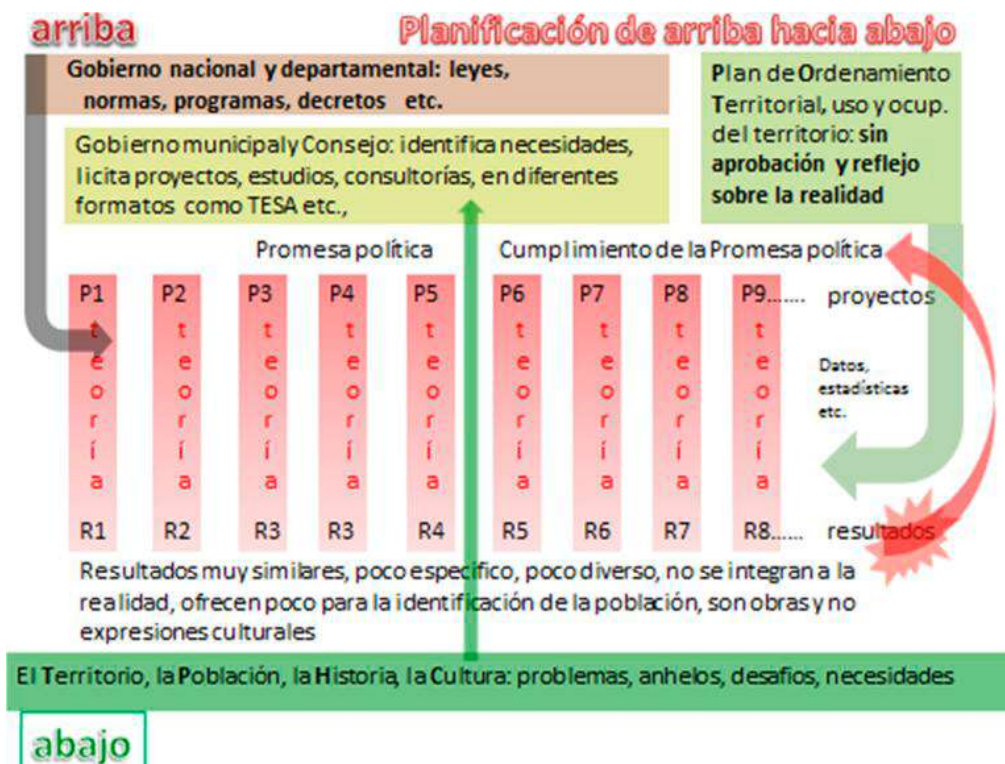


FIGURA 2

2.2. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO DEL PAISAJE CULTURAL

AÑO	DOCUMENTO	OBJETIVO, FINALIDAD Y/O PRINCIPIOS
1972	Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (UNESCO, aprobada en París, 16 de noviembre)	Esta convención tuvo como prioridad la elaboración de un documento, donde se toma por primera vez en cuenta el concepto de la conservación de la naturaleza, preservación de los bienes culturales y promover la identificación, la protección y la preservación del patrimonio mundial, cultural y natural, estos puedan ser añadidos a la lista del patrimonio mundial.
2000	Convenio Europeo del paisaje (Florenia)	El Convenio ofrece un nuevo y sólido marco para situar el Paisaje Cultural en un primer plano en políticas Europeas en materia de Patrimonio Cultural, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
2003	Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (UNESCO, París)	La convención tuvo como principal objetivo: La salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial y su respeto; como también la sensibilización en el plano local, nacional e internacional para dar a conocer la importancia del mismo y su reconocimiento recíproco.
2005	Declaración de Newcastle sobre paisajes culturales (x seminario internacional del fórum unesco-universidad y patrimonio, universidad de Newcastle, reino unido, 11 al 16 de abril)	Declaro la importancia de los Paisajes Culturales en la puesta en marcha de la convención del Patrimonio Mundial de 1972, que los Paisajes Culturales son una parte fundamental e integral del entorno de las comunidades que viven dentro de ellas o que tienen relación con ellas. Que ni el carácter universal ni la comprensión académica de los Paisajes culturales deberían perjudicar a las comunidades locales ni deberían conducir a la expropiación de los Paisajes culturales por agentes externos, tener en cuenta a las comunidades locales como elementos vivos intrínsecos y esenciales de los paisajes. Todas las políticas relacionadas y que afectan a los Paisajes culturales deben respetar las formas de vida, con frecuencia intangibles, de las comunidades que viven dentro de dichos paisajes y deben estar provistos de los adecuados requisitos de acceso y derechos culturales.

	Declaración de Tokio sobre el papel de los sitios sagrados naturales y paisajes culturales en la conservación de la diversidad biológica y cultural (Tokio, Japón)	La declaración consideró que los sitios sagrados naturales y los paisajes culturales son de una importancia vital para salvaguardar la diversidad cultural y biológica, se reconoció también que los sitios sagrados naturales son de gran significado para los pueblos y comunidades.
2010	Carta del paisaje Argentina (buenos aires)	El objetivo es construir un espacio común de consensos para crear un nuevo marco legal de acuerdos (convenciones, normativa, nueva legislación, etc.) para una adecuada estrategia y gestión del paisaje con perspectivas al futuro, a partir de los principios y conceptos básicos explicitados en la presente.
	Carta del paisaje Venezuela (mayo)	Esta carta surgió ante la situación del paisaje nacional, en la que se ha ido trabajando desde hace tres décadas y el llamado que hizo la Federación Internacional de Arquitectos Paisajistas (IFLA) en mayo 2010, reforzando la intención de elaborar una Carta Venezolana del Paisaje y de los Recursos Escénicos.
2011	Carta mexicana de paisaje (SAPM México, marzo)	Así como se considera los aspectos legales y ambientales, también se reconoce la importancia del aspecto social del paisaje. A través de esta Carta los signatarios se comprometen a revalorar integralmente el paisaje, promoviendo el desarrollo de un marco jurídico adecuado a las necesidades presentes y futuras para su protección, incorporando a todos los sectores gubernamentales y ciudadanos por medio de políticas, programas y acciones relacionados con las múltiples dimensiones y expresiones del paisaje, intensificando la cooperación de toda la sociedad.
	Carta chilena del paisaje (octubre - ICHAP - instituto chileno de arquitectos paisajistas)	El cuidado de los recursos territoriales y el deseo de un proceso razonable de toma de decisiones en torno a los procesos que los afectan, obliga a reflexionar sobre la importancia de sus valores únicos. En Chile, al igual que en muchos otros países, es necesario intentar crear conciencia, difundir el significado del paisaje y enfatizar su importancia, en el conjunto de todas sus dimensiones, medioambientales, sociales, estética, patrimoniales, productivas y económicas.

2012	Carta del Paisaje Cultural Brasileira (23 de noviembre)	En Brasil la protección efectiva del paisaje sigue siendo un desafío a pensar de los grandes progresos en relación a la legislación ambiental (es uno de los más detallados y avanzados en el mundo) y cuenta con muchos de los instrumentos existentes para la protección de los bienes culturales. El paisaje comprende un ambiente abiótico, biótico y sociocultural, la capacidad de la percepción humana que le da significado y sentido estético. Brasil, es pionero cuenta con un instituto Brasileño para el desarrollo forestal, que fue creado en 1967, por el decreto de la ley 289, donde cabía orientar, coordinar y ejecutar las medidas necesarias para el uso racional.
	Carta del paisaje Uruguay	La Carta del Paisaje del Uruguay, busca promover, generar e instrumentar la identificación, gestión y ordenamiento consensuado de los Paisajes propios de la República Oriental del Uruguay. La prioridad de la Asociación actualmente está dirigida a ampliar la nómina de socios, captando nuevos miembros y egresados de las nuevas ofertas de enseñanza en paisaje.
	Plan nacional de paisaje cultural (Madrid, 4 de octubre)	El estudio aborda los aspectos necesarios de un panorama general de la situación histórica y contemporánea de El Paular, con el fin de sentar las bases para una buena gestión del territorio concebido como Paisaje Cultural. Se pretende que este documento sirva de punto de partida a la argumentación de su valor histórico, arquitectónico, artístico, ecológico y geomorfológico, que pueden ser de utilidad para los responsables de la programación de intervenciones en El Paular.
	Carta iberoamericana del paisaje cultural (Cartagena de Indias)	La finalidad de la Carta es unificar criterios conducentes a la identificación, el reconocimiento, la protección y la formulación de metodologías de actuación sobre el patrimonio paisajístico. Se propone, a su vez, establecer principios que permitan conocer la evolución histórica de los paisajes culturales y caracterizar sus principales rasgos, de tal manera a que se contribuya a salvaguardar y fortalecer sus valores culturales y

		ambientales, posibilitando su conservación para el bienestar comunitario.
2013	Carta del paisaje cultural Bolivia (8 de marzo)	La Sociedad de Arquitectos Paisajistas, Ecología y Medio Ambiente (SAPEMA), institución perteneciente al Colegio Departamental de Arquitectos de La Paz Bolivia, cuya actividad data de más de dos décadas. Inicialmente SAPBOL, Sociedad de Arquitectos Paisajistas de Bolivia, con proyección paisajismo; luego SAPEMA, incorpora las disciplinas de la Ecología y el medio ambiente como complementariedad de la labor profesional, en la arquitectura la planificación y la investigación. Es importante señalar que a lo largo de su historial, SAPEMA ha desarrollado una sana transformación en sus tareas de aprendizaje y transferencia de tecnología, por lo cual se pretende, además de los cursos y seminarios de capacitación profesional, involucrar y proyectar a los miembros colegiados en el ámbito de la realidad laboral y la gestión urbana ambiental del paisaje.
	Carta del paisaje cultural Colombia (8 de marzo)	La Carta Colombiana del paisaje es una declaración de principios éticos fundamentales para promover el reconocimiento, la valoración, la protección, la gestión y la planificación sostenible de los paisajes colombianos, mediante la adopción de convenciones (leyes, acuerdos) de paisaje que reconozcan la diversidad y los valores locales, así como los principios y los procesos pertinentes para salvaguardar los recursos del paisaje. La iniciativa se inspira en la Convención Global del Paisaje convocada por la Federación Internacional de Arquitectos Paisajistas (IFLA). La Carta busca convocar y motivar a los organismos del estado, a los gremios, a las instituciones y a la sociedad civil a:

		-desarrollar políticas específicas relativas al paisaje -dar sustento jurídico al manejo del paisaje -incorporar procesos de participación ciudadana en las políticas de paisaje.
2015	Carta del paisaje Canadá	La carta del paisaje de Canadá nace con la intención de hacer cumplir su rol de liderazgo no solo en encontrar soluciones creativas para mejorar, proteger, restaurar, planificar, desarrollar y gestionar paisajes pero también influir en políticas, prioridades, asignación de recursos, percepciones y expectativas del público con respecto a la calidad de los paisajes.
2016	Carta de paisaje de centro América y el caribe (octubre)	Esta Carta es un manifiesto en la que se decidió realizar una declaración de principios éticos fundamentales y postulados técnicos de excelencia con el propósito de crear conciencia y difundir la necesidad del reconocimiento del paisaje como un bien único e intangible que debe ser protegido, valorizado y desarrollado a través de la planificación, el diseño y la gestión sostenible de la Arquitectura de Paisaje, mediante la adopción de convenciones y adhesión a acuerdos que pongan en claro la diversidad de los valores locales y la importancia de las acciones pertinentes para salvaguardar al paisaje como recurso e indicador de la calidad de vida y del bienestar individual y colectivo.

CUADRO 1

Desde la convención sobre la protección del patrimonio natural y cultural, llevada a cabo en la Unesco en 1972, muchos países europeos y americanos han ido tomando conciencia acerca de la importancia de la identificación del paisaje cultural para el desarrollo territorial de una región, un pueblo, o comunidad.

Al iniciar la 1ra etapa en el trabajo de grupo estudiamos además a dos ejemplos de tratamiento del paisaje cultural, uno en Latinoamérica el cual es: EL PAISAJE CAFETERO EN COLOMBIA, y un en entorno nacional, El CHIQUITANO EN SANTA CRUZ.

2.3. Levantamiento de Fichas

Dentro del trabajo de grupo, en el análisis de antecedentes de Identificación de Paisajes Culturales en Sud América, tomamos dos ejemplos:

- El Paisaje Cafetero en Colombia
- El Paisaje Chiquitano en Bolivia

Este análisis nos mostró como resultado la necesidad de elaborar tipos de ficha que servirían de herramientas para en un posterior trabajo, catalogar e inventariar el patrimonio Cultural y patrimonio Arquitectónico, patrimonio material e inmaterial que se tiene en el Valle de Cinti. Elaboramos tres tipos de ficha; el 1ero corresponde a la Categoría "A" que denominamos como Atractivos Naturales el 2do tipo de ficha corresponde a la categoría "B": Patrimonio Tangible e Intangible y 3er tipo corresponde a la categoría "C": Emprendimiento Productivos. El grupo se dividió entre los tres municipios Camargo, Villa Abecia y Las Carreras.

Nos trasladamos a Camargo en donde permanecemos durante una semana, con las miras de hacer un trabajo más eficiente, durante esos días la alcaldía gestionó para nosotros alojamiento comida y transporte hacia las distintas haciendas, bodegas, Iglesias, cementerios y atractivos que hacían parte de la lista por visitar. Es así que fuimos de lugar en lugar apreciando el entorno, los largos y cortos recorridos que empezaban en auto y terminaban a pie, encuestando a los dueños de haciendas bodegas y viñedos que amablemente nos invitaban degustar y explicaban todo lo que podían acerca de su oficio. Visitamos Las Chulpas y Talasas, cementerios precolombinos que continuamente sufren excavaciones en búsqueda de los "Tesoros" que fueron enterrados junto a sus dueños, subimos por cerros de variados colores, de piedras moradas, rojas, marfiles, plomas, oscuras, que quedaron a la vista producto del proceso de formación Geológica de Cinti.

En total se realizó el levantamiento y posterior trabajo en gabinete de 18 fichas: 1 de categoría A, 3 de la categoría B, y 12 de categoría C.

En Villa Abecia y Carreras se hizo lo propio realizando el levantamiento y posterior trabajo en Gabinete de 7 fichas: 2 de categoría A, 1 de categoría B, 4 de categoría C, y 14 fichas; 5 de categoría B y 9 de categoría C, respectivamente.

Es así que, de toda esta experiencia, cada integrante del grupo se inclinó más hacia un lugar y sus recorridos o hacia un hecho arquitectónico de entre varios, que tienen el potencial de ser rescatados.

El proyecto actual surge de la motivación por haber identificado a la Bodega Antigua en Cinti, como parte fundamental en el del proceso de su formación cultural, como un punto de identidad clave que no se debe perder.

2.4. VISITAS AL LUGAR

Se pudo apreciar todos estos aspectos, dentro de un tema general, como lo es la Identificación de paisaje vitivinícola de interés cultural en el Valle de Cinti, se dirigió las visitas primero para conocer el lugar, caminar por la tierra roja, apoyarse en las rocas del mismo color, buscar sombra bajo los frondosos molles y algarrobos, visitar hechos arquitectónicos, las haciendas y bodegas, pasear por ellos, e imaginar su función, tomar medidas, tomar fotos.

2.4.1. Primeras Visitas al Valle de Cinti

El 1er lugar que visitamos fueron las ruinas de Higuerahuico, hacienda y bodegas, en donde se trabajó en grupo, y pudimos apreciar estas grandes construcciones, regadas por el cerro, cercanas al río, a un lado los sembradíos, la acequia y fuertes terracedos contruidos con la piedra extraída del cerro colorado, andamos por las rutas, cruzamos el río por un puente colgante que le da a la comunidad la salida y acceso al exterior. Pudimos comprender la importancia de devolver a este lugar, la importancia que una vez tuvo y de la que aún se ven los rasgos, un pueblo lleno de vida, productor de las más dulces frutas y del fruto de la vid, que da lugar a elegantes y dulces vinos, que genero gran movimiento en tiempos pasados. Volvimos allí varias veces para poder completar nuestro trabajo, nuestros recorridos fueron cada vez más largos pasamos por un cementerio amurallado ubicado en la cima de elevados montículos, vimos tumbas hasta del siglo XVIII, hechas de pura piedra, llegamos a “encontrar” las plantaciones de vides centenarias, que fueron adecuadas para crecer en árboles, sobre todo en molles, los gruesos tallos delatan su edad.

También visitamos el pueblo de La Palca, en donde tuvimos alojamiento caminamos y escuchamos los relatos en torno a los sucesos históricos del, lugar.

2.5. FUNDAMENTOS TEÓRICOS ESPECÍFICOS

- Definición de Identidad

Es el conjunto de rasgos propios de un individuo o grupo colectivo que lo distinguen del resto y lo hacen único.

- Definición de Cultura

Se entiende a la cultura como un conjunto de conocimientos, valores, tradiciones y costumbres que caracterizan a un pueblo, y que se van transmitiendo de generación en generación.

- Definición de Patrimonio Cultural

Se entiende por patrimonio cultural, a la herencia cultural de una comunidad transmitida generación tras generación a través del tiempo hasta la generación actual, se trata de una realidad compleja integrada por componentes naturales, culturales, tangibles e intangibles.

- Concepto de Patrimonio Cultural Inmaterial

Se entiende por patrimonio cultural inmaterial a los usos, representaciones, expresiones, conocimiento y técnicas, (junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes) que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos, reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.

Este patrimonio cultural inmaterial es transmitido de generación en generación y es constantemente recreado por las comunidades y grupos en función con su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad

- Significado de inherente

Se dice inherente de aquello que es esencial en un objeto o una cosa, que no se puede separar de él, por formar parte de su naturaleza.

- Definición de Patrimonio Tangible

Se refiere al conjunto de bienes sean muebles, inmuebles o naturales que representen gran valor histórico y cultural para una comunidad un pueblo o una nación.

- Definición Patrimonio Tangible Mueble

Forman parte del patrimonio tangible muebles, monumentos, edificios, yacimientos arqueológicos, lugares, escenarios naturales.

- Definición Patrimonio Tangible Inmuebles

Forman parte del patrimonio tangible inmuebles, objetos que puedan trasladarse, como, obras de arte, utensilios, ropa, etc.

- Definición de Patrimonio arquitectónico

El patrimonio arquitectónico es, el edificio o conjunto de edificios o las ruinas de un edificio o de un conjunto de edificios, que con el paso del tiempo han adquirido un valor mayor al originalmente asignado, este valor podría ser: cultural o emocional, físico o intangible, histórico o técnico.

- El Paisaje Cultural

El paisaje cultural es el resultado de la interacción del hombre y la naturaleza a través del tiempo...

El hombre va tomando del paisaje natural lo que necesita, y al pasar de los años va transformándolo, va acumulando recuerdos, experiencias valores y costumbres que transmitirá a la próxima generación, así se va formando la cultura, así se va formando al paisaje cultural.

- Concepto de Puesta en Valor, del Patrimonio Cultural

La puesta en valor del patrimonio cultural con lleva, identificarlo, protegerlo, recuperarlo, interpretarlo y difundirlo para fortalecer la cultura.

- Psicología y Hábitat

El hábitat humano, desde un punto de vista urbano, trata de estudiar la relación de una población con su entorno, los cambios drásticos y repentinos producidos en este provocan cambios en la psicología del ser humano.

- Espacio – Forma – Proporción – Percepción

Se entiende por espacio al medio físico en el que se mueven y desarrollan los seres vivos, es tridimensional, continuo y sin límites.

Se entiende por forma a la apariencia externa de las cosas. Por medio de ella obtenemos información del aspecto de todo lo que nos rodea. Nuestro entorno está constituido por multitud de elementos tanto naturales como artificiales (árboles, casa, animales, etc..) que tienen distintas formas. La forma es la identidad de cada cosa.

(extraído de APUNTES DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL 1º DE E.S.O.)

La proporción es la relación que existe entre la el equilibrio o simetría de un conjunto de elementos, así en la montaña podemos ver la proporción entre esta y las construcciones que brotan de ella.

La percepción es la primera impresión o conocimiento que podemos tener de algo por medio de nuestros sentidos. Podemos percibir un paisaje, o también los indicios de él.

- Contaminación Ambiental y de Producción

La contaminación ambiental es el resultado de las actividades irresponsables del hombre, es producida por agentes externos ya sean químicos, físicos o biológicos que se encuentren atentando contra la integridad del medio natural. Existen varios tipos: contaminación del agua, contaminación del aire, contaminación del suelo, contaminación acústica. La contaminación ambiental destruye al medio ambiente y por ende a los seres que habitamos en él.

La producción se ha visto afectada por el mal manejo de sus residuos, es buena idea mirar y tomar ejemplo de términos sustentables.

- Contaminación Visual

Es un tipo de contaminación que se refiere a todos esos elementos que afectan a la visualización de un lugar o paisaje, que quiten la estética y que incluso provoquen enfermedades a las personas afectadas por ella. La contaminación visual se convierte por lo tanto en una enemiga del turismo, que busca lugares atractivos y pintorescos que visitar.

- Arquitectura Bioclimática y construcción ecológica

Consiste en el diseño de edificios que se hace tomando en cuenta a la naturaleza, el clima, los recursos que se tienen, por ejemplo: el sol, vientos, orientación, terreno, lluvia, vegetación, forma, todo con el objetivo de reducir costos en energía para poder minimizar los impactos ambientales, esto va de la mano con la construcción ecológica que trata de utilizar de manera consciente materiales y procesos que no emitan contaminación contra el medio ambiente y que perduren durante el tiempo de vida del edificio.

(extraído de https://es.wikipedia.org/wiki/Arquitectura_bioclim%C3%A1tica)

- Concepto de Recreación Virtual

La riqueza patrimonial debe traducirse en actividades que garanticen un fácil acceso y comprensión de los bienes culturales para los ciudadanos. Y sabemos que solo mediante el conocimiento y la valoración de esta herencia cultural podemos ayudar a la conservación diaria de estos bienes, al fomento de conductas responsables hacia los mismos y al compromiso social que respalde su tutela.

La aplicación de nuevas tecnologías son un medio más de conocimiento del Patrimonio Histórico, que permite la profundización en los estudios, a veces incluso de aquellos que han quedado estancados, aumentando por un lado la documentación sobre el bien cultural, y por otro mejorando la comprensión del mismo, fortaleciendo así los lazos que unen al Patrimonio Cultural y a la sociedad. Pero es fundamental que el modelo infográfico sea siempre

científico y avalado por una investigación accesible que exponga con detalle los datos que llevan al resultado final.

(Texto extraído de: <http://www.aacadigital.com/contenido.php?idarticulo=102>)

- Definición de "anastylosis virtual":

Se refiere a la reconstrucción de edificios o partes estructurales de los mismos, artefactos y Fragmentos, "a través de sistemas capaces de transponer digitalmente y replicar virtualmente los métodos tradicionales de recomposición y ensamblaje" utilizados en el pasado por medios manuales.

(<https://it.wikipedia.org/wiki/Anastilos>)

- Definición de Turismo

Se define como turismo a las actividades realizadas por la persona que viajan a un lugar distinto de su residencia, con motivos de ocio o de trabajo durante periodos de tiempo menores a un año.

- Definición Turismo Individual

Cuando hablamos de turismo individual nos referimos a aquel turista que organiza su viaje por cuenta propia para el solo o para un grupo pequeños de allegados.

- Definición Turismo Cultural o Histórico

Es un tipo de turismo alternativo que resalta los aspectos culturales que ofrece un destino turístico: comunidad, pueblo, ciudad, región o país, y puede ser un instrumento positivo de desarrollo local y regional.

- Definición de Turismo Comunitario

Surge como una alternativa económica de las comunidades rurales, campesinas, indígenas, mestizas o afrodescendientes propias de un país, para generar ingresos complementarios a las actividades económicas diarias y defender y revalorizar los recursos culturales y naturales locales.

(Texto extraído de https://es.wikipedia.org/wiki/Turismo_comunitario)

- Definición de Turismo sostenible

Es un proceso de desarrollo económico y social que debe respetar y también valorar el medio ambiente y también la riqueza cultural local, debe respetar los principios de sustentabilidad



- Definición de Revitalización

Acción de revitalizar, devolver mayor fuerza y vitalidad a algo.

- Concepto de Conservación

Consiste en la aplicación de los procedimientos técnicos cuya finalidad es la de detener los mecanismos de alteración o impedir que surjan nuevos deterioros en un edificio histórico. Su objetivo es garantizar la permanencia de dicho patrimonio arquitectónico.

- Concepto de Consolidación

*“Es la intervención más respetuosa dentro de la restauración y tiene por objeto detener las alteraciones en proceso. Como el término mismo lo indica, “da solidez” a un elemento que la ha perdido o la está perdiendo”.*¹¹ En este sentido la consolidación implica cualquier acción que se realice para dar solidez a los elementos de un edificio; en algunos casos un apuntalamiento o la colocación de un resane en un muro pueden ser considerados como procesos de consolidación, pues su finalidad es detener el deterioro de sus elementos o materiales.

La consolidación implica también la aplicación de materiales adhesivos, cementantes o de soporte en el bien inmueble con el fin de asegurar su integridad estructural y su permanencia en el tiempo.

CAPÍTULO III

MARCO LEGAL

3.1. NORMATIVA NACIONAL

NORMATIVA	FECHA	ARTÍCULO
Constitución Política del Estado (CPE)	7 de febrero de 2009	Artículo 99. I. El patrimonio cultural del pueblo boliviano es inalienable, inembargable e imprescriptible. Los recursos económicos que generen se regularán por la ley, para atender prioritariamente a su conservación, preservación y promoción. II. El Estado garantizará el registro, protección, restauración, recuperación, revitalización, enriquecimiento, promoción y difusión de su patrimonio cultural, de acuerdo con la ley. III. La riqueza natural, arqueológica, paleontológica, histórica, documental, y la procedente del culto religioso y del folklore, es patrimonio cultural del pueblo boliviano, de acuerdo con la ley.
		Artículo 298. II. Son competencias exclusivas del nivel central del Estado: 25. Promoción de la cultura y conservación del patrimonio cultural, histórico, artístico, monumental, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, científico, tangible e intangible de interés del nivel central del Estado. 37. Políticas generales de turismo.
		Artículo 300. I. Son competencias exclusivas de los gobiernos departamentales autónomos, en su jurisdicción: 19. Promoción y conservación de cultura, patrimonio cultural, histórico, artístico, monumental, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, científico, tangible e intangible departamental. 20. Políticas de turismo departamental.
		Artículo 302. I. Son competencias exclusivas de los gobiernos municipales autónomos, en su jurisdicción: 16. Promoción y conservación de cultura, patrimonio cultural, histórico, artístico, monumental, arquitectónico, arqueológico, paleontológico,

		científico, tangible e intangible municipal. 17. Políticas de turismo local. 31. Promoción de la Cultura y actividades artísticas en el ámbito de su jurisdicción.
		Artículo 337. I. El turismo es una actividad económica estratégica que deberá desarrollarse de manera sustentable para lo que tomará en cuenta la riqueza de las culturas y el respeto al medio ambiente. II. El Estado promoverá y protegerá el turismo comunitario con el objetivo de beneficiar a las comunidades urbanas y rurales, y las naciones y pueblos indígena originario campesinos donde se desarrolle esta actividad.
		Artículo 406. I. El Estado garantizará el desarrollo rural integral sustentable por medio de políticas, planes, programas y proyectos integrales de fomento a la producción agropecuaria, artesanal, forestal y al turismo, con el objetivo de obtener el mejor aprovechamiento, transformación, industrialización y comercialización de los recursos naturales renovables. II. El Estado promoverá y fortalecerá las organizaciones económicas productivas rurales, entre ellas a los artesanos, las cooperativas, las asociaciones de productores agropecuarios y manufactureros, y las micro, pequeñas y medianas empresas comunitarias agropecuarias, que contribuyan al desarrollo económico social del país, de acuerdo a su identidad cultural y productiva.
Ley Nro. 031, Ley Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Ibáñez"	19 de julio de 2010	Artículo 86. (Patrimonio Cultural) I. De acuerdo a la competencia exclusiva del Numeral 25 del Parágrafo II del Artículo 298 de la Constitución Política del Estado, el nivel central del Estado tendrá las siguientes competencias exclusivas: 1. Elaborar la Ley Nacional de Patrimonio Cultural.

	2. Definir políticas estatales para la protección, conservación, promoción, recuperación, defensa, enajenación, traslado, destrucción, lucha, preservación o resguardo de yacimientos, monumentos o bienes arqueológicos, y control del patrimonio cultural material e inmaterial de interés general y sitios y actividades declarados patrimonio cultural de la humanidad, así como las políticas culturales para la descolonización, investigación, difusión y prácticas de culturas ancestrales de naciones originarias y pueblos indígenas e idiomas oficiales del Estado Plurinacional. 3. Definir, supervisar y financiar la creación de Áreas de Preservación y Protección Estatal. 4. Control del cumplimiento de normas de conservación y custodia del patrimonio histórico, arquitectónico, arqueológico, artístico, religioso, etnográfico y documental. 5. Autorizar, fiscalizar y supervisar los fondos y recursos destinados a investigación, conservación, promoción y puesta en valor del patrimonio cultural. 6. Regular el régimen de clasificación y declaración del Patrimonio Cultural del Estado. II. De acuerdo a la competencia exclusiva del Numeral 19 del Parágrafo I del Artículo 300 de la Constitución Política del Estado, los gobiernos departamentales autónomos tendrán las siguientes competencias exclusivas: 1. Formular y ejecutar políticas de protección, conservación, recuperación, custodia y promoción del patrimonio cultural departamental y descolonización, investigación y prácticas de culturas ancestrales de naciones originarias y pueblos indígenas, idiomas oficiales del Estado Plurinacional, en el marco de las políticas estatales. 2. Elaborar y desarrollar normativas departamentales para la declaración, protección, conservación y promoción del patrimonio cultural, histórico, documental, artístico, monumental, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, científico, tangible e
--	---

		intangible a su cargo, dentro de los parámetros establecidos en la Ley Nacional del Patrimonio Cultural. 3. Apoyar y promover al consejo departamental de culturas de su respectivo departamento. 4. Generar espacios de encuentro e infraestructura para el desarrollo de las actividades artístico culturales.
		III. De acuerdo a la competencia exclusiva del Numeral 16 y 31 del Parágrafo I del Artículo 302 de la Constitución Política del Estado, los gobiernos municipales autónomos tendrán las siguientes competencias exclusivas: 1. Formular y ejecutar políticas de protección, conservación, recuperación, custodia y promoción del patrimonio cultural municipal y descolonización, investigación y prácticas de culturas ancestrales de naciones originarias y pueblos indígenas, idiomas del Estado Plurinacional, en el marco de las políticas estatales. 2. Elaborar y desarrollar normativas municipales para la declaración, protección, conservación y promoción del patrimonio cultural, histórico, documental, artístico, monumental, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, científico, tangible e intangible a su cargo, dentro de los parámetros establecidos en la Ley Nacional del Patrimonio Cultural. 3. Generar espacios de encuentro e infraestructura para el desarrollo de las actividades artístico culturales.
		Artículo 95. (Turismo) I. De acuerdo a la competencia del Numeral 37 del Parágrafo II, Artículo 298, de la Constitución Política del Estado, el nivel central del Estado tendrá las siguientes competencias exclusivas: 1. Elaborar las políticas generales y el régimen de turismo. 2. Elaborar e implementar el Plan Nacional de Turismo en coordinación con las entidades territoriales autónomas.

		3. Promover y fomentar los emprendimientos de las comunidades indígena originario campesinas y organizaciones de la sociedad civil, para que desarrollen actividades turísticas en coordinación con las instancias correspondientes. 4. Establecer y desarrollar un sistema de categorización, registro y certificación de prestadores de servicios turísticos, definiendo mediante reglamentación expresa las responsabilidades de las entidades territoriales autónomas en la administración de dichos registros y la correspondiente certificación. 5. Establecer y desarrollar un sistema de información sobre la oferta turística nacional, la demanda y la calidad de actividades turísticas, definiendo mediante reglamentación expresa, las responsabilidades de las entidades territoriales autónomas en la administración e integración de la información correspondiente. 6. Formular, mantener y actualizar el catálogo turístico nacional en coordinación con las entidades territoriales autónomas. 7. Velar por la defensa de los derechos de los usuarios de servicios turísticos y de los prestadores de servicios legalmente establecidos. 8. Autorizar y supervisar a las operadoras de servicios turísticos, la operación de medios de transporte aéreo con fines turísticos, así como las operaciones de medios de transporte terrestre y fluvial cuyo alcance sea mayor a un departamento.
		II. De acuerdo a la competencia del Numeral 20, Parágrafo I del Artículo 300, de la Constitución Política del Estado, los gobiernos departamentales autónomos tendrán las siguientes competencias exclusivas: 1. Elaborar e implementar el Plan Departamental de Turismo en coordinación con las entidades territoriales autónomas. 2. Establecer las políticas de turismo departamental en el marco de la política general de turismo. 3. Promoción de políticas del turismo departamental. 4. Promover y proteger el turismo comunitario.

		5. Supervisar y controlar el funcionamiento de los servicios turísticos, con excepción de aquellos que mediante normativa municipal expresa hubieran sido definidos de atribución municipal; preservando la integridad de la política y estrategias nacionales de turismo. 6. Establecer y ejecutar programas y proyectos para emprendimientos turísticos comunitarios. 7. Velar por la defensa de los derechos de los usuarios de servicios turísticos y de los prestadores de servicios legalmente establecidos. 8. Autorizar y supervisar a las operadoras de servicios turísticos, la operación de medios de transporte aéreo con fines turísticos, así como las operaciones de medios de transporte terrestre y fluvial en el departamento.
		III. De acuerdo a la competencia del Numeral 17, Parágrafo I, del Artículo 302, de la Constitución Política del Estado los gobiernos municipales autónomos tendrán las siguientes competencias exclusivas: 1. Elaborar e implementar el Plan Municipal de Turismo. 2. Formular políticas de turismo local. 3. Realizar inversiones en infraestructura pública de apoyo al turismo. 4. Supervisar y controlar el funcionamiento de los servicios turísticos que mediante normativa municipal expresa hubieran sido definidos de atribución municipal, preservando la integridad de la política y estrategias nacionales de turismo. 5. Establecer y ejecutar programas y proyectos que promuevan emprendimientos turísticos comunitarios.
Ley Nro. 292, Ley General de Turismo "Bolivia te espera"	25 de septiembre de 2012	Artículo 1. (Objeto) La presente Ley tiene por objeto establecer las políticas generales y el régimen del turismo del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de desarrollar, difundir, promover, incentivar y fomentar la actividad productiva de los sectores turísticos público, privado y comunitario, a través de la adecuación a los modelos de gestión existentes, fortaleciendo el modelo de turismo de base comunitaria, en el marco de las competencias

		exclusivas asignadas al nivel central del Estado por la Constitución Política del Estado.
Ley Nro. 530, Ley del Patrimonio Cultural Boliviano	23 de Mayo de 2014	Artículo 1. (Objeto) La presente Ley tiene por objeto normar y definir políticas públicas que regulen la clasificación, registro, restitución, repatriación, protección, conservación, restauración, difusión, defensa, propiedad, custodia, gestión, proceso de declaratorias y salvaguardia del Patrimonio Cultural Boliviano.
		Artículo 2. (Finalidad) La presente Ley tiene como finalidad poner en valor las identidades culturales del Estado Plurinacional de Bolivia, sus diversas expresiones y legados, promoviendo la diversidad cultural, el dinamismo intercultural y la corresponsabilidad de todos los actores y sectores sociales, como componentes esenciales del desarrollo humano y socioeconómico del pueblo Boliviano.
		Artículo 10. (Patrimonio cultural material inmueble) I. Son bienes culturales materiales inamovibles, y son expresiones o testimonios de la cultura o de la naturaleza, que poseen un valor arquitectónico, histórico, ancestral, arqueológico, paleontológico, natural, científico, artístico, estético, medicinal, terapéutico, religioso, espiritual, eclesiástico, ritual, etnográfico, cosmológico, paisajístico, folklórico, comunitario, social, productivo y tecnológico.
		II. Comprende de manera enunciativa y no limitativa: 1. Edificios, casas o casonas y haciendas. 13. Paisajes culturales. 15. Pueblos y ciudades históricas. 16. Campos de cultivo, terrazas, camellones y campos hundidos.

CUADRO 2

3.2. SISTEMA DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL ESTADO

PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 (PGDES)	Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista. En este pilar se pretende promover el desarrollo integral del pueblo boliviano a través de una economía plural y diversificada, fortaleciendo la producción agropecuaria, conservación de bosques, servicio de turismo, transporte y comunicaciones, e impulsando los emprendimientos productivos, empresariales de pequeños y medianos productores y organizaciones económicas productivas. Todos estos avances estarán enmarcados en el desarrollo armónico con el medio ambiente y la Madre Tierra.
Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2015-2020	6. Pilar: Soberanía productiva con diversificación Bolivia está en un proceso histórico respecto a la consolidación de una economía plural y diversificada que recupere, fortalezca y promueva todo su potencial, así como las iniciativas y capacidades de sus territorios y poblaciones que los habitan, respetando plenamente los derechos de la Madre Tierra. La propuesta del Plan para la dinamización económica del país se basa en la implementación de los complejos productivos, que significa avanzar hacia la integración de iniciativas productivas y de transformación, en el marco de procesos de articulación macroregional a través de la implementación de complejos productivos que articulan: II. Complejos Productivos Territoriales generadores de ingresos y empleos (agropecuaria, forestal, turismo, industria manufacturera y artesanía). Complejos Productivos Territoriales: Los complejos productivos tienen como prioridad fortalecer las potencialidades y capacidades productivas de los productores privados y de las organizaciones sociales, cooperativas, asociaciones y comunidades productivas del país, con la provisión de asistencia técnica, formación y provisión de insumos y servicios productivos necesarios para la producción y transformación. El Estado pondrá en marcha una diversidad de plantas de producción y procesamiento, centros de transformación y almacenamiento, y centros tecnológicos de innovación para dinamizar la actividad económica en cada uno de los complejos. Los Complejos Productivos Territoriales articulan a su vez una

	diversidad de productos, como el de las uvas, vinos y singanis, quinua, camélidos, entre otros. Los Resultados previstos al 2020 son los siguientes: <table border="1" data-bbox="584 359 1263 520"> <thead> <tr> <th>META</th><th>RESULTADOS</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Meta 2: País productor, transformador y exportador "Complejos productivos".</td><td> 1. Se ha avanzado significativamente para que \$us10.000 MM del PIB correspondan al sector agropecuario y agroindustrial en el futuro inmediato. 2. Se ha logrado que al menos 14,4% del PIB corresponda a la industria manufacturera. </td></tr> </tbody> </table>	META	RESULTADOS	Meta 2: País productor, transformador y exportador "Complejos productivos".	1. Se ha avanzado significativamente para que \$us10.000 MM del PIB correspondan al sector agropecuario y agroindustrial en el futuro inmediato. 2. Se ha logrado que al menos 14,4% del PIB corresponda a la industria manufacturera.
META	RESULTADOS				
Meta 2: País productor, transformador y exportador "Complejos productivos".	1. Se ha avanzado significativamente para que \$us10.000 MM del PIB correspondan al sector agropecuario y agroindustrial en el futuro inmediato. 2. Se ha logrado que al menos 14,4% del PIB corresponda a la industria manufacturera.				
	Complejos Turísticos El turismo se considera parte de los Complejos Productivos Territoriales, pero por las propias características del sector requiere de una consideración específica. En el sector de turismo los principales desafíos están orientados a aprovechar de mejor manera el potencial turístico del país para mejorar de forma significativa los aportes del turismo a los niveles de ingresos en diferentes ámbitos y al desarrollo integral, con énfasis en la generación y dinamización del empleo local. Esto se logrará con el incremento del flujo turístico internacional hacia el país y con la promoción turística dirigida al mercado interno, con énfasis en el turismo comunitario. Los principales Resultados a ser alcanzados al 2020 son los siguientes: <table border="1" data-bbox="618 1058 1230 1283"> <thead> <tr> <th>META</th><th>RESULTADOS</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Meta 2: País productor, transformador y exportador "Complejos productivos": turismo.</td><td> 4. Se ha logrado generar un ingreso por turismo receptivo de \$us1.581 MM. 5. Se ha incrementado el número de turistas extranjeros a 2,6 millones. 6. Se ha logrado un flujo de 4,5 millones de turistas nacionales. 7. Se ha mejorado y ampliado la infraestructura y servicios turísticos con inversiones del sector privado y comunitario. </td></tr> </tbody> </table>	META	RESULTADOS	Meta 2: País productor, transformador y exportador "Complejos productivos": turismo.	4. Se ha logrado generar un ingreso por turismo receptivo de \$us1.581 MM. 5. Se ha incrementado el número de turistas extranjeros a 2,6 millones. 6. Se ha logrado un flujo de 4,5 millones de turistas nacionales. 7. Se ha mejorado y ampliado la infraestructura y servicios turísticos con inversiones del sector privado y comunitario.
META	RESULTADOS				
Meta 2: País productor, transformador y exportador "Complejos productivos": turismo.	4. Se ha logrado generar un ingreso por turismo receptivo de \$us1.581 MM. 5. Se ha incrementado el número de turistas extranjeros a 2,6 millones. 6. Se ha logrado un flujo de 4,5 millones de turistas nacionales. 7. Se ha mejorado y ampliado la infraestructura y servicios turísticos con inversiones del sector privado y comunitario.				
Plan de Desarrollo Departamental de Chuquisaca 2012-2016	La Propuesta estratégica se estructuró en seis ejes: Desarrollo Económico Productivo con Inclusión; Integración y Articulación Territorial; Desarrollo Turístico y Cultural; Desarrollo Social Integral; Desarrollo Ambiental y Recursos Naturales; y Desarrollo Político Institucional. Eje Nro. 3: Desarrollo Turístico y Cultural, este eje se caracterizó por ser ejecutado desde diversos ángulos, tanto públicos como privados, sin lograr articular los esfuerzos, resultado principalmente de las tensiones existentes ya nombradas líneas arriba. En este esfuerzo individual (de entidades especializadas), la ciudad de Sucre fue la que más aprovechó en términos de mejorar su situación y posicionamiento a nivel nacional, y muy poco se trabajó en áreas rurales, dejando en muchos casos a que sean los propios gobiernos municipales y operadores locales los que				

	impulsaron sus atractivos en función a ponerlos en valor y así consolidar productos turísticos que puedan entrar a la oferta departamental y nacional.														
	Política 1.12. Promoción y gestión del Turismo <table><tr><th>Política</th><th>% de Ejecución estimada</th></tr><tr><td>Política 3.1. Desarrollo del turismo sobre la base de la imagen Sucre: Ciudad Histórico-Cultural (Turismo de Cultura).</td><td>70%</td></tr><tr><td>Política 3.2. Generación de condiciones económicas para el desarrollo de rutas y productos turísticos de atractivo cultural, histórico, paleontológico, ecológico en las regiones con potencial turístico del departamento de Chuquisaca.</td><td>30%</td></tr><tr><td>Política 3.3. Promoción del desarrollo empresarial de servicios de calidad para el turismo.</td><td>50%</td></tr><tr><td>Política 3.4. Promoción de Chuquisaca como destino turístico.</td><td>60%</td></tr><tr><td>Política 3.5. Desarrollo interinstitucional para el fomento al desarrollo del turismo en el departamento.</td><td>30%</td></tr><tr><td>Política 3.6. Protección, preservación y revitalización del patrimonio cultural tangible e intangible del departamento.</td><td>60%</td></tr></table>	Política	% de Ejecución estimada	Política 3.1. Desarrollo del turismo sobre la base de la imagen Sucre: Ciudad Histórico-Cultural (Turismo de Cultura).	70%	Política 3.2. Generación de condiciones económicas para el desarrollo de rutas y productos turísticos de atractivo cultural, histórico, paleontológico, ecológico en las regiones con potencial turístico del departamento de Chuquisaca.	30%	Política 3.3. Promoción del desarrollo empresarial de servicios de calidad para el turismo.	50%	Política 3.4. Promoción de Chuquisaca como destino turístico.	60%	Política 3.5. Desarrollo interinstitucional para el fomento al desarrollo del turismo en el departamento.	30%	Política 3.6. Protección, preservación y revitalización del patrimonio cultural tangible e intangible del departamento.	60%
Política	% de Ejecución estimada														
Política 3.1. Desarrollo del turismo sobre la base de la imagen Sucre: Ciudad Histórico-Cultural (Turismo de Cultura).	70%														
Política 3.2. Generación de condiciones económicas para el desarrollo de rutas y productos turísticos de atractivo cultural, histórico, paleontológico, ecológico en las regiones con potencial turístico del departamento de Chuquisaca.	30%														
Política 3.3. Promoción del desarrollo empresarial de servicios de calidad para el turismo.	50%														
Política 3.4. Promoción de Chuquisaca como destino turístico.	60%														
Política 3.5. Desarrollo interinstitucional para el fomento al desarrollo del turismo en el departamento.	30%														
Política 3.6. Protección, preservación y revitalización del patrimonio cultural tangible e intangible del departamento.	60%														
Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) Camargo 2016-2020	<table><tr><th>Desafíos</th><th>Objetivos estratégicos</th><th>Lineamientos estratégicos</th></tr><tr><td>Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral, respetando el medio ambiente y los derechos de la madre tierra.</td><td>Promover el crecimiento económico local sustentable e incrementar el potencial productivo, mediante el mejoramiento de infraestructura, tecnificación, transformación y comercialización productiva agropecuaria – turística.</td><td>Promover iniciativas económicas privadas o asociadas (rurales y urbanas) generadoras de empleo e ingresos económicos para la población. Gestión y desarrollo institucional del sector turístico, rescatar y fomentar valores ancestrales, culturales y artísticos.</td></tr></table>	Desafíos	Objetivos estratégicos	Lineamientos estratégicos	Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral, respetando el medio ambiente y los derechos de la madre tierra.	Promover el crecimiento económico local sustentable e incrementar el potencial productivo, mediante el mejoramiento de infraestructura, tecnificación, transformación y comercialización productiva agropecuaria – turística.	Promover iniciativas económicas privadas o asociadas (rurales y urbanas) generadoras de empleo e ingresos económicos para la población. Gestión y desarrollo institucional del sector turístico, rescatar y fomentar valores ancestrales, culturales y artísticos.								
Desafíos	Objetivos estratégicos	Lineamientos estratégicos													
Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral, respetando el medio ambiente y los derechos de la madre tierra.	Promover el crecimiento económico local sustentable e incrementar el potencial productivo, mediante el mejoramiento de infraestructura, tecnificación, transformación y comercialización productiva agropecuaria – turística.	Promover iniciativas económicas privadas o asociadas (rurales y urbanas) generadoras de empleo e ingresos económicos para la población. Gestión y desarrollo institucional del sector turístico, rescatar y fomentar valores ancestrales, culturales y artísticos.													

CUADRO 3

CAPÍTULO IV

MARCO HISTÓRICO

4.1. HISTORIA DEL VALLE DE LOS CINTIS Y LA VITIVINICULTURA

La región de Cinti estuvo habitada desde los tiempos precolombinos, por los pueblos Uruquillas una fracción de la raza quechua que tuvo su apogeo en el incario, evidencia de esto es que aún se pueden ver como vestigios las ruinas de construcciones de pequeños poblados y a los alrededores siempre se encuentra tumbas, de las cuales hacen presa los saqueadores pues en muchas de ellas se encuentran objetos de valor.

Los Uruquillas según la historia fueron aborígenes que durante el reinado de Wiracocha un príncipe famoso por someter de forma definitiva a todas las cámaras del sur, fueron sometidos e incorporados al Tawantinsuyo.

Sumado a esto hay investigaciones que dicen que dentro del territorio también se ven indicios de otros pueblos indígenas, la distribución de cerámica importada muestra un patrón interesante probablemente estructurado por la presencia Inca en la región y por la incorporación local dentro de los sistemas de intercambio dominados por los Inca. La cerámica importada más común pertenece al estilo Chicha, esto podría reflejar dos situaciones diferentes: el movimiento de mitimaes Chicha al valle como parte de las políticas del imperio, o que este estilo sea el más común de los estilos importados en el valle debido a la proximidad con el territorio Chicha, que habría influenciado el uso y distribución de estos materiales en Cinti. Otros estilos foráneos encontrados en Cinti fueron tiestos Yampara, Pacajes, Inka.

Ya con la llegada de los conquistadores y a partir de la fundación de la fundación de Potosí con el redescubrimiento del cerro rico, las primeras cámaras a las que llegaron las inversiones extranjeras fueron las ubicadas en el Valle de Cinti, SanJuan y Camataqui, elegidas por sus condiciones adecuadas para nuevas actividades como la agricultura, una actividad muy necesaria para la cantidad migratoria que empezó con el apogeo del cerro rico.

Algunos originarios se quedaron como servidumbre y otros en la Mita. La posesión que se hizo de estas tierras se afianza con la creación del priorato de Pilaya en 1558, dependiente de la Real Audiencia de Charcas.

4.1.1. Fundación de Camargo

La provincia Nor Cinti, fue fundada el 23 de marzo de 1944, por Decreto Ley promulgada en el gobierno de Gualberto Villarroel, y estaba constituida por 3 secciones: 1ra Sección Camargo (capital de la provincia), 2da Sección San Lucas y la 3ra Sección Incahuasi, la primera sección Camargo fue reconocida como ciudad el 12 de marzo de 1965.

(Texto extraído del PTDI Camargo)

Con la fundación de la Universidad de San Francisco Xavier en Chuquisaca en 1624, resonaron en ella desde sus inicios los deseos de libertad, hasta que el 25 de mayo de 1809 se da en la ciudad de La Plata el primer grito libertario que inicio con el proceso de independencia para todo el continente sud americano.

En este tiempo de luchas por la independencia, el Valle de Cinti se hizo presente al mando de José Vicente Camargo originario de Chayanta Potosí, quien valientemente sublevo el partido de Cinti, y lucho contra las huestes realistas. Ya en la república, después de los grandes acontecimientos, las comarcas de su jurisdicción pasaron a constituir una provincia conforme al Decreto de 23 de enero de 1826; al año de este Decreto, el pueblo de Cinti cambió su nombre por el de Villa de Camargo.

(Texto extraído del PTDI Camargo)

4.2. INTRODUCCIÓN DE LA VITIVINICULTURA

La vid llego a la audiencia de charcas en el año 1550, el Valle de Cinti, perteneciente a la colonial provincia de Pilaya y Paspaya, fue uno de los primeros suelos que adopto este cultivo.

Órdenes religiosas como los Agustinos, Franciscanos, Mercedarios, Dominicos, Jesuitas y colonos españoles fueron pioneros en la fabricación de vinos y aguardientes.

Los españoles comenzaron su asentamiento a partir de 1535 por Cotagaita y Tupiza de ahí se extendió a las provincias de Tomina, y Pilaya y Paspaya (hoy los Cintis en el Departamento de Chuquisaca). (Alvarado J.A., Historia de la uva y del vino en Bolivia)

La fundación de la ciudad de La Plata (hoy Sucre) entre los años 1538 y 1540 con el repartimiento de solares da inicio al cultivo de la vid en huertas familiares que se extienden por los valles de los ríos Cachi mayu, Pilcomayo y otros aledaños. (Querejazu R. Chuquisaca 1539-1825).

Hacia 1584 estas órdenes anduvieron por estos Valle y por los cercanos a Potosí, llevando consigo el olivo, la higuera y la vid, como parte de sus costumbres alimenticia, encontrado que las tierras Cinteñas reunían las condiciones de suelo y clima requeridas para su adecuado desarrollo.

En el nuevo mundo debía producirse vino, por que traerlo desde España costaba demasiado, y era necesario para la eucaristía.

Las variedades más aptas para el vino fueron la negrita común o criollita, fueron plantadas de semilla deshidratada pues era más fácil para los misioneros el trasladarlas de esta forma y también que sobrevivieran al viaje, estas se multiplicaron y dieron lugar a las primeras plantaciones.

El cultivo de la vid fue adoptando características propias de la zona, los misioneros vieron por conveniente adoptar diferentes tipos de conducción adecuados a cada variedad: molle (uva mollar), chañar, Armazones de caña hueca, conducción sin espaldera- (cepa enana). Estos tipos de conducción aún es posible observarlo en las viñas más antiguas de Cinti.

La cultura viñatera en Cinti fue creándose poco a poco, el cuidado de la vid fue asumido por los originarios agricultores de la zona, se requería de instalaciones y equipos que hicieran posible la transformación de la uva en vino, se utilizó el ingenio y habilidad desarrollada por los originarios en el arte de la cerámica; se elaboró vasijas cada vez más adecuadas para el vino.

Los primeros vinos se hicieron en cantaritos de barro, que resultaron ser muy aptos para su fermentación como para su conservación.

4.3. EL MERCADO CONSUMIDOR – BONANZA Y DECAÍDA

El redescubrimiento del cerro rico de Potosí y las magnas inmigraciones a él, por parte de personas de todo el mundo, tenía grandes necesidades alimenticias por cubrir, Cinti presentaba un lugar inmediato y adecuado para la implantación de haciendas de producción agrícola, posteriormente con la llegada de la vid traída desde España en el 2do viaje de Colon y su posterior propagación por diego Pizarro hacia los países de sud América, hecho que fue realizado por los misioneros Jesuitas Franciscanos, Mercedarios, Dominicos y Agustinos, pues la inflexibilidad de la iglesia católica exigía que la liturgia se realizara con vino, y los coste de traer vino desde España eran muy caros, entonces debía producirse vino en el nuevo mundo.

La riqueza que prometía el cerro rico de Potosí, traía consigo un sin número de habitantes y trabajadores de la mina, siendo estos últimos lo mayores consumidores debido a las circunstancias climáticas a las que se encontraban expuestos, debían soportar un trabajo agotador a una altitud de más de 3000 msnm y un frio penetrante, en un principio consumían el vino, pero rápidamente prefirieron el agua ardiente, que era el destilado del vino, que por su alto grado etílico les calentaba en cuerpo y junto con la coca les ayudaba a continuar con sus labores.

El viñatero cinteño tenía en la viña o en el huerto con viña toda la cadena productiva del singani para su uso personal y tener un producto con valor agregado para mejorar sus ingresos económicos.

Los religiosos de diferentes Órdenes asentados en el valle cinteño al igual que los colonos españoles dueños de haciendas y bodegas tenían la tecnología para la elaboración de vinos y aguardiente entre ellos la Falca para la destilación.

La falca que muchas veces es de cobre y estaño generalmente estaba instalada a la intemperie, cerca de un depósito de agua, el vino base se llevaba de la bodega a la falca para la destilación, el vino hierve en la caldera o paila y el alcohol que contiene se volatiliza y luego pasa por al cuello de cisne que sirve para retener las impurezas del vino e impedir que éstas lleguen al serpentín, que luego pasa por la "calentadera" para llegar luego a la refrigeración donde se condensa y distribuye previa separación de las cabezas que van a la tina, las que contienen aldehídos y éteres que pasan los grados medios a la tina, dispuesto para el selecto singani.

Los viñateros o chacareros gente sencilla y trabajadora no contaban con los recursos económicos necesarios para adquirir falcas para la destilación sin embargo con la creatividad que les caracteriza desarrollaron una tecnología apropiada para la destilación llamada Konchana. Se escogía una pendiente en la acequia para luego abrir un boquete donde se instalaba una cántaro de cerámica de Mollini que cumpliera las exigencias para no contaminar el vino base, luego se instalaba un pequeño cuello de cisne, donde se incrustaba una cañahueca de dos metros y medio "semi" sepultada en la acequia para que el agua le pase por arriba con pequeños retenedores de barro, para que pueda circular lentamente el agua y pueda refrigerar el vapor del vino base, hasta gotear el preciado singani en un pequeño cantarito; el agua de la acequia circulaba por encima de la cañahueca lentamente con pequeñas barreras de barro para que fluya el agua lentamente hasta vaciarse por un pequeño ducto a la viña. El cántaro mayor era empotrado con barro y piedra roja del río para que resista la temperatura de la cocción del vino base y a unos veinte centímetros tenía una canaleta que desembocaba en una chimenea. Las Konchanas tenían diferentes tamaños y capacidades y sufrieron modificaciones a lo largo de su existencia, algunas de ellas que pudimos observar ya tenían la base del cántaro mayor con cobre para una más larga vida de la vasija otras optaron por chimeneas y tapas de estaño y la cañahueca fue remplazada por cañería y posteriormente por tubos de plástico más livianos y durables.

(Extraído de Identificación Geográfica – Fautapo)

La época de bonanza en Cinti fue en el conflicto bélico con el Paraguay en el transcurso de 3 años y medio, pero por decreto supremo N° 06521 de julio de 1936 hizo impacto a la elaboración de licores y vinos; redujo a su mínima expresión su elaboración y expendio.

El retroceso que sufrió Cinti fue debido a:

- La reforma agraria lanzó al agro a la parcelación de la propiedad, fomento al minifundio.
- Otro factor natural consecuente con la parcelación de la propiedad, fue la disgregación de la familia.
- Las hipotecas permitieron la venta de haciendas y territorio.

Este último motivo, según palabra de don Benjamín Aramayo Sivila, en su libro, Singani y Vinos, Coplas e Historia, es aún un suceso muy doloroso para los viñateros más ancianos, que recuerdan como tuvieron que dismantelar sus bodegas para poder pagar sus cuentas.

Pero en los últimos años los vitivinicultores cinteños han tomado la iniciativa de volver a levantar su industria, y revalorar sus vinos y aguardientes, han obtenido la denominación de origen para la bebida del Singani y lentamente se abren paso con distintos proyectos como el de Identificación Geográfica, y la afiliación a la ruta Vinos y Singanis en colaboración con la fundación Fautapo.

4.4. CRITERIOS DE RESTAURACIÓN

A finales del siglo XIX hubo dos corrientes más aceptadas para la restauración las cuales se contraponían una a la otra, la del Frances Viollet Le Duc y la del Inglés Ruskin:

4.4.1. Viollet le duc (1814 – 1879)

Afirmación que:

"Restaurar un edificio no es solo conservarlo, repararlo o rehacerlo, sino reestablecerlo a un estado completo que puede no haber existido nunca en un monumento dado".

Viollet defendía un purismo total, pasando por alto los hechos históricos y arqueológicos, despojando al edificio de su identidad, obteniendo como resultado edificaciones que ya no eran las mismas que legó la historia.

4.4.2. John Ruskin (1819 – 1900)

Su idea de la restauración era la antítesis de la anterior, reivindicaba que no era posible restaurar los monumentos antiguos sin falsearlos y en su opinión bajo ningún concepto había que restaurar, por el contrario, había que dejarlo todo como nos lo había legado la historia, de ser necesario consolidar las edificaciones en peligro de derrumbe, pero esto sin poner ni quitar nada;

"Pues tened cuidado de vuestros monumentos y no tendréis luego la necesidad de repararlos. Velad con vigilancia sobre un edificio viejo, guardadle como mejor podáis y por todos los medios de todo motivo de descalabro. Contad las piedras como haríais con las joyas de una corona; colocad guardas como pondríais a las puertas de una ciudad sitiada; unidlas con hierro cuando se disgreguen; no os preocupéis de la fealdad del recurso de que os valgáis; más vale una muleta que la pérdida de un miembro; y haced esto con ternura, con respeto, con una vigilancia incesante, y todavía más de una generación nacerá y desaparecerá a la sombra de sus muros. Su última hora sonará finalmente; pero que suene abierta y francamente, que ninguna institución deshonrosa venga a privarla de los honores fúnebres del recuerdo..."

Para Ruskin sobrevenía una importancia mayor sobre la originalidad y la historia de un monumento, había que cuidar el monumento, pero intervenir en él.

(Extraído de Fundamentos teóricos de restauración del castillo de Almodóvar del río de Córdoba).

4.4.3. Camilo Boito (1836 – 1914)

Los criterios de Boito vinieron a ser un balance entre los criterios anteriormente descritos, el apostaba por una intervención, "Consolidar antes que reparar y reparar antes que restaurar" entonces se basaba en el respeto por la historia del edificio, y la restauración era último paso a tomar, y debía hacerse con una previa fundamentación científica de las acciones que habrían de realizarse.

Los 8 puntos de Boito:

- Diferenciar a lo antiguo de lo nuevo.

- Diferenciar los materiales utilizados en la obra.
- Supresión de los elementos ornamentales en la parte restaurada.
- Exponer los restos o piezas que se hayan prescindido o eliminado en el proceso de restauración.
- Incisión en cada fragmento renovado con un signo que indica la fecha y que se trata de una pieza nueva.
- Colocación de un epígrafe descriptivo de la restauración expuesta.
- Exposición de fotos, planos y documentos donde se observe el proceso de la obra y publicación de las obras de restauración.
- Notoriedad destacando el valor el valor de lo auténtico y resaltando el trabajo realizado.

Los 8 puntos de Boito hasta ahora son considerados como el principio de la restauración moderna.

4.4.4. Cesare Brandi (1906 – 1988)

"La restauración es cualquier intervención dirigida a devolver la eficiencia a un producto de la actividad humana"

Brandi define a la obra de arte, como un producto especial de la actividad humana, indicándonos que la obra de arte solo lo es potencialmente hasta que la conciencia individual lo distingue de entre el resto de los productos, hasta entonces solo ha sido un producto más de la actividad humana.

(Teoría e las Restauración)

La visión de Brandi para la restauración relativa a manufacturas industriales (edificaciones) es la de "reparación o restitución del aspecto primitivo, con el objeto de restablecer la funcionalidad del producto".

4.4.5. Gustavo Giovannoni (1873 – 1947)

"Si la restauración sale bien, crea dudas y confusión en los estudiosos, que ya no pueden distinguir lo que es auténtico de lo que es nuevo; si sale mal, cosa probable, lleva disonancias insanables en el carácter de arte".

Giovannoni manifiesta su apoyo a las corrientes arqueológicas, de mantener el estado de un monumento y su restauración estilística que apoya la restauración de un monumento a su supuesto estado original, además favorece el uso de la tecnología moderna para realizar trabajos de consolidación y mantenimiento, pero hace hincapié en que se debe mantener en todo momento el respeto por las partes del monumento a intervenir. Además se preocupa por prever las posibles intervenciones de la restauración; consolidación, anastilosis, liberación, terminación e innovación.

Sus ideas más importantes son:

- Colaboración entre los Estados por la conservación de los monumentos.
- Contra la restauración estilística y a favor de un empleo compatible.
- Interés predominante de la colectividad con respecto del interés privado.
- Aceptación del anastilosis, conque rigurosa y con inserciones reconocibles.
- Empleo de técnicas modernas de consolidación (cemento armado), pero disimuladas.
- Conservación *in situ* de las obras.
- Protección del entorno en proximidad de monumentos y protección de instalaciones meticonas.
- Creación de inventarios y archivos: a favor de la cooperación científica internacional.
- Educación escolar a la protección de los testimonios de cada civilización.

(http://portal-restauracion-upv.blogspot.com/p/blog-page_12.html)

4.5. CARTAS DE RESTAURACIÓN EN LA HISTORIA

Las denominadas cartas de restauro surgieron de las reuniones internacionales entre países miembros de las organizaciones vinculadas al terreno de la conservación y restauración, el objetivo de estas reuniones era el de establecer de común acuerdo, recomendaciones para las intervenciones sobre los monumentos.

Cada carta fue editada bajo el nombre de la ciudad en la que se realizó la reunión.

Describiré en pocas palabras cada carta:

- Carta de Atenas de 1931

Esta fue la primera de las cartas del restauro en la que se decidieron 7 puntos, en favor de la salvaguardia de la arquitectura, es decir: conservación sin intervención.

- Carta de Roma de 1931

Se desarrollo el problema del restablecimiento o copia sin elementos básicos que lo amparen, así como la copia como base de la restauración.

- Carta de Roma de 1932

Se fijo los criterios de intervención en el patrimonio histórico. Se realizo con el objetivo de fijar criterios de intervención en el patrimonio Italiano pero pronto fue tomado como base por diferentes países europeos. Se menciona también la importancia de la protección del estado hacia el patrimonio ligado a interese políticos, sociales y económicos, y se dejo patente su alejamiento de los criterios de Violet le Duc.

Esta carta marco las teorías sobre restauración en el siglo XX y que hoy en día tienen vigencia.

- Carta de Venecia de 1964

También denominada Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios. En este congreso se proponen las definiciones de monumento

histórico, conservación y restauración, cuyos objetivos principales son salvaguardar tanto la obra de arte, en su aspecto formal, como el testimonio histórico, su significado y valoración.

- Carta de Roma 1972

Define una serie de lineamientos uniformes para la restauración de bienes arquitectónicos añadiendo a estos la pintura y la escultura. Es una corrección a la carta establecida en 1931, pues esta no contaba con normas unificadas ni criterios técnicos. En sus capítulos describe la metodología necesaria para el conocimiento e intervención restaurativa, la cual fue elaborada por Cesare Brandi.

- La carta della conservazione e del restauro degli oggetti d'arte e di cultura 1987

En esta carta desarrollan las metodologías de intervención, basados en la carta de 1972, definen y diferencian: conservación, prevención, restauración, y mantenimiento.

- Carta de Cracovia del 2000

Se hace hincapié en la importancia de la compatibilidad de materiales, así como la interacción de la obra con el hombre, la naturaleza y el medio físico, Cabe destacar su interés en la educación social ya que "La formación y la educación en cuestiones de patrimonio cultural exigen la participación social y la integración dentro de sistemas de educación nacionales en todos los niveles".

(<https://artenconserva.wordpress.com/2013/12/21/las-cartas-del-restauro/>)

CAPÍTULO V

MARCO REAL

5.1. ÁREA DE ESTUDIO Y/O INTERVENCIÓN

El Valle de Cinti se encuentra al sud oeste en el departamento de Chuquisaca, está entre las provincias Nor Cinti y Sud Cinti, está constituido por un valle alto formado por varias cuencas pequeñas y un cañón estrecho y alargado que corre de norte a sur desde la zona de “Sarcarca” hasta el municipio de Las Carreras, con altitudes que varían entre los 2.200 y 3.600 msnm, que permiten la existencia varios microambientes ideales para la vitivinicultura.

Limita al norte con el municipio de San Lucas, al este con los municipios de Culpina e Incahuasi, al oeste con el municipio de Vitichi, Cotagaita y Tupiza del departamento de Potosí y al sur con El Puente del departamento de Tarija.

El cultivo de la vid fue introducido a Bolivia por los misioneros Jesuitas como parte de su misión evangelizadora en 1570, extendiéndose rápidamente por Mizque y avanzando desde ahí hasta el Valle de Cinti en 1584 en donde la producción tomo fuerzas hasta finales del siglo XVI



FIGURA 3

(https://issuu.com/senapi2014/docs/cartilla_cinti_2014)

Se pretende realizar en el Valle de Cinti como parte de la identificación del paisaje vitivinícola de interés cultural, la exploración, estudio y posterior descripción del inmueble denominado " Bodega Antigua ", que viene a formar parte integral del proceso de transformación en el paisaje cultural de Cinti, y parte crucial en la formación de identidad de los pobladores, esta región comprende a tres municipios; Camargo, Villa Abecia y Las Carreras, tomando a Camargo como base para el desarrollo de este cometido.

5.1.1. Socio económico

La región de Cinti estuvo habitada desde los tiempos precolombinos, por los pueblos Uruquini pertenecientes al incario, aun se pueden ver pequeños vestigios de sus construcciones y a los alrededores siempre se encuentra tumbas, ya con la llegada de los conquistadores, algunos originarios se quedaron como servidumbre y otros en la Mita, el redescubrimiento del cerro rico de Potosí y las magnas inmigraciones a él, por parte de personas de todo el mundo, tenía grandes necesidades alimenticias por cubrir, Cinti presentaba un lugar inmediato y adecuado para la implantación de haciendas de producción agrícola, posteriormente con la llegada de la vid traída desde España en el 2do viaje de Colon y su posterior propagación por diego Pizarro hacia los países de sud América, hecho que fue realizado por los misioneros Jesuitas y Franciscanas pues la inflexibilidad de la iglesia católica exigía que la liturgia se realizara con vino, y los coste de traer vino desde España eran muy caros, entonces debía producirse vino en el nuevo mundo. Primero en cantaros de barro, después se construyeron las Bodegas y se utilizó tecnología apropiada para su funcionamiento, en el intento por producir agua ardiente, se elaboró el Singani, una bebida espirituosa y transparente que tuvo gran aceptación por los mineros, pues con una altura de 4,500 msnm. necesitaban calentarse y apagar el hambre, el singani junto con la coca les hacia este cometido.

- Según el PDM 2012-2017 del municipio de Camargo, elaborado por la Consultora Cuestas, la Incidencia de la Pobreza es del 71,40%; la Tasa de Término de 8vo de

Primaria es de 59,14% y la Tasa de Mortalidad Infantil por 1000 nacidos vivos es del 68. Con una Tasa de Migración de -12,01%, una Tasa de Analfabetismo de 15%, una Deserción Escolar de 7.23% y una Tasa de Natalidad de 7.5 %. Con relación a los Servicios Básicos, los hogares cuentan con: Agua por cañería 34.45%; Energía eléctrica 19.20% y Alcantarillado 38.12%.

5.1.2. Actividades Económicas

- El municipio de Camargo en un 30% se dedica a la agricultura, ganadería, el 4% al comercio informal en los centros poblados y el 66% se dedica a la fruticultura,

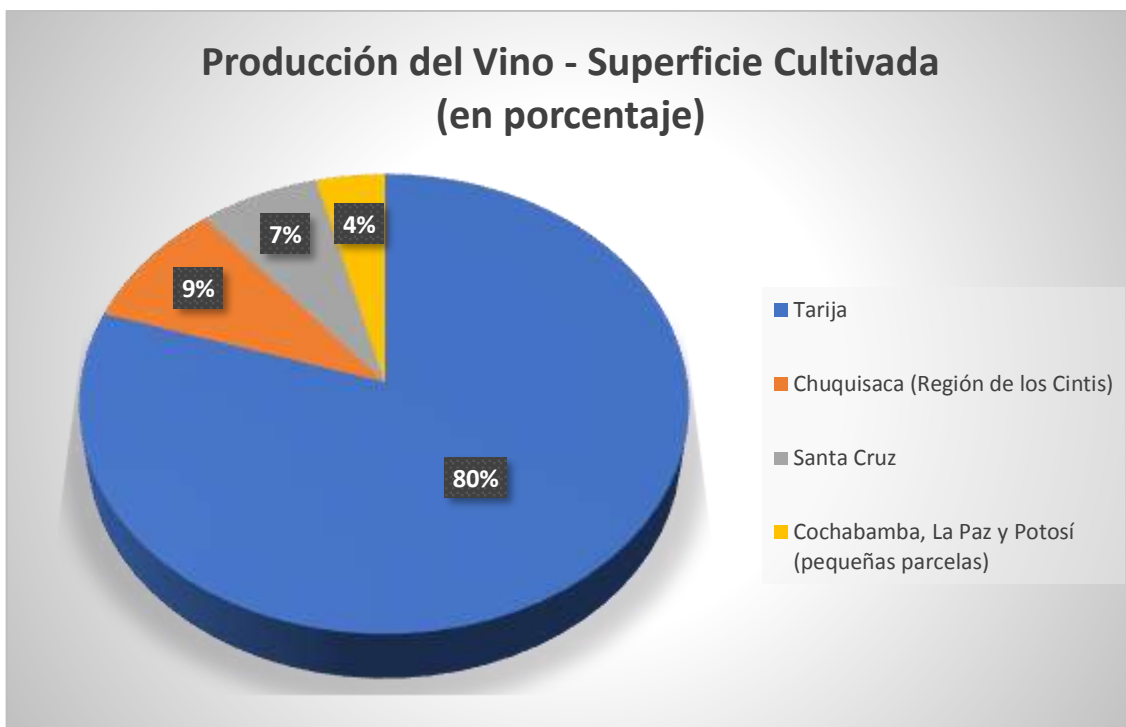
DISTRITO	DESCRIPCIÓN DEL CULTIVO	
	CON RIEGO	SIN RIEGO
Distrito 1 Camargo	Maíz, Hortalizas	
Distrito 2 La Palca	Tomate, Cebolla, Maíz, Habas, Zanahoria, Haba, Papa, Uva.	
Distrito 3 Tota	Durazno, Manzana, Clavel, Papa, Maíz, Arveja, Haba, Zanahoria.	
Distrito 4 La torre	Durazno, Ciruelo, Uva	Papa, Grano, Oca, Lisa.
Distrito 5 Falsuri	Maíz, Papa, Durazno, Uva.	Papa, Cebada, Trigo, Oca.
Distrito 6 El porvenir	Papa, Maíz, Tomate, Hortalizas.	
Distrito 7 Muyuquiri	Durazno, Manzana, Papa, Maíz, Haba, Grano, Trigo.	Haba, Trigo.
Distrito 8 Suquistaca	Maíz, Haba, Cebada, Trigo.	
Distrito 9 Nazaret	Durazno, Uva, Maíz, Haba, Papa.	Tuna, Cebolla
Distrito 10 Huaca Cancha	Papa, Trigo, Cebada, Haba.	Grano, Arveja, Haba, Oca, Cebada, Papa, Trigo.
Distrito 11 Cueva Pampa		
Distrito 12 Cachuyo	Durazno, Maíz, Papa, Haba, Arveja, Cebolla.	Papa, Cebada, Trigo, Quínuia.
Distrito 13 Patapampa	Maíz, Papa, Hortalizas.	

especialmente a la producción de Durazno, sus derivados como el Mok'ó Chinchí pelón, uvas y sus derivados como el Vino, el Singani, la Ratafía y los derivados de la Vid.

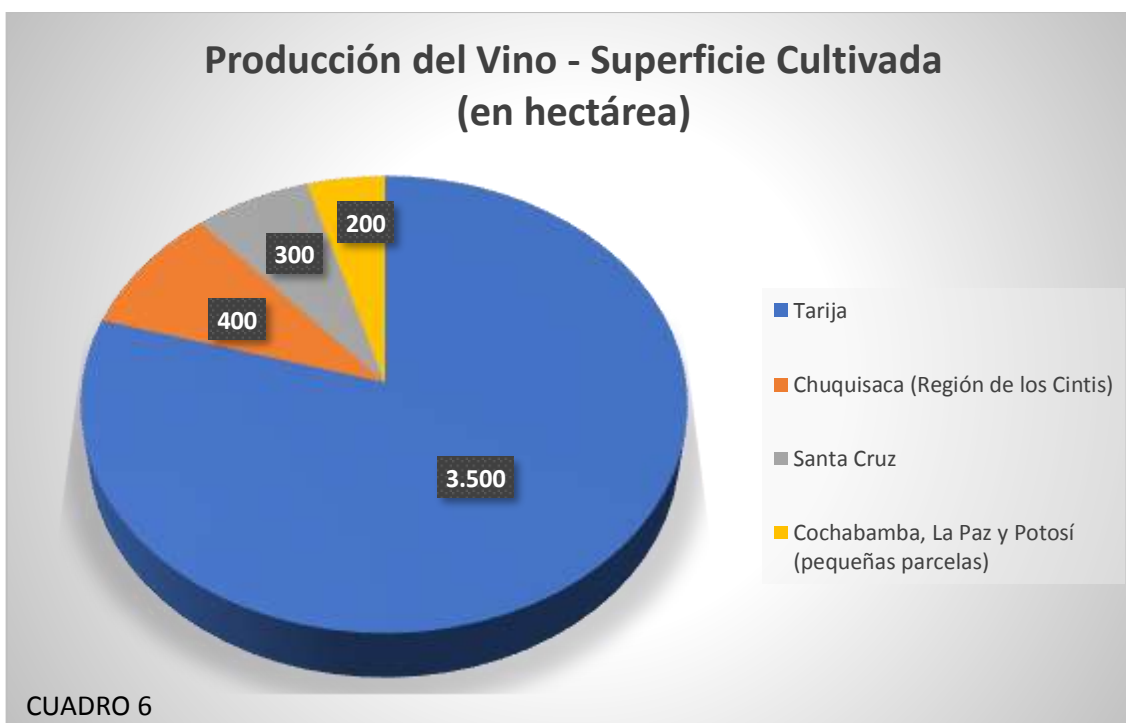
Fuente PDM 2012

CUADRO 4

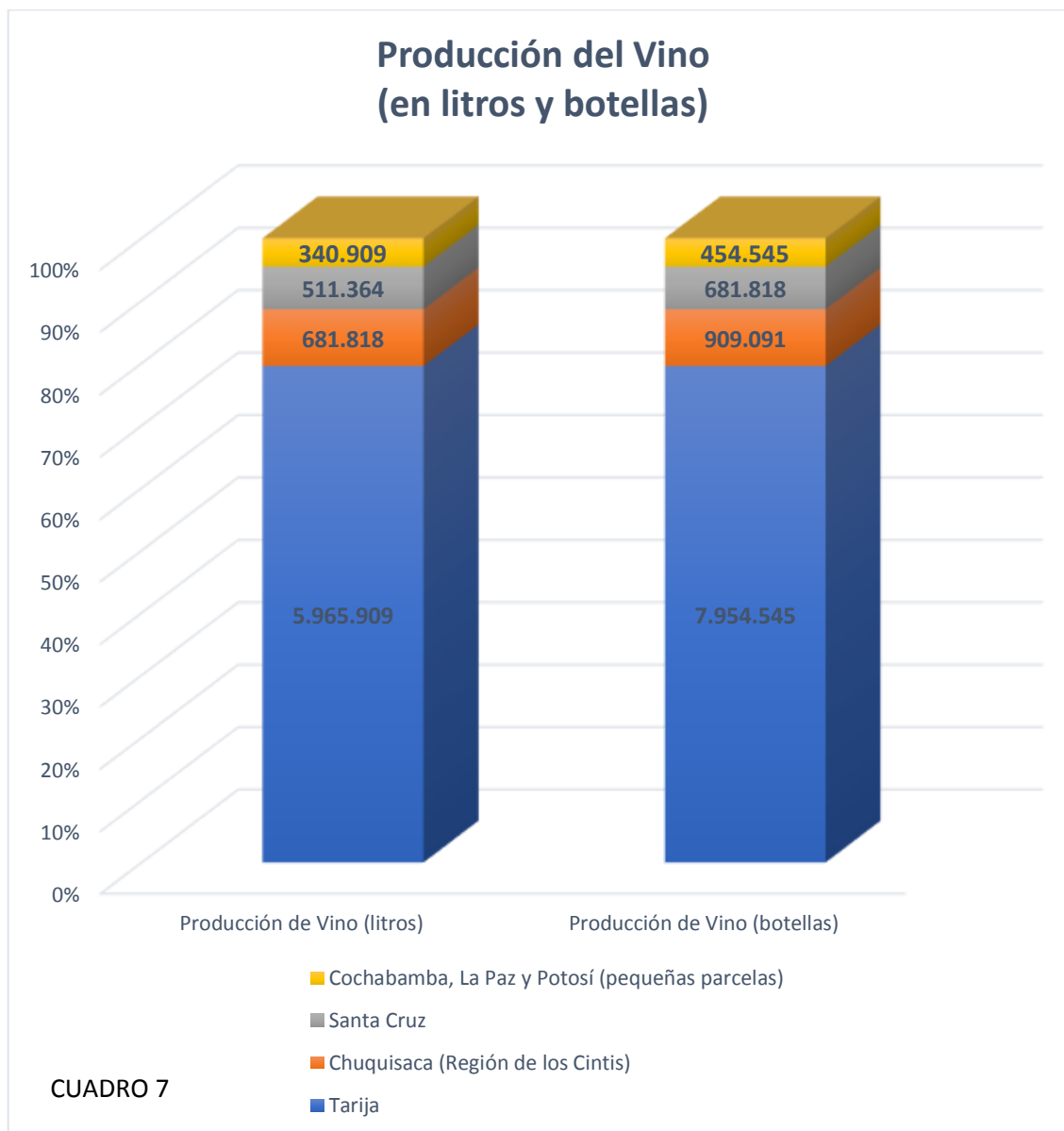
5.2. PRODUCCIÓN DEL VINO EN BOLIVIA

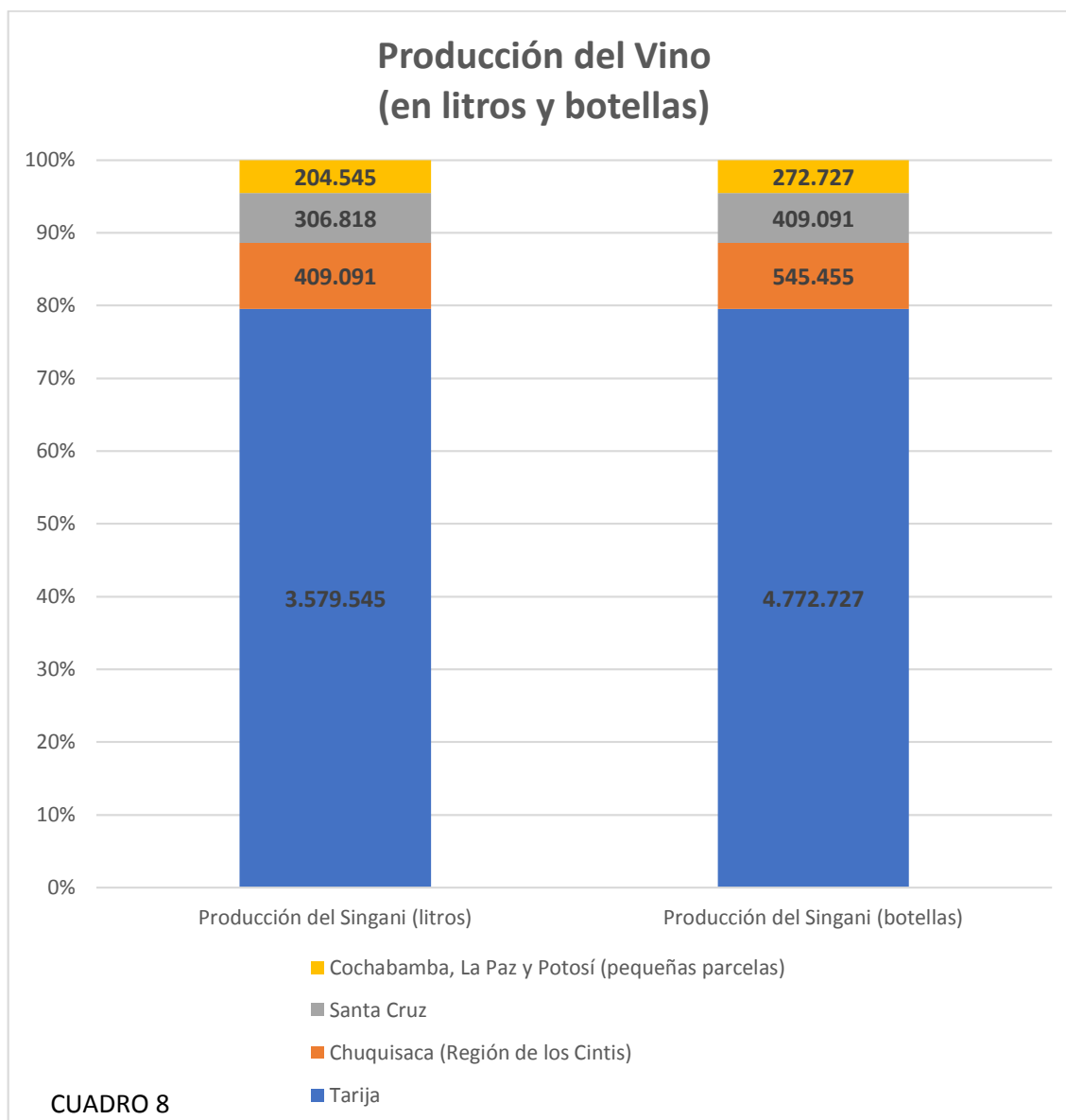


CUADRO 5



CUADRO 6





5.3. CONSUMO

DESTINO DE LA PRODUCCIÓN FRUTÍCOLA (en %)		
	CONSUMO	VENTA
Uva	20	80

Fuente PDM 2012-2017

CUADRO 9

5.4. ÁREA DE PRODUCCIÓN DE LA UVA



FIGURA 4

Los principales centros de comercialización son las capitales de los municipios de la región de los Cintis, entre los que destacan Camargo y Culpina, además se cuenta con mercados en poblaciones secundarias dentro de la región, al margen de las mismas comunidades.

5.5. PRINCIPALES MERCADOS A NIVEL NACIONAL PARA LA PRODUCCIÓN FRUTÍCOLA

PRODUCTOS/ SUBPRODUCTOS	Tarija	Sucre	Santa Cruz	La Paz	Potosí	Cochabamba	Oruro
Durazno	X	X	X		X	X	X
Uva	X	X	X	X	X	X	X
Manzana			X	X		X	
Cítricos	X	X					
Subproductos							
Vinos y Singanis		X	X	X	X	X	X
Mocochinchi	X	X	X	X	X	X	x
Mermeladas		X		X	X		

Fuente: Consultora de Servicios Cuestas – PDM 2012

CUADRO 10

5.6. NUEVAS EXPERIENCIAS Y ENSEÑANZA EN LAS VISITAS AL LUGAR

- Dentro del contexto de trabajar en un proyecto de extensión universitaria, sobre todo con el tema requerido; de estudio del paisaje cultural por decirlo en una amplia visión, surgen nuevas experiencias al encuentro de un enfoque bastante distinto, más interactivo, más lógico, más comprometido, más responsable, más completo.

Distinto de los estándares ya conocidos, con propósitos reales, con metas asequibles, y los resultados palpables y positivos.

Interactivo debido a que se tiene contacto directo con los pobladores, con la naturaleza, con el paisaje arquitectónico presente en diversos grados de conservación,

que hace al observador turista o del lugar, vislumbrar un viaje en el tiempo, y recrear en su mente una idea de lo que alguna vez fue ese lugar.

Lógico pues se entiende la inserción del hombre en el paisaje natural como un listado de hechos coherentes, la necesidad de abrigo, de alimento, de protección, de recreación, han impulsado al hombre en la relación con su entorno inmediato y ha ido transformando y convirtiendo a la naturaleza en su hogar, creando paralelamente, valores, cultura, conocimientos, que hoy en día están siendo parte fundamental para las buenas prácticas del desarrollo de comunidades.

Comprometido con la sociedad, y su posibilidad de un futuro mejor en base a la conservación de cualidades y valores de su identidad, de su cultura, de sus costumbres, de su esencia misma, sin tener que olvidar ni avergonzarse por quienes son, sino más bien reconocer y valorar todos estos elementos que forman parte de la vida del ser humano.

Responsable, porque no se puede permanecer inerte ante las experiencias vividas y los paisajes vistos, ante la percepción de las sensaciones y ante el conocimiento adquirido, debe hacerse algo.

5.6.1. Con las visitas al Lugar:

Se pudo apreciar todos estos aspectos, dentro de un tema general, como lo es la Identificación de paisaje vitivinícola de interés cultural en el Valle de Cinti, se dirigió las visitas primero para conocer el lugar, caminar por la tierra roja, apoyarse en las rocas del mismo color, buscar sombra bajo los frondosos molles y algarrobos, visitar hechos arquitectónicos, las haciendas y bodegas, pasear por ellos, e imaginar su función, tomar medidas, tomar fotos.

5.6.1.1. Primeras Visitas al Valle de Cinti

El 1er lugar que visitamos fueron las ruinas de Higuerahuico, hacienda y bodegas, en donde se trabajó en grupo, y pudimos apreciar estas grandes construcciones, regadas por el cerro, cercanas al río, a un lado los sembradíos, la acequia y fuertes terracedos contruidos con la piedra extraída del cerro colorado, andamos por las rutas, cruzamos el río por un puente colgante que le da a la comunidad la salida y acceso al exterior. Pudimos comprender la importancia de devolver a este lugar, la importancia que una vez tuvo y de la que aún se ven los rasgos, un pueblo lleno de vida, productor de las más dulces frutas y del fruto de la vid, que da lugar a elegantes y dulces vinos, que generó gran movimiento en tiempos pasados. Volvimos allí varias veces para poder completar nuestro trabajo, nuestros recorridos fueron cada vez más largos pasamos por un cementerio amurallado ubicado en la cima de elevados montículos, vimos tumbas hasta del siglo XVIII, hechas de pura piedra, llegamos a “encontrar” las plantaciones de vides centenarias, que fueron adecuadas para crecer en árboles, sobre todo en molles, los gruesos tallos delatan su edad.

También visitamos el pueblo de La Palca, en donde tuvimos alojamiento caminamos y escuchamos los relatos en torno a los sucesos históricos del lugar.

5.7. NUEVAS VISITAS AL LUGAR - LEVANTAMIENTO DE 8 BODEGAS ANTIGUAS PARA SU POSTERIOR ESTUDIO Y REALIZACIÓN DE FICHAS

Dentro del tema de Identificación del Paisaje Vitivinícola de Interés Cultural en el Valle de Cinti, se identificó a la Bodega Antigua como punto clave de identidad, la cual se debe mantener y cuidar que no se pierdan sus valores. Pero para lograr esto se debe interpretar los rasgos estudiarlos y compararlos como una secuencia lógica.

Es por ello que se realizó visitas a 8 bodegas antiguas y sus respectivos levantamientos y registro fotográfico, para posteriormente realizar fichas de cada una de ellas.

5.7.1. Ubicación de 8 Bodegas Antiguas del Valle de Cinti - Área de Estudio

Las Bodegas se encuentran ubicadas en su mayoría a un lado de la carretera cruzando el río, hay que caminar un poco para llegar a ellas – B. La Dorada, B. Bella Vista, B. La Papachacra, B. San Remo - exceptuando algunas a las cuales se puede ingresar en automóvil por camino de tierra – B. Flia. Oroza, B. Flia. Velasco - y dependiendo del camino que se tome, caminar a pie un poco más – B. Higerahuaico 1, B. Higerahuaico 2.



FIGURA 5

5.7.1.1. Registro fotográfico

5.7.1.1.1. Bodega "La Dorada"

Se halla cruzando el rio e insertada de bajada en el cerro.



Uso de la gravedad para el traslado del mosto



Puerta de ingreso



Dos naves, pilares de grandes dimensiones



Salida de lagar a lagareta

5.7.1.1.2. Bodega de Bella Vista



5.7.1.1.3. Bodega "La Papachacra"



Una larga nave rectangular



Lagareta con ventana de rejilla



Ubicada de bajada en el cerro



Rejilla de hierro forjado.



5.7.1.1.4. Bodega de "San Remo"



Rejilla de hierro forjado.



5.7.1.1.5. Bodega de la "Familia Oroza"



Una larga nave rectangular



Ubicada de bajada en el cerro



Lagareta con ventana de rejilla



Rejilla de hierro forjado.



Rejilla de hierro forjado.



Rejilla de hierro forjado.



Rejilla de hierro forjado.

5.7.1.1.6. Bodega de ‘La Familia Velásquez’



Puerta de la bodega



Dos naves separadas por gruesas columnas.



Puerta giratoria sin arandelas



Vigas tensoras



Rastro de la guía de la prensa.



Rastros de guías de la prensa.



Gradas hacia la lagareta.

- **5.7.1.1.7. Bodega "1 de Higuerahuaico"**



5.7.1.1.8. Bodega "2 de Higuerahuaico"



Rejilla de hierro forjado.



Lagareta y canal.



Después de realizar visitas a 8 bodegas antiguas y el recopilado de información histórica de las mismas se pudo comparar similitudes, deducir usos y espacios, características de emplazamiento y ubicación.

5.8. EJEMPLOS DE MODELOS REALES Y / O CONCEPTOS DE GUÍA Y ORIENTACIÓN

5.8.1. La bodega en la Época Colonial y de Transición



Autor (a): Arquitecta Liliana Girini, documento que esencialmente relata la introducción de la vitivinicultura, y los distintos periodos de la evolución de la bodega y haciendas.

Desde un punto de vista arquitectónico Girini relata cómo se instalaron los primeros Lagares, y lagaretas, los materiales y formas de uso, hasta la construcción de edificios de Bodega que albergarían estos ambientes y aparecería la necesidad de implantar mecanismos como

prensas para la industria en apogeo del vino.

5.8.2. Ruinas de la Antigua Catedral de Hammar

Autor: Arq. Kjell Lund y Nils Slaatto

Localización: Hedmark - Noruega

Año de inauguración: 1998



FIGURA 6

Se



FIGURA 7

trata de las ruinas de lo que fue una catedral católica que existió en el siglo XII, según datos históricos, su construcción habría empezado hacia 1152 y la catedral habría sido terminada hacia el año 1200.

Esta presentaba un estilo románico con rasgos del gótico, fue destruida en la guerra nórdica de los siete años.

En 1985 se contrató a los arquitectos Kjell Lund y Nils Slaatto empezaron a realizar en ella obras de protección y rehabilitación, se construyó una estructura de vidrio y metal sobre las ruinas para protegerlas.



Ruinas de la catedral de Hamar en 1981
FIGURA 8



Como se habría visto la catedral en la edad media según Olaf Nordhagen.
FIGURA 9

Forma parte del museo de Hedmark actualmente está abierta a los turistas y eventualmente se realizan ceremonias en ella, como matrimonios y bautismos.



FIGURA 10

5.9. FICHAS DE BODEGAS

Se elaboraron en base a los siguientes puntos:

- Integración Paisajística
- Análisis de plantas y cortes
- Recreación de la producción
- Bocetos de Tecnologías constructivas adecuadas
- Historia y significado de la edificación
- Archivo de fotos

Se elaboró También, una ficha explicativa de tecnologías adecuadas y mecanismos que se utilizaron en las bodegas antiguas para las actividades de producción del vino y del singani, se desarrollan los siguientes puntos.

- Áreas de Trabajo
- Mecanismos utilizados
- Recipientes

A continuación, se exponen las fichas en orden respectivo:

- Bodega La Dorada
- Bodega de Bella Vista
- Bodega La Papachacra
- Bodega San Remo
- Bodega de Flia. Oroza
- Bodega de Flia. Velasco
- Bodega de Higuerahuaco 1
- Bodega de Higuerahuaco 2

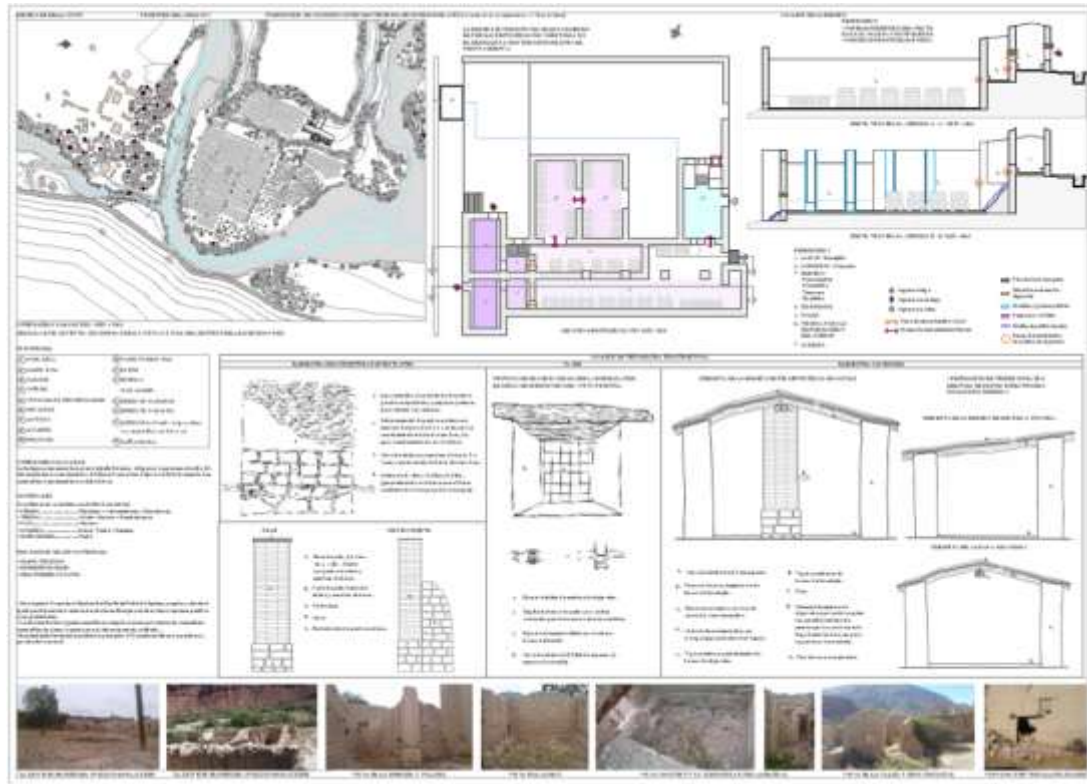


FIGURA 11

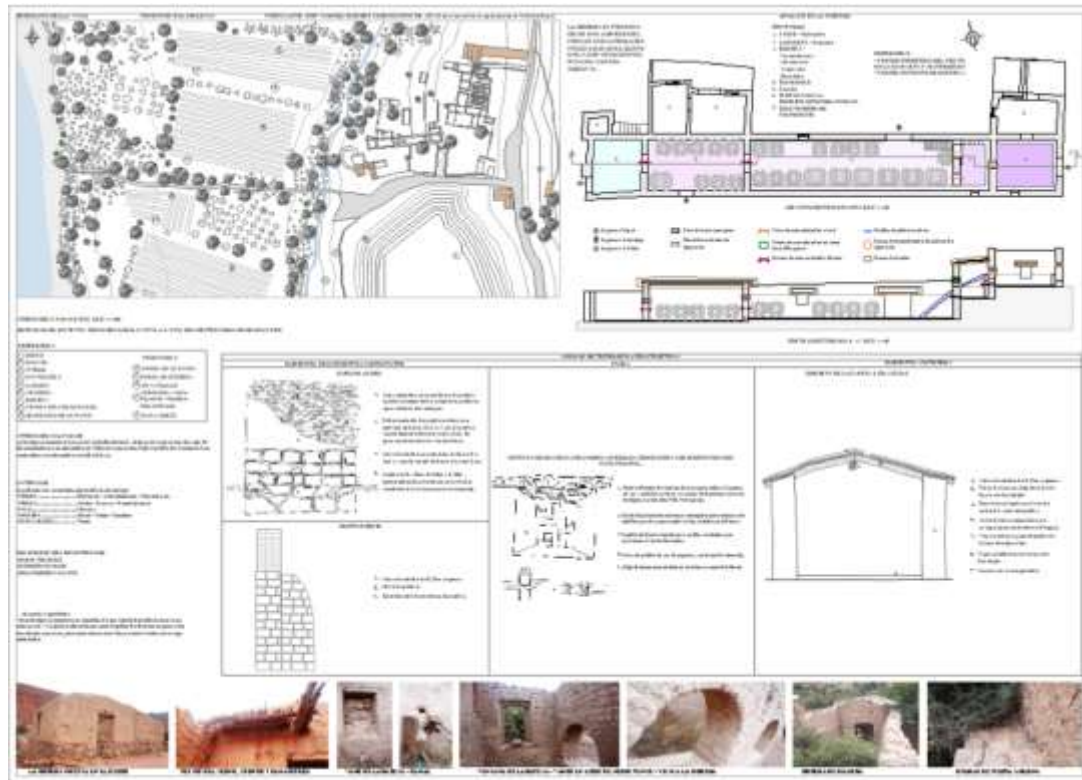


FIGURA 12

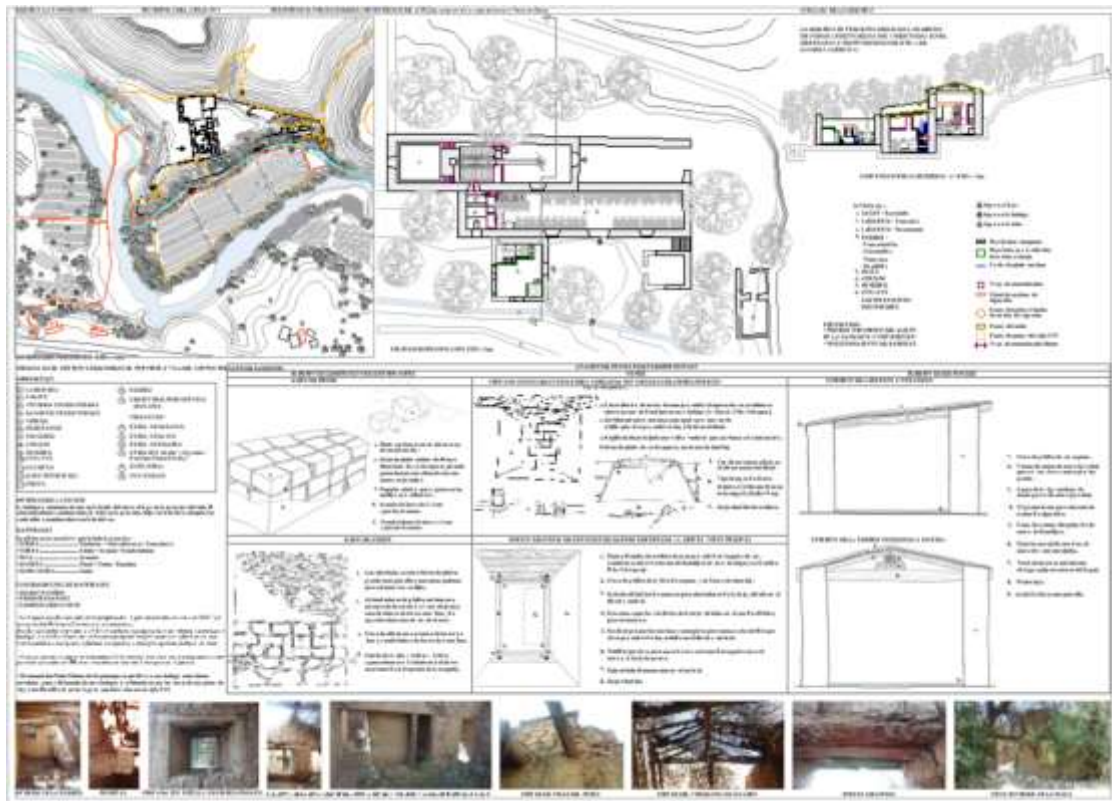


FIGURA 13

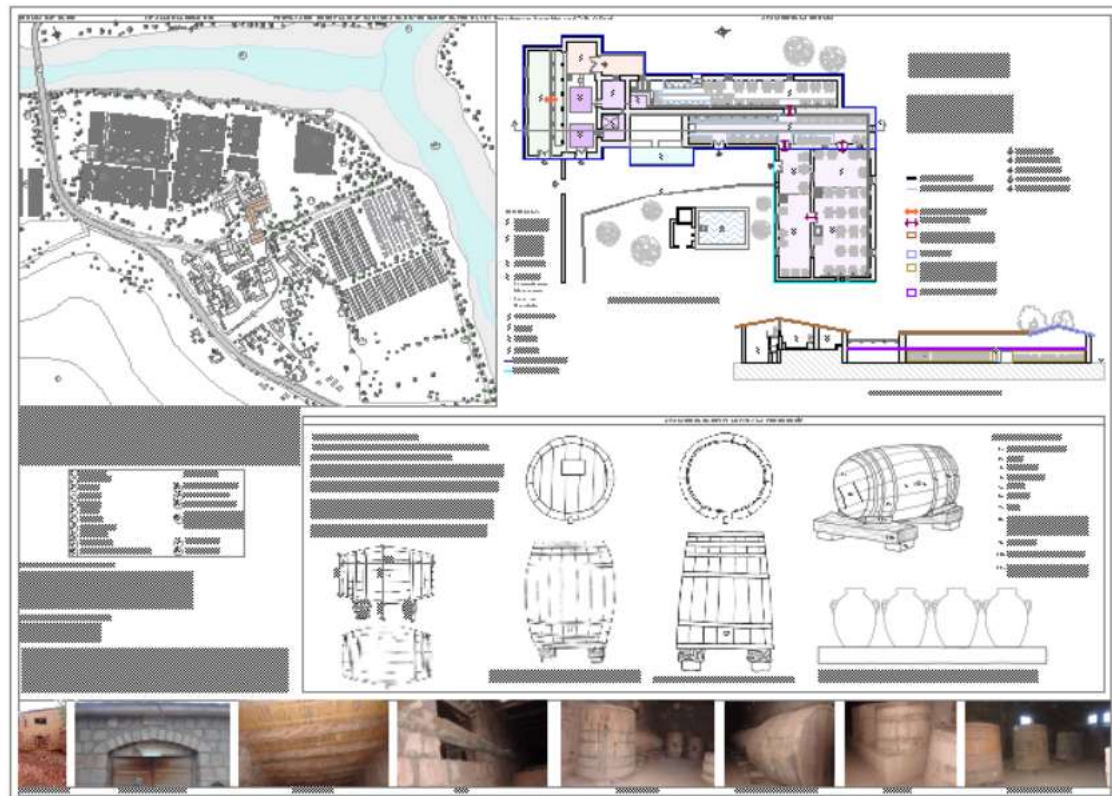


FIGURA 14

"Estudio Histórico Cultural de la Bodega Antigua en el Valle de Cinti y propuesta de Reconstrucción original de la Bodega la Papachacra"

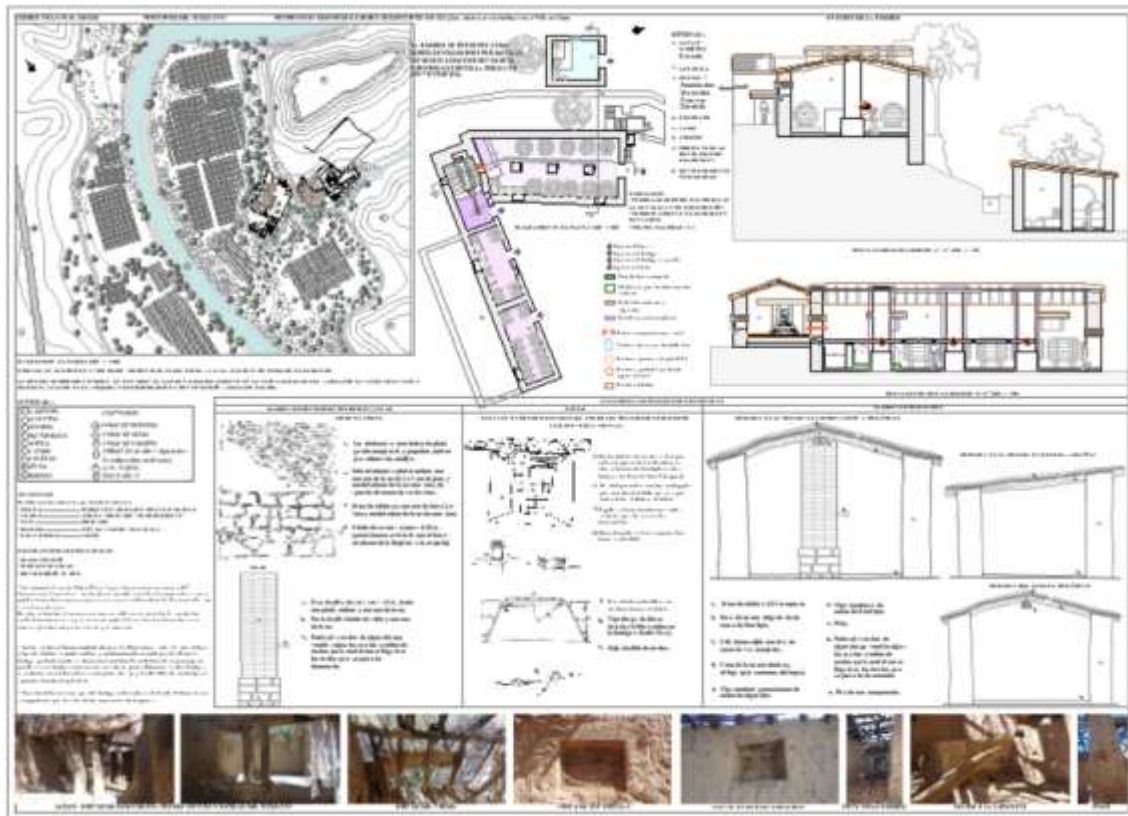


FIGURA 15

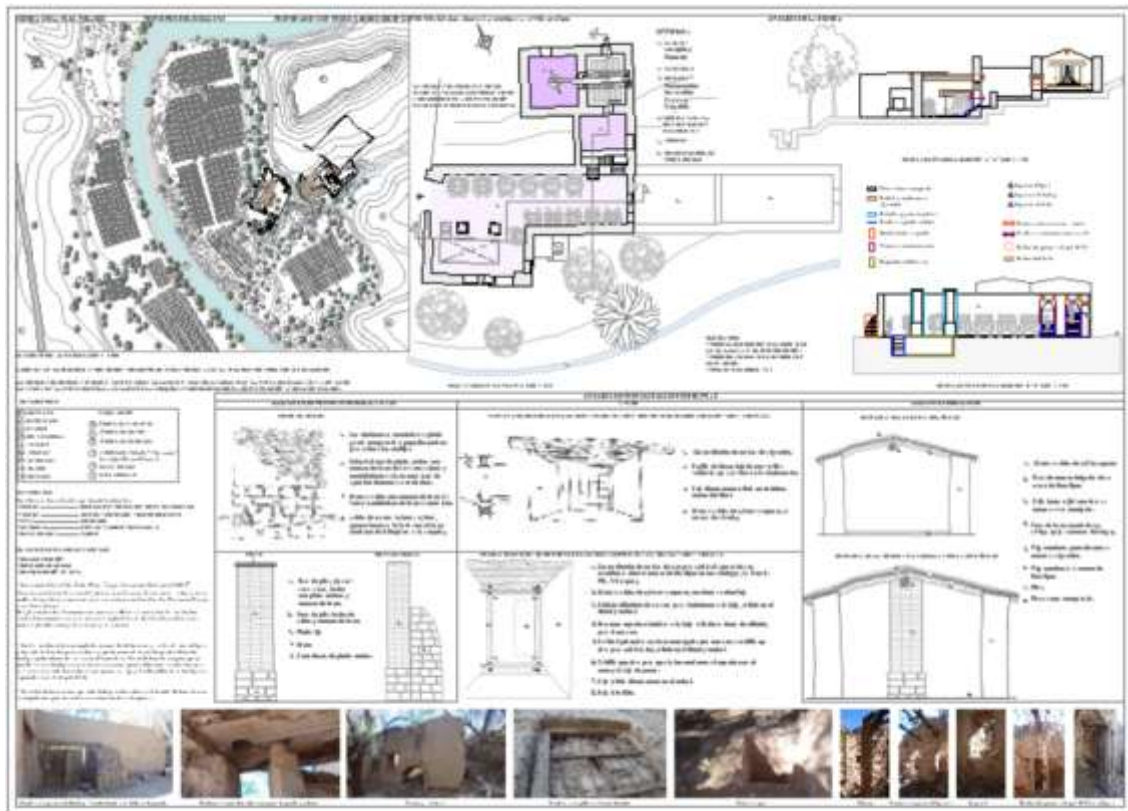


FIGURA 16

"Estudio Histórico Cultural de la Bodega Antigua en el Valle de Cinti y propuesta de Reconstrucción original de la Bodega la Papachacra"

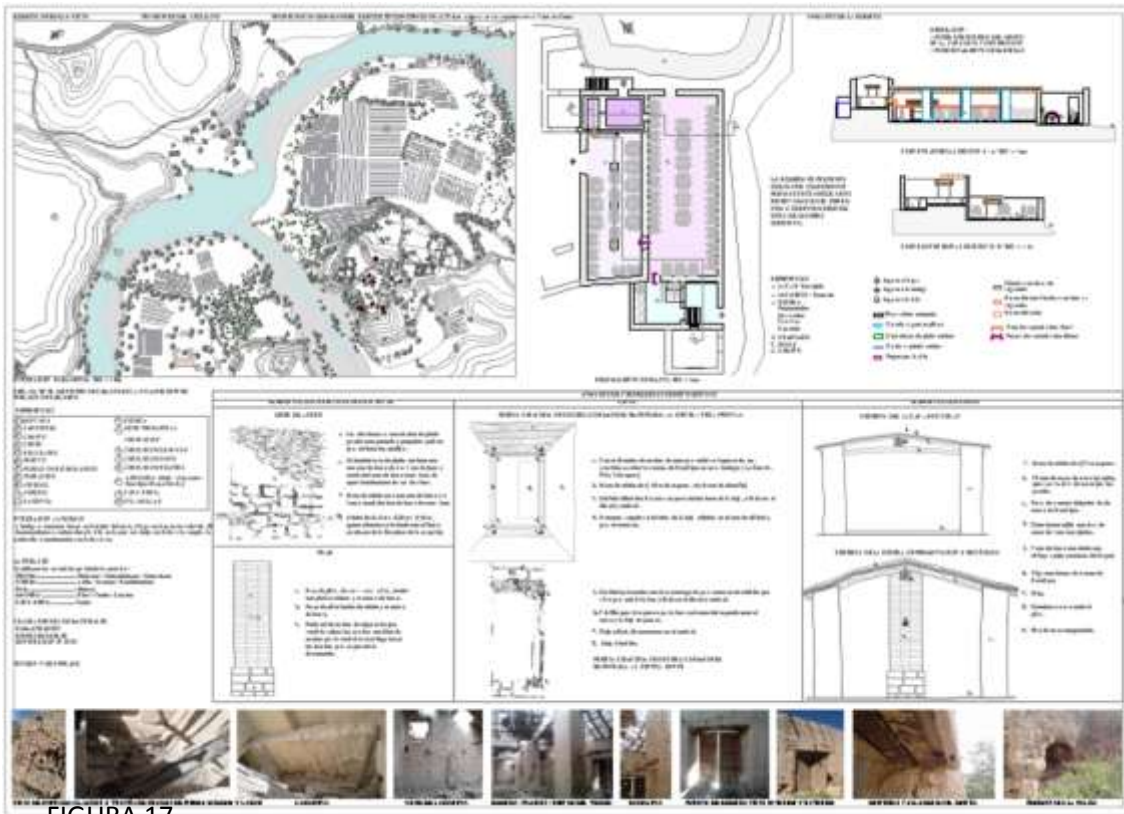


FIGURA 17

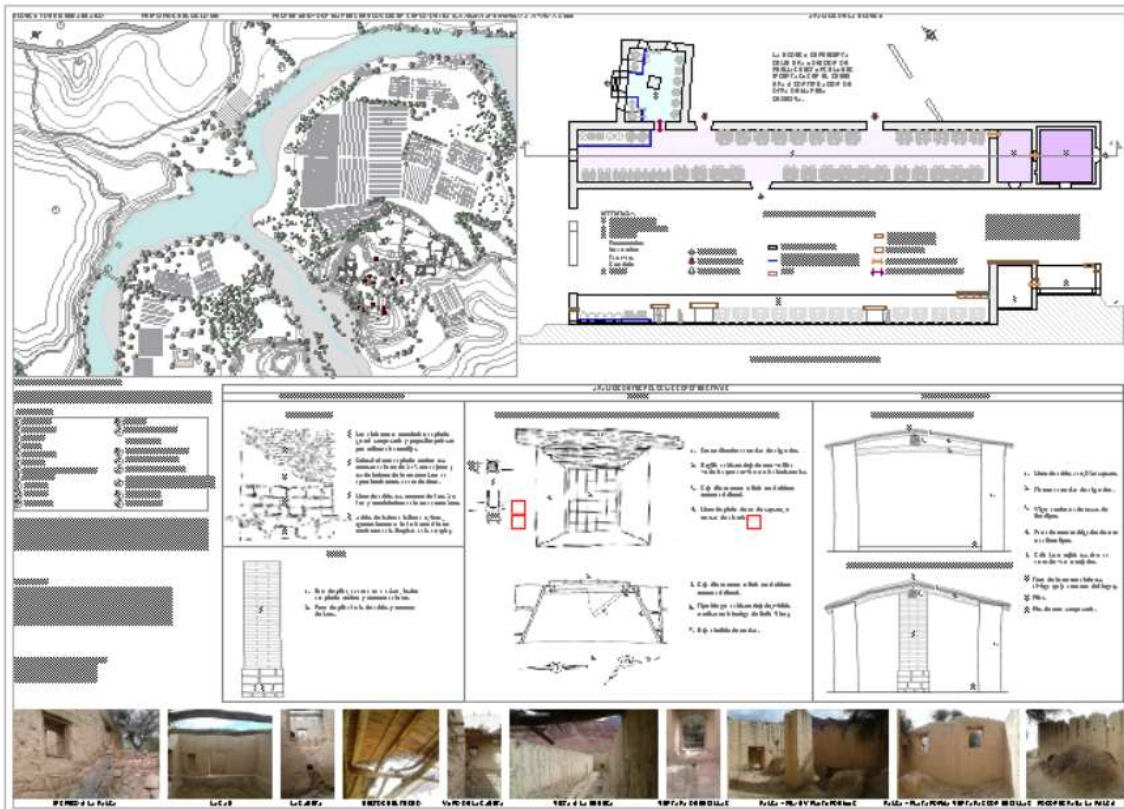


FIGURA 18

“Estudio Histórico Cultural de la Bodega Antigua en el Valle de Cinti y propuesta de Reconstrucción original de la Bodega la Papachacra”

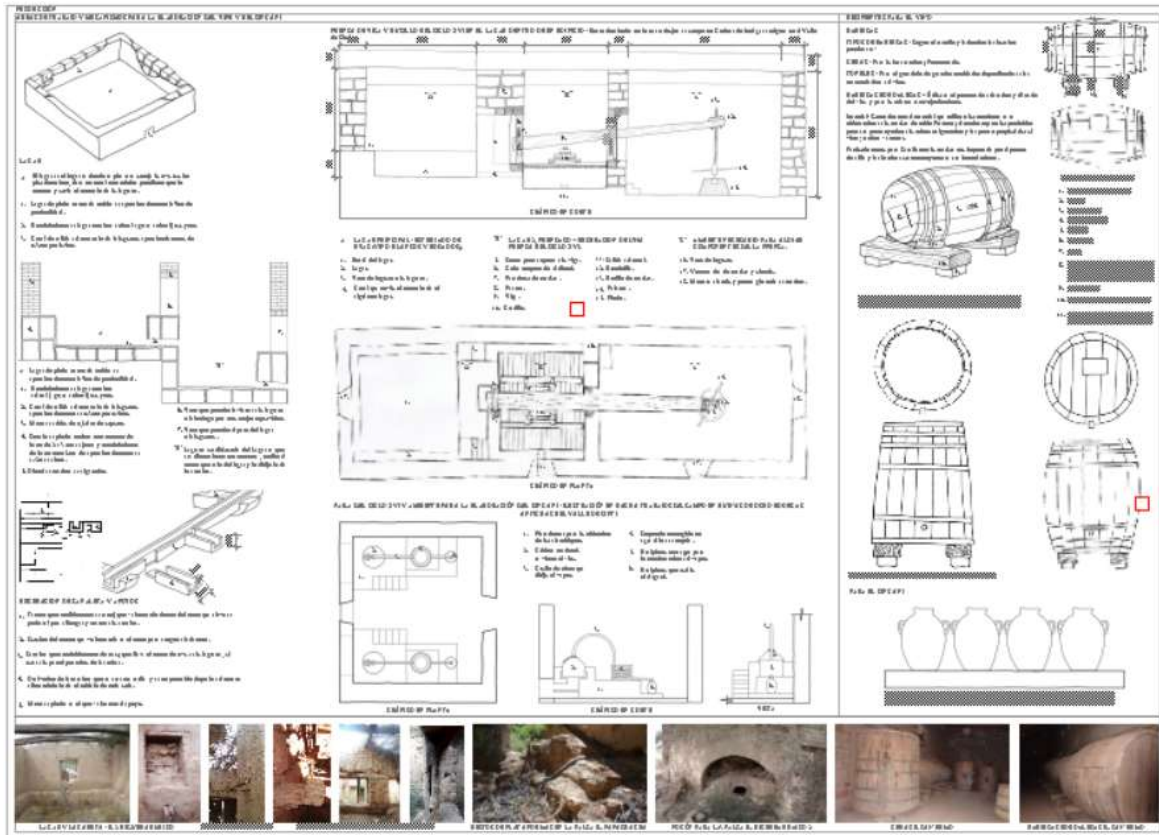


FIGURA 19

5.10. ELECCIÓN DE LA BODEGA A INTERVENIR

5.10.1. La Bodega Papachacra

La bodega elegida es la bodega Papachacra, debido a sus múltiples características ; fue una de las 1eras bodegas, está construida por completo de piedra, por lo cual sus instalaciones se encuentran en un grado mayor de conservación, a diferencia de las otras que son de adobe y con el paso del tiempo y la dejadez de los pobladores se han ido desboronando, se identifican dos etapas de construcción la 1ra con la bodega de piedra, la 2da con la con de la falca de adobe construida en un tiempo posterior y adosada a un lado de la bodega al lado de la acequia.

Investigando la historia La Papachacra aparece dentro del trio de bodegas más valorado de la región su dueño en ese entonces Don Francisco Cabero, era un notable hombre de linaje y próspera fortuna, dedicado a la producción de la vid y la viticultura, no es de extrañar que en ese tiempo fue uno de los pocos sino el único en implantar la tecnología al par de España pues sus bodegas son las únicas que poseen las directrices que servían de guía para el uso de una pesada prensa de viga y usillo del siglo XVI, y el guardado de sus vino en barricas de roble.

Aun presenta rasgos del techo, puerta y ventanas, al igual que el canal hecho de madera y los pedestales en la pared.

5.10.2. Integración En El Contexto

5.10.2.1. Natural - Artificial

El paisaje Natural Artificial de Cinti, consiste en una formación de montañas, un cañón colorado conformado por pequeños valles al lado de los ríos, árboles de verdes y frondosos follajes como el molle, y el algarrobo, también se encuentra el chañar y el eucalipto.

A un lado del cauce del río chico casi a los pies del cerro, en una elevación, se encuentra el testimonio de lo que fue la hacienda La Papachacra, hecha con materiales extraídos de su propio entorno (piedra, tierra, madera, paja), con vistas hacia la viña, el río y el cerro, aprovechando la pendiente más abajo se halla insertada la bodega.

Solo hay que seguir el sendero al lado de la acequia que conduce hasta las ruinas de la bodega, o seguir el sendero que conduce hacia las ruinas de hacienda, si se es intrépido también hay un sendero que conduce hacia las "chullpa" entierros precolombinos.

5.10.4. Estado actual de la Bodega

La bodega se encuentra en un grado de ruina relativamente menor, las partes que fueron construidas con muros de piedra, lagares y bodega de guarda, han resistido el paso de los años con la excepción dos desprendimientos de piedras la parte superior de los muros. El techo ha sido removido quedando un 30 % en los lagares y en la bodega de guarda.

La parte de la falca que fue incorporada en un tiempo posterior fue hecha de adobe, además existes otros dos ambientes el cuarto del centinela y otro que cuyo uso no a sido definido, estos son los más afectados, presentan derrumbes de paredes y los techos han sido removidos.



FIGURA 21

Las ventanas en ambas, han sido removidas dejando el vestigio de que tuvieron hojas abatibles de madera y rejillas las cuales aún estaban presentes al momento de las 1ras visitas, pero a mi regreso habían sido bruscamente removidas.

Bocetos Isométrico del estado actual – Fachada Frontal Este y Cortes Longitudinal y Transversal.

5.11. CONCEPTOS TECNOLÓGICOS

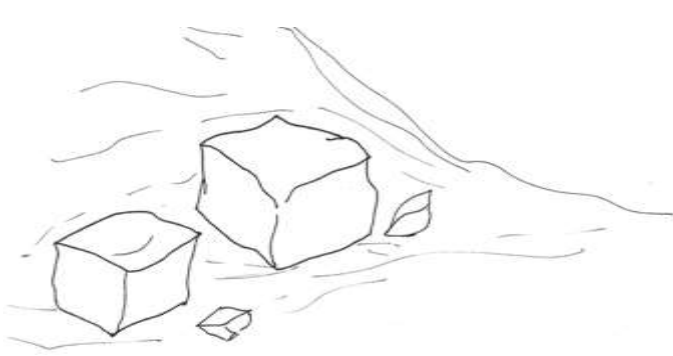
Se rescatan los conceptos de construcción lógica que pueden observarse en las bodegas desde la inserción en los cerros, hasta los materiales de construcción.

5.11.1. Cimientos y Muros

Es difícil saber el tipo de cimientos que hay en la papachacra pues el pasar del tiempo a hecho que el nivel de la tierra suba, pero de entrevistas con otros dueños de bodegas como don Bonifacio; dueño del terreno en el que se encuentra la Dorada y de una bodega que actualmente se encuentra en funcionamiento, tuve la información de que para los cimiento se cavaba una sanja profunda y se echaban piedrones en su estado natural se los compactaba y se rellenaban los huequitos con piedras más pequeñas y barro “esa es la forma que hasta ahora se conoce”.

Una vez se llegaba a la altura del suelo, se empezaba la pirca del muro, con “molones de piedra canteada” estos eran desprendidos del cerro y con herramientas los canteros trataban de darle formas cuadradas afinando sus caras, estas eran de diversas dimensiones, en los muros de la Papachacra se ve que hay tres hileras de piedras que hacen un espesor de 1m., y 1.20 m, al parecer no se tenía un tipo específico de pirca, las piedras se iban poniendo como encajaban.

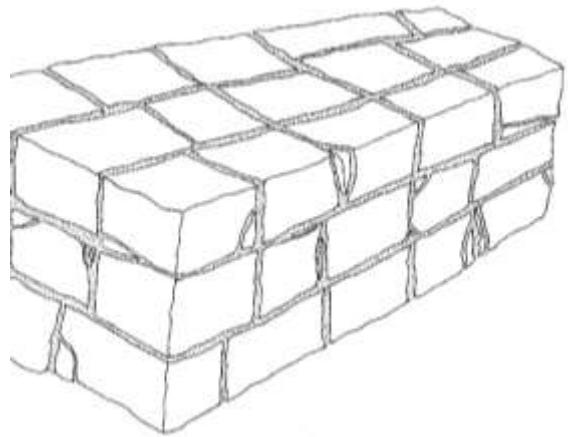
Las juntas eran de mortero de barro de alrededor de 2 a 3 cm y las grietas dejadas por algunas caras irregulares de los molones, eran rellenados con piedras semiplanas y puntudas.



Molones de piedra canteada.

Elaboración propia.

FIGURA 22



Muro de piedra de 1m de espesor.

FIGURA 23

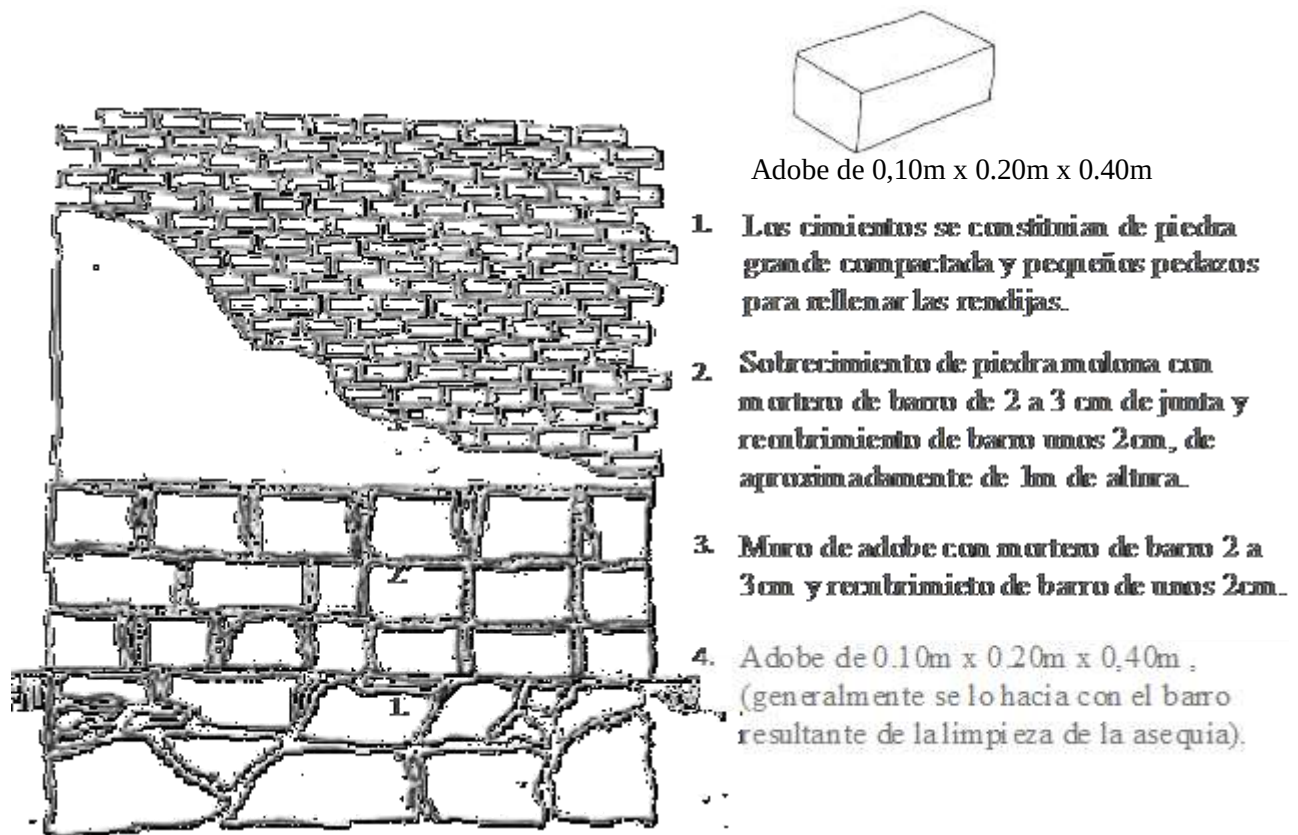
También se identifican claramente dos etapas de construcción, siendo la primera la construcción de la bodega con piedra y más tarde con el descubrimiento del destilado de la uva, el Singani, se adoso a un costado de la bodega a la Falca, que en todas las bodegas están presentes con forma cuadrada y con especial acceso a la acequia, presenta un zócalo que sube alrededor de 1,5 m de altura dependiendo del emplazamiento de cada bodega y a partir de ahí se continua con adobe, este adobe era beneficio de realizar el limpiado la asequi, este era un trabajo que se hacía en conjunto pues las acequias muchas veces eran alquiladas o prestadas por un cierto tiempo, y a los sedimentos que iban quedando al fondo les daban un nuevo uso convirtiéndolos en adobes.

Se puede ver que las pirca con adobe era a tizón y tenían mortero de barro.

Ambos tipos de paredes de piedra y adobe era revestidas con una gruesa capa de barro.

La altura de las paredes va aproximadamente desde los 4.60 m hasta los 6.80 m, esta altura permite una gran concentración de aire, que apoya a mantener la estabilidad térmica y otorga el oxígeno necesario para la acción de los agentes fermentantes del vino (levaduras).

El piso es generalmente de tierra compactada y diariamente regado para evitar polvo y mantener la limpieza del edificio, esto también crea un ambiente de enfriamiento por evaporación y evita el levantamiento de polvo.



Cimiento de piedra, sobrecimiento de pirca de piedra y muro de adobe.

Elaboración propia.

FIGURA 24

5.11.2. Techos

En la mayoría de las bodegas los techos están deshechos casi del todo, pero en la bodega de Higerahuaico y de la familia Oroza aún podemos ver claramente los rasgos, en la Papachacra también quedan los rasgos suficientes como para definirlos.

Los techos no presentaban mucha pendiente, las luces a cubrir tampoco pasaban de los 5 metros, en bodegas de dos naves como en las de Higerahuaico, Flia. Oroza, La Dorada y Flia. Velásquez, se pusieron grandes y gruesos pilares, con lo cual se pudo salvar una luz mayor, en la Papachacra la nave principal presenta un techo de un agua con una leve pendiente, los materiales generales que comparten los techos son; troncos de algarrobo o eucalipto, dependiendo del largo a cubrir, por ejemplo en la cumbrera es más común ver palos de eucaliptos, que son lisos más rectos y más largos, para los tirantes es común ver algarrobos

que son un poco arqueados, más hebrudos y más cortos y también más gruesos, estos eran utilizados como tirantes que a su vez aseguraban a los muros, era común usar unos tacones para poder lograr la pendiente, estos palos eran amarrados entre si con tiras de cuero de vaca remojado, sobre de los palos iba una cama de caña hueca tejida y por encima se preparaba el "fango" se cavaba una pequeña piscina en la tierra y allí se preparada barro mezclado con paja, luego se lo hecha sobre de la caña y se esperaba a que seque, la baja pendiente ayudaba a que en el tiempo de lluvia el barro se deslizará menos, y antes de las 1ras. lluvias echaban más tierra sobre los techos, asi los alistaban para esta época.

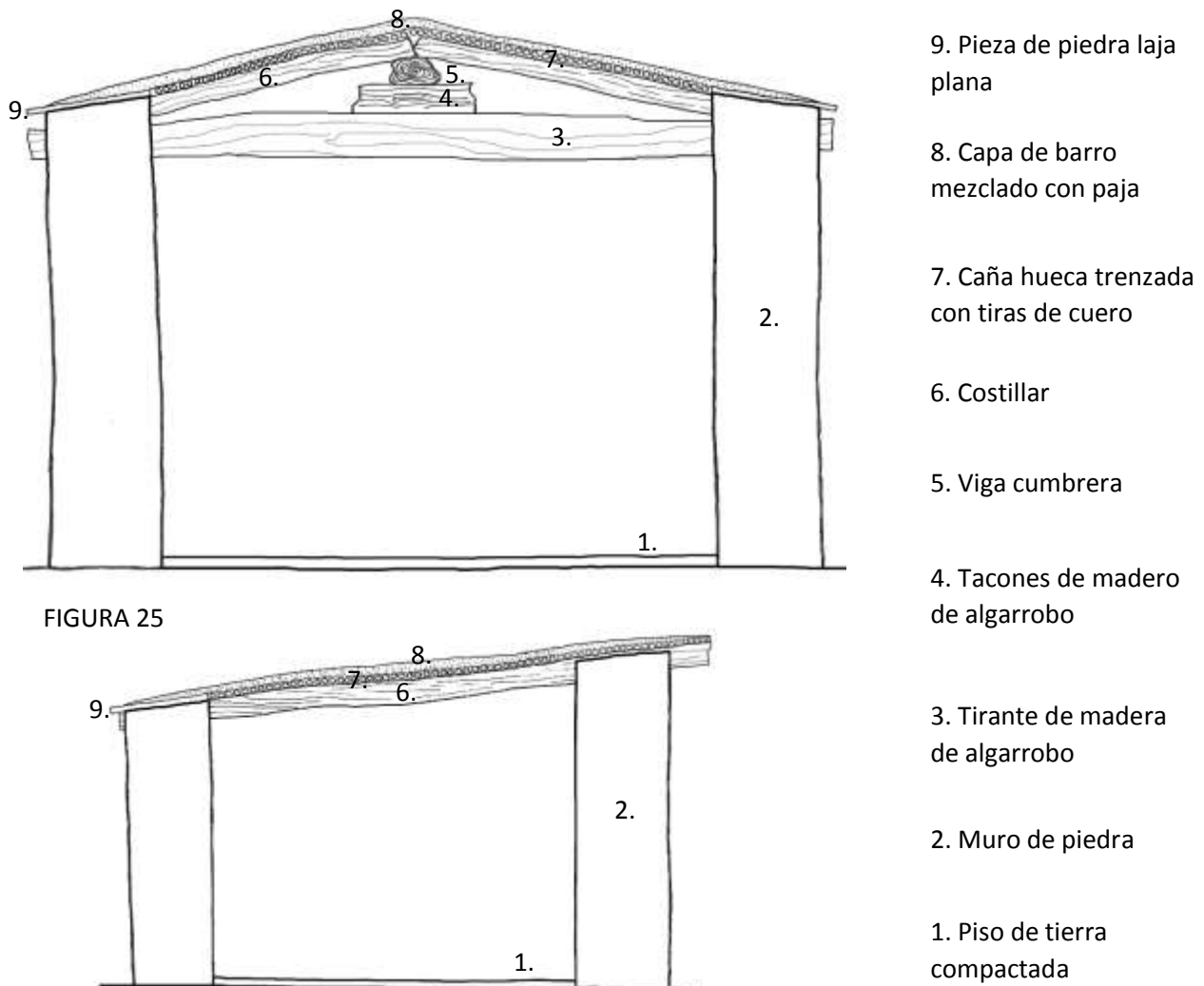


FIGURA 25

Cortes esquemático del techo de la bodega Papachacra; madera, caña hueca, tierra y paja.

Elaboración propia.

FIGURA 26

5.11.3. Aberturas, puertas y ventanas

Aunque en la Papachara solo podemos encontrar los marcos en todas las demás bodegas podemos encontrar indicios, una madera más, un pedazo de puerta, una puerta casi completa, a excepción de la bodega de la Flia. Oroza en la que la puerta fue repuesta por otra más moderna. Se puede decir que: Las puertas no poseían arandelas pues eran giratorias, encastraban directamente en grueso dintel que a su vez ya tenía tallada la ceja y tenía un orificio más en donde encastrar un pasador que tapaba la rendija de luz que se dejaba entrar pues la puerta se encontraba retirada del muro para poder girar.

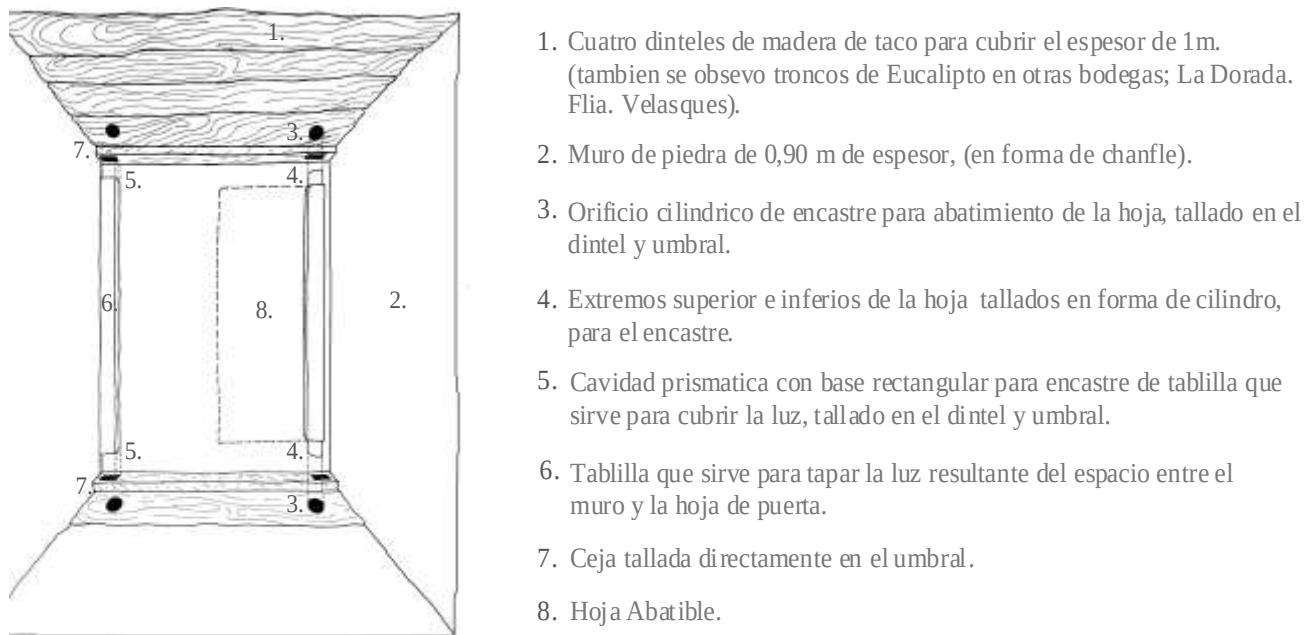
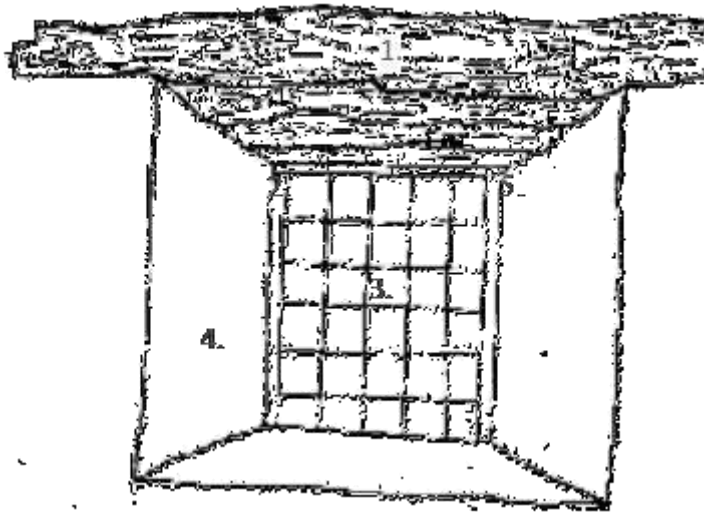


FIGURA 27

Puerta giratoria de madera, encastrada en el mismo dintel que a la vez tiene la ceja tallada en él y un pasador para tapar la luz.

Elaboración propia.

Así mismo las ventanas también presentan este sistema, adicional a esto, poseen rejillas de hierro forjado, cuyas varillas verticales atraviesan las horizontales, formándoles una pancita. Esto es similar en ciertas bodegas como la de Higerahuaico, la de Bella Vista y de la Flia. Oroza, que presentan estas rejillas, pero la forma de atravesarse varía un poco.

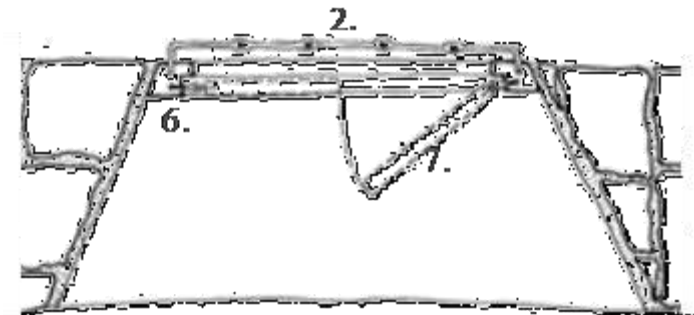


Ventanas con chahfle para el ingreso de luz, gruesos

Elaboración propia.

FIGURA 28

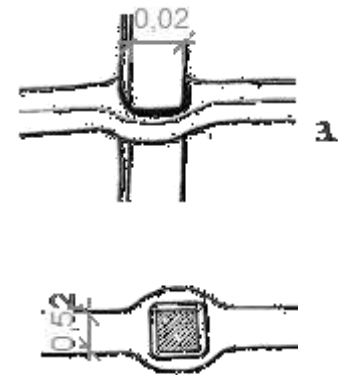
1. Cuentro de maderas de taca para cubrir el espacio de 1m. (también se observo troncos de Eucalipto en otras bodegas, La Duda, Flia. V clasques).
2. Casidad prismática con base rectangular para encastrar de tablilla que sirve para cubrir la luz, tallado en el diel.
3. Rejilla de hierro forjado con varillas verticales que atraviesan a las horizontales.
4. Muro de piedra de 1m de espesor, (en forma de chahfle).



Venta de madera con rejillas y arandelas hechas por

Elaboración propia.

FIGURA 30



Rejillas de hierro.

FIGURA 29

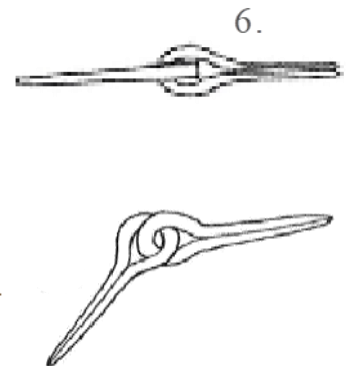


FIGURA 30

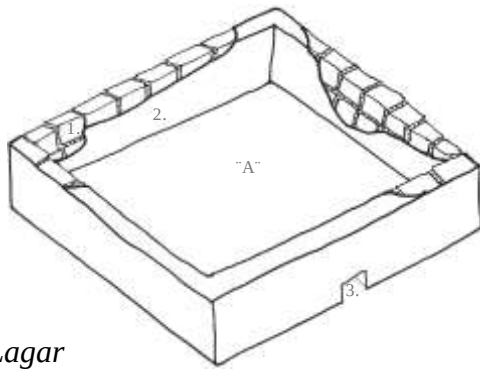
Arandelas de hierro.

5. Ceja de maderas tallada en el último tronco del diel.
6. Tipo bisagra de hierro forjado, (visible también en la bodega de Bella Vista).
7. Hoja abatible de madera.

5.11.4. Áreas de Trabajo

5.11.4.1. Lagar

El lagar se encontraba en la parte más alta y era el lugar en donde se pisaba la uva.



"A" El lagar es el lugar en donde se pisa o se estruja la uva con los pies descalzos, tiene un canal con mínima pendiente que lo conecta y envía el mosto hacia la lagareta.

1. Lagar de piedra canteada cúbica de aproximadamente 0,70m de profundidad .
2. Recubrimiento de lagar con brea animal (grasa animal) con yeso.
3. Canal de salida del mosto hacia la lagareta aproximadamente de 0.30m por 0.40m.

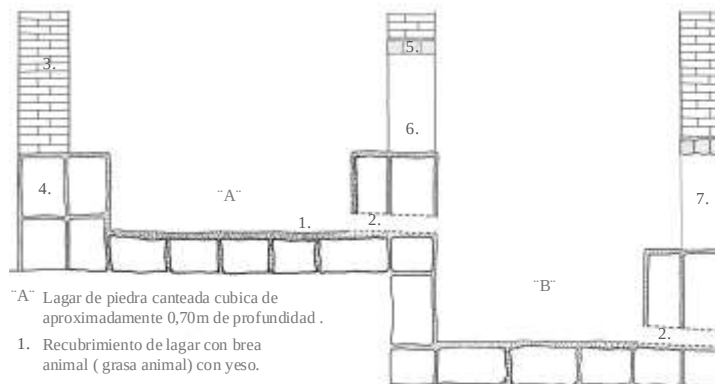
Lagar

Elaboración propia.

FIGURA 31

5.11.4.2. Lagar, Canal y Lagareta

Se encontraba a continuación del lagar recibía el mosto y pedazos de uva pisada y se procedía al prensado, la papachacra contaba con una prensa de viga y husillo, pero en las demás se utilizaba tablas en las que los hombres se subían y saltaban para sacar el máximo jugo posible.



"A" Lagar de piedra canteada cubica de aproximadamente 0,70m de profundidad .

1. Recubrimiento de lagar con brea animal (grasa animal) con yeso.
2. Canal de salida del mosto hacia la lagareta aproximadamente de 0.30m por 0.40m.
3. Muro de adobe de 0,85cm de espesor.
4. Zocalo de piedra molona con mortero de barro de 2 a 3 cm de junta y recubrimiento de barro unos 2cm, de aproximadamente de 1.5m de altura.
5. Dintel de madera de algarrobo.

6. Vano que permite la vista de la lagareta a la bodega para una mejor supervisión.

7. Vano que permite el paso del lagar a la lagareta .

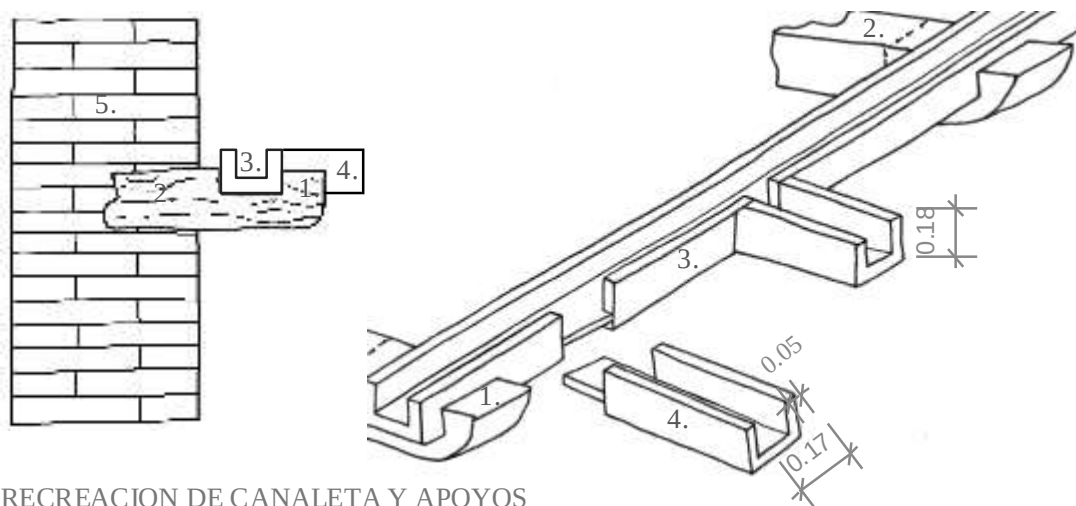
"B" Lagareta se diferencia del Lagar en que sus dimensiones son menores , recibe el mosto que sale del lagar y lo dirige hacia la canaleta.

Elaboración propia.

FIGURA 32

5.11.4.3. Canaleta

Su función era la de transportar el mosto hasta las cubas, era hecho de madera de algarrobo tallada, iba ubicada junto a la pared y descansaba en pedestales también de madera o a veces de piedra, en ocasiones la canaleta pasaba apoyada en los pilares y no en el muro como en el caso de la bodega de la Flia. Oroza e Higuerahuaico 2.



RECREACION DE CANALETA Y APOYOS

1. Tronco (presumiblemente de taco) que va insertado dentro del muro que sirve de pedestal para albergar y sostener la canaleta.
2. Sección del tronco que va insertada en el muro para asegurar la firmeza.
3. Canaleta (presuminblemente de taco) que lleva el mosto de uva de la lagareta, al raz de la pared por sobre de las cubas .
4. Derivación de la canaleta que se encastra a ella, y es responsable depositar el mosto alineandolo hacia el orificio de cada cuba.
5. Muro de piedra en el que va inserto el apoyo.

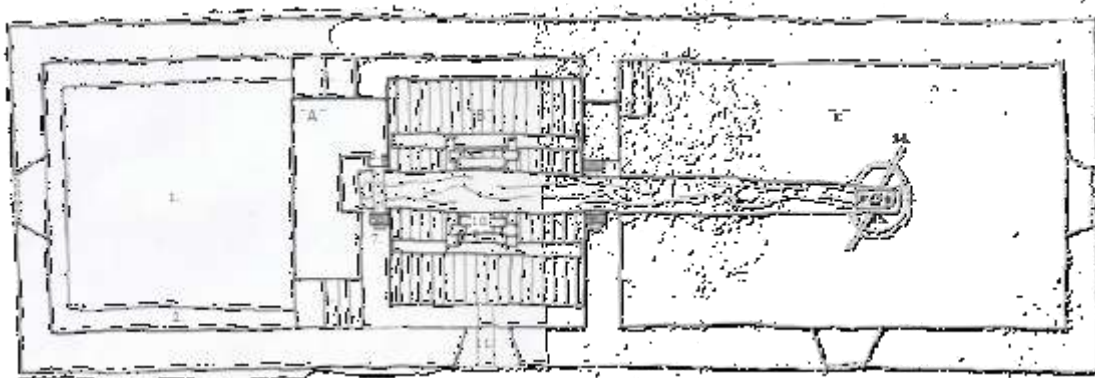
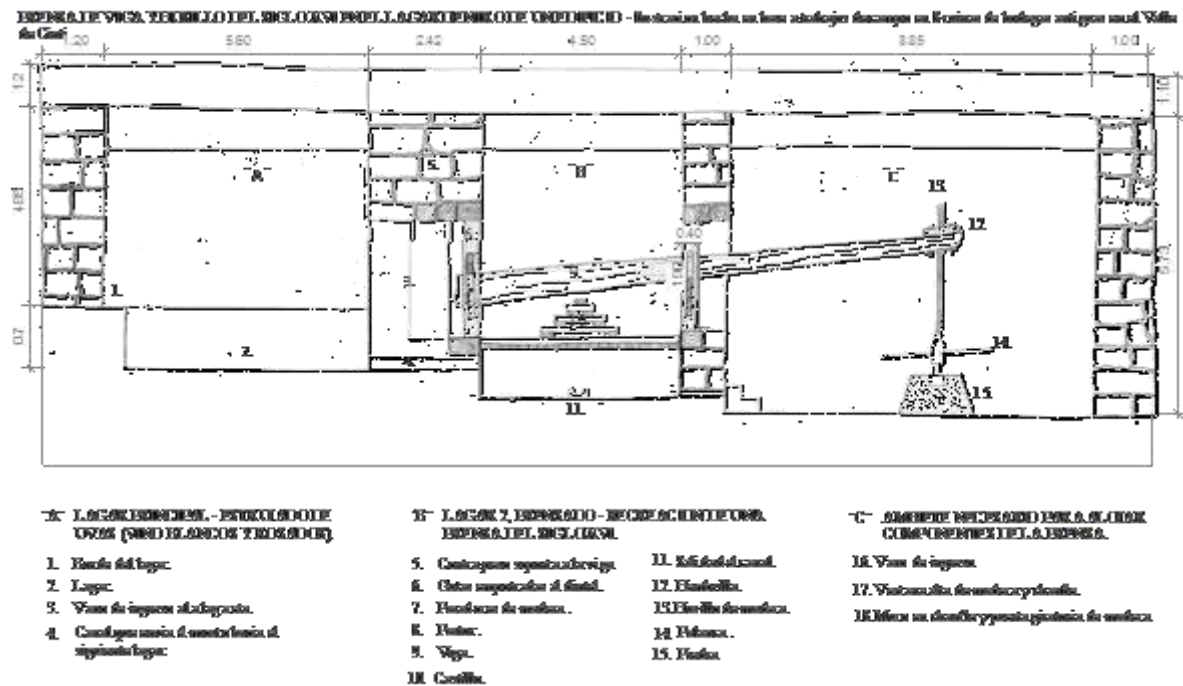
Elaboración propia.

FIGURA 33

5.11.5. Mecanismos Utilizados para la Producción

5.11.5.1. Del Vino - Prensa del siglo XVI

La Bodega de Papachacra presentó una tecnología igual a la de España, una prensa de viga y husillo del siglo XVI que aún hoy en España es algo admirable de ver, pues han hecho una reconstrucción para poder apreciarla en funcionamiento y también como monumento en una plaza, eso demuestra la importancia reconocer y preservar estos rasgos aun presentes en la Bodega.



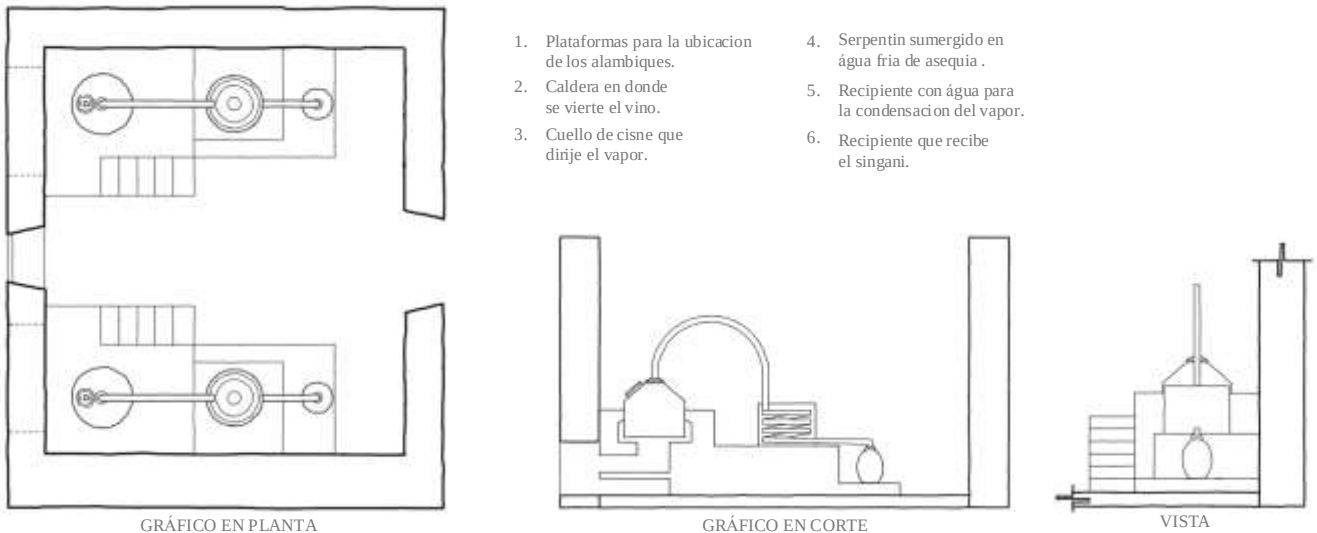
Elaboración propia.

FIGURA 34

5.11.5.2. Del Singani - Paila de finales del siglo XVI

En la bodega la "falca" o lugar de destilación del vino fue un ambiente que se adhirió en un tiempo posterior a la construcción de la Bodega, fue construida con adobe, se trata de un cuarto que presenta una serie de plataformas elevadas y gradas para llegar a la parte más alta en la que se encuentra inserta una especie de olla o "paila" en la cual hierve el vino, bajo la paila existe una cavidad doble en la superior se introduce la leña y en la inferior se recoge la ceniza que cae a través de una rejilla. El vino que hierve en la paila, se evapora y ese vapor pasa por el cuello de cisne hasta llegar a un serpentín sumergido en agua corriente en donde se condensa y sale por el otro extremo convertido en singani, allí es recogido en un pequeño cántaro.

PAILA DEL SIGLO XVI Y AMBIENTE PARA LA ELABORACIÓN DEL SINGANI - ILUSTRACIÓN EN BASE A TRABAJOS DE CAMPO EN RUINAS DE OCHO BODEGAS ANTIGUAS DEL VALLE DE CINTI



Elaboración propia.

FIGURA 35

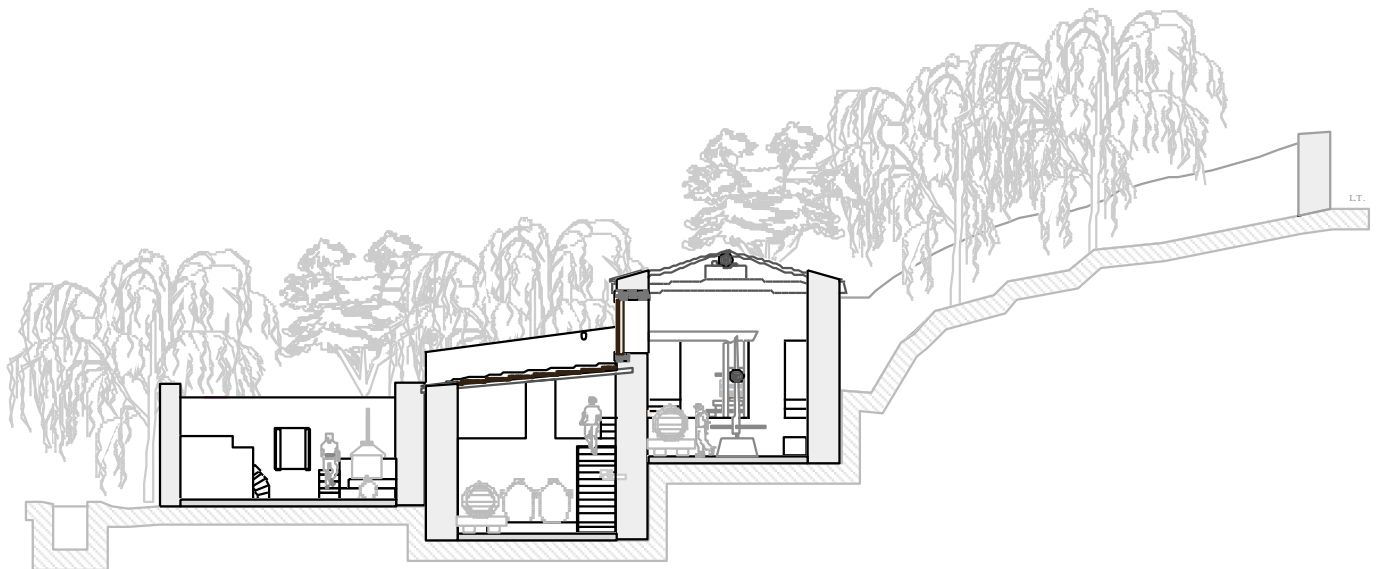
5.11.6. PROGRAMA ORGANIZACIÓN Y FUNCIÓN

Las bodegas presentan el mismo esquema en la parte más alta encontramos al lagar, en donde se realiza la función de estrujado de la uva, en bodegas como la Papachacra el, Papagayo, la Flia. Oroza y la Flia. Velásquez se tiene a continuación el prensado de la uva, al que el jugo y uvas llegan a través de un canal hecho de madera, por el mismo canal el mostro se dirige hacia la lagareta, de donde pasa por la canaleta pegada a la pared hasta vaciar el jugo en las cubas donde se produce la maceración y fermentación del vino.

Posteriormente se realizan los bazuqueos y los remontados en la elaboración del vino tinto para favorecer el trabajo de fermentación.

Después de la fermentación el vino es remontado y aclarado para el consumo.

Del vino recién fermentado, se saca en tinajas de barro, se hecha al hombro y se lleva a la falca para proseguir con los procesos del destilado.



Corte trasversal de la bodega

FIGURA 36

Elaboración propia.

5.11.7. Recipientes Utilizados

5.11.7.1. Para el Vino

Se utilizaron generalmente cubas de madera de roble para la fermentación, barricas y bordalesas para los trasvases, aclarado y guardado.



CUBA SU CAPACIDAD ES DESDE 1000 A 50000 LITROS.

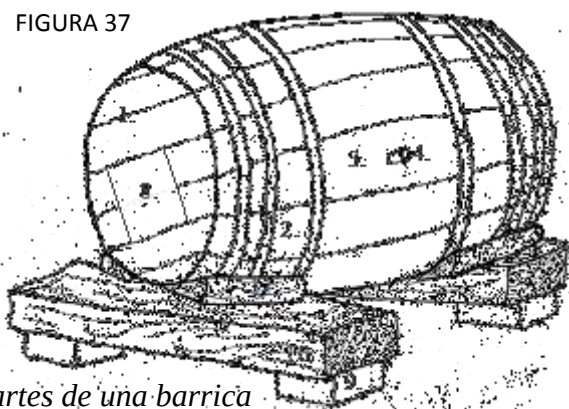


BARRICA BORDALESA CON CAPACIDAD DE 190 HASTA 650 LITROS, LAS MAS UTILIZADAS SON DE 225 LITROS.



Elaboración propia.

FIGURA 37



Partes de una barrica

Elaboración propia.

BARRICAS

TIPOS DE BARRICAS - Según el tamaño y la función las barricas pueden ser:

CUBAS - Para la Maseración y Fermentado.

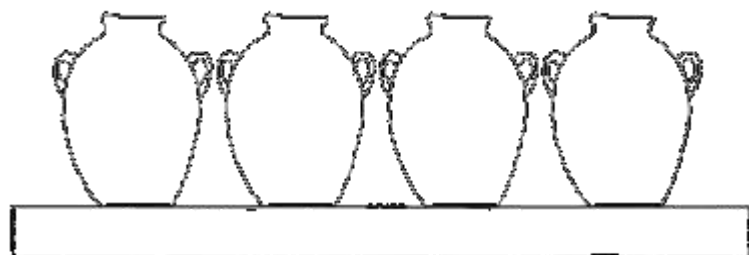
TONALES - Para el guardado de grandes cantidades dependiendo de las características del vino.

BARRICAS BORDALESAS - Útiles en el proceso de aclaración y filtrado del vino, y para la crianza o envejecimiento.

Material: Generalmente el material que utilizan los toneleros en su elaboración es la madera de roble Frances y Americano, son los preferidos pues sus poros ayudan a la micro oxigenación y le aportan propiedades al vino ; taninos - aromas.

Particularmente para San Remo la madera era importada por el puerto de Chile y las barricas se construyeron en sus inmediaciones.

5.11.7.2. Para el Singani



ELABORACIÓN PARA APLICAR EN LOS BARRILES - CUBAS Y BARRILES DE CANTARILES O LAS TONALES BORDALESAS PARA EL SINGANI - De aproximadamente 0.40 m. de altura.

Elaboración propia.

FIGURA 38

5.11.8. Espaciales

La bodega se insertó en la bajada del cerro, aprovecha la pendiente para beneficiarse de la gravedad, para el transporte del mosto hasta las barricas, el área de almacenado es llenado hasta el tope, dejando un espacio angosto para trasladarse y realizar las labores del vino.

La falca se instala al lado de las acequias por ser necesarias para la evaporación en la elaboración del destilado y a continuación están los viñedos en la parte más plana y cercanos al río.

5.11.9. De Percepción

La primera impresión que se tiene de estas bodegas es la altura y el largo de sus naves, en 4 de ellas existen gradas para llegar a las lagaretas, al subirlas se siente la sensación de altura, al salir y andar por los caminos que antes llevaron a cuantiosos números de trabajadores del vino, la percepción global es casi siempre la misma; la inquietud de que este lugar tuvo gran importancia y movimiento y la nostalgia de preguntarse qué habrá pasado, para que la gente dejara olvidados estos lugares.

5.11.10. Medio Ambiental y de Salud, de sostenibilidad

En cuanto al medio ambiente, la construcción de estas bodegas con la lógica que se realizaron, demuestra muchos principios favorables, como la construcción con recursos de su entorno, con materiales duraderos, sacando provecho de la orientación, del asoleamiento, del viento, de la inserción en el cerro para mantener una temperatura constante, de los sedimentos procedentes de la acequia para conseguir adobe, del uso de dinteles multifunción que hacen a la vez de ceja y sostienen a la pesada puerta giratoria de madera.

El aprovechamiento de la pendiente que optimiza energía. Estos aspectos de la Bodega no degradan el medio ambiente.

5.11.11. De Turismo

En los últimos años el turismo ha tenido un creciente interés por los pueblos pequeños y la mantención intacta de sus culturas, y ha salido a relucir un nuevo término, turismo sostenible, en Camargo el flujo de turista va aumentando sobre todo al anoticiarse de la zona, son traídos desde el salar de Uyuni.

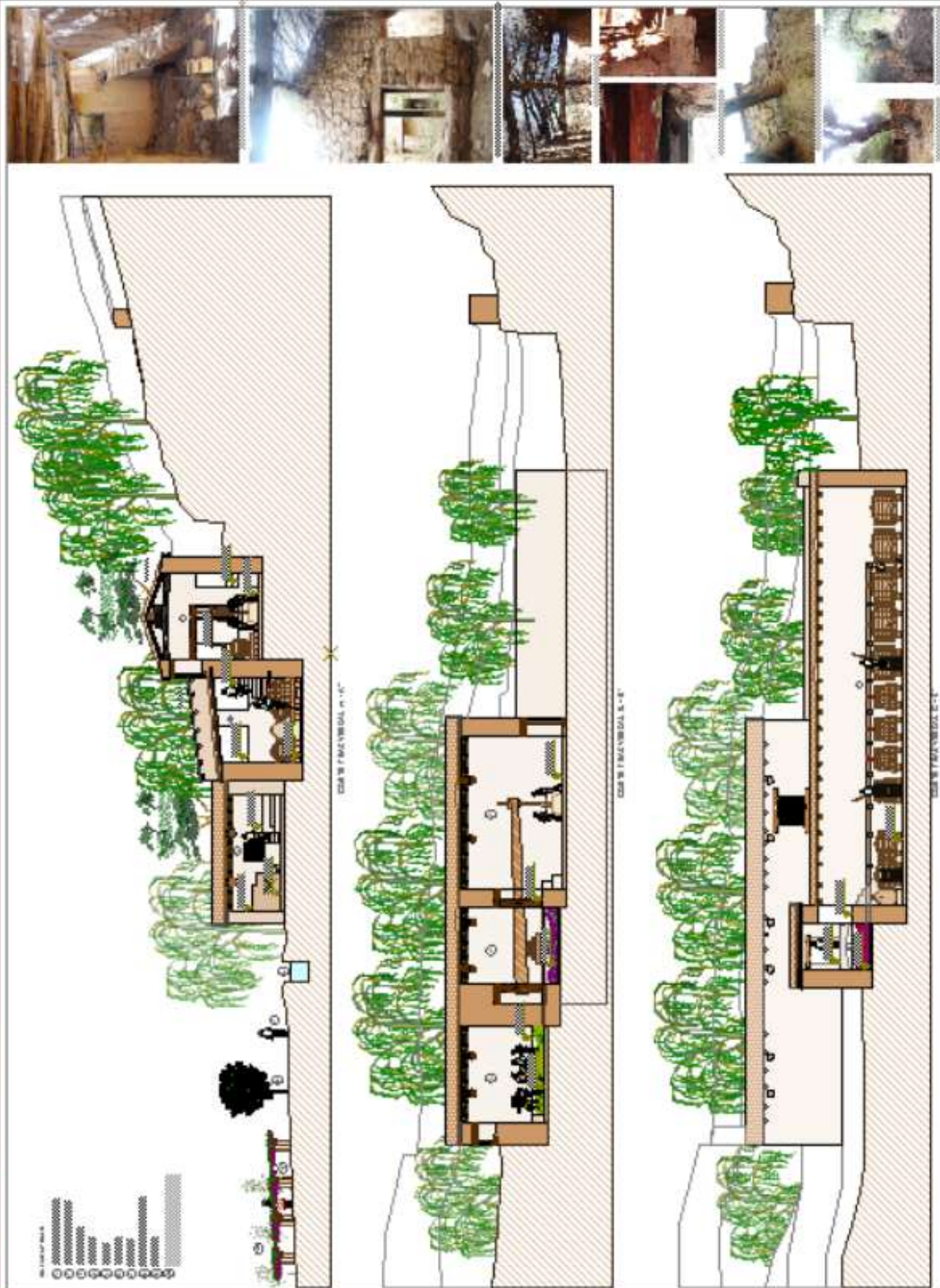
CAPÍTULO VI

RECREACIÓN VIRTUAL

BODEGA LA PAPACHACRA INSERCIÓN EN EL CONTEXTO NATURAL







PERSPECTIVAS EXTERIORES - RECREACION



ESTUDIO HISTORICO CULTURAL DE LA BODEGA ANTIGUA EN EL VALLE DE CINTI Y
PROPUESTA DE RECONSTRUCCION ORIGINAL DE LA BODEGA LA PAPACHACRA



DOCENTE: Ing. Karen Huamani
ESTUDIANTE: Erika Shiroshi Daza

PERSPECTIVAS INTERIORES - RECREACION



LAGAR - ESTRELLADO



LAGAR - ESTRELLADO



LAGAR - PRENSADO



LAGAR - PRENSADO



LAGAR - PRENSADO



LAGAR - PRENSADO



LAGAR - PRENSADO



LAGAR - PRENSADO



LAGAR - PRENSADO

ESTUDIO HISTORICO CULTURAL DE LA BODEGA ANTIGUA EN EL VALLE DE CINTI Y
PROPUESTA DE RECONSTRUCCION ORIGINAL DE LA BODEGA LA PAPACHACRA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL VALLE DE CINTI
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
MATERIA: PROYECTO DE OFICIO 0-1
GRUPO: 0101

DOCENTE: Arq. Rafael Hernández
ESTUDIANTE: Juan Carlos Torres

CAPÍTULO VII

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

7.1. Modelo de referencia arquitectónico

7.1.1. Museo de La Catedral de Hedmark

Autor: Sverre Fehn

Situación: Hamar (Noruega)

Año de construcción



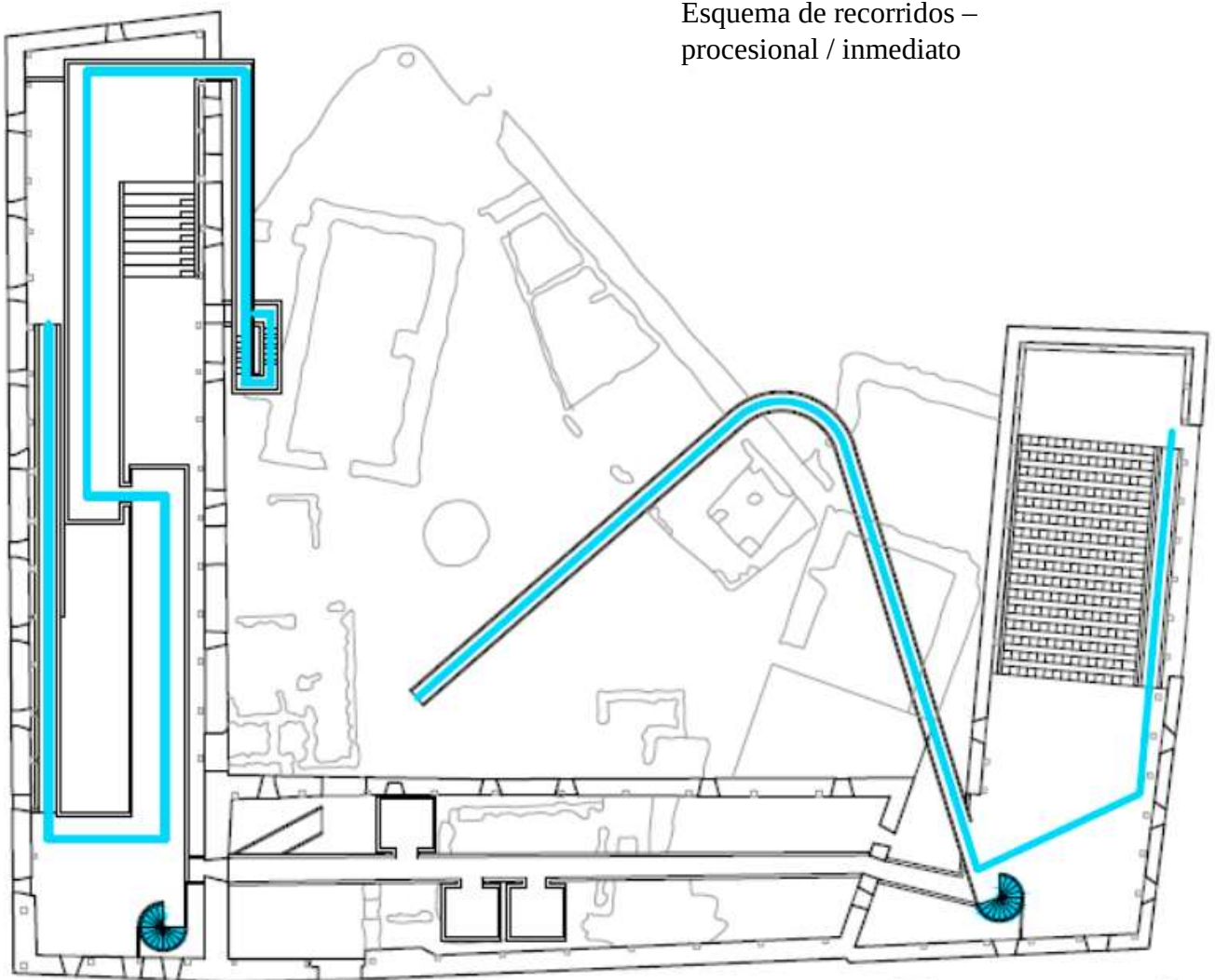
Vista Aérea



Vista a la rampa

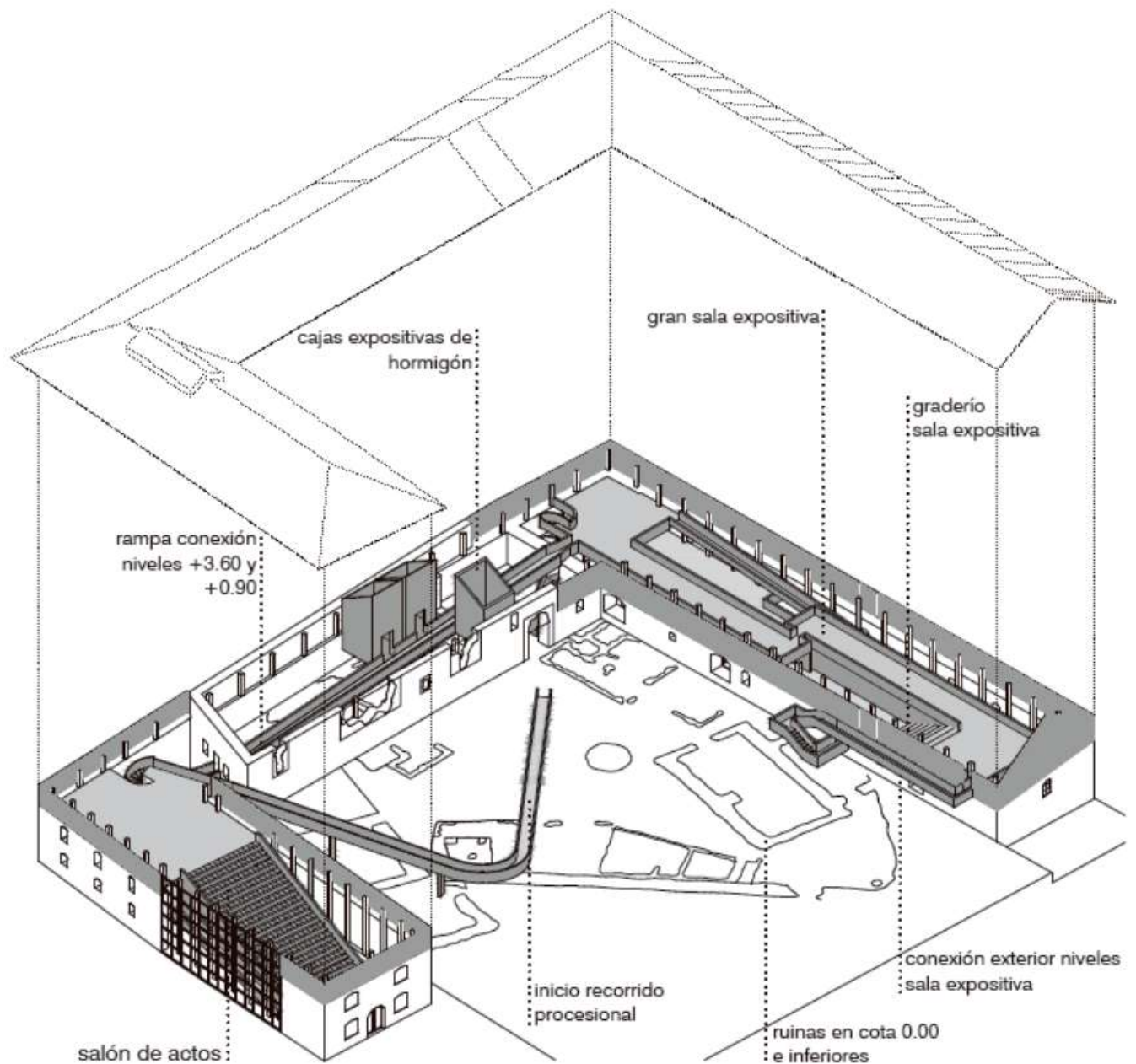
.Planta Intermedia

El recorrido se articula con esa rampa de hormigón que se inicia desde el patio elevándose para poder observar los restos de las antiguas cimentaciones en el exterior y que llega al edificio cubierto accediendo por una de las esquinas. Una vez allí, el recorrido continúa por el interior, siempre dentro de esa rampa de hormigón, de forma ascendente y descendente a lo largo de la edificación que va dando vistas a los objetos expuestos en el museo colocados a su vera.

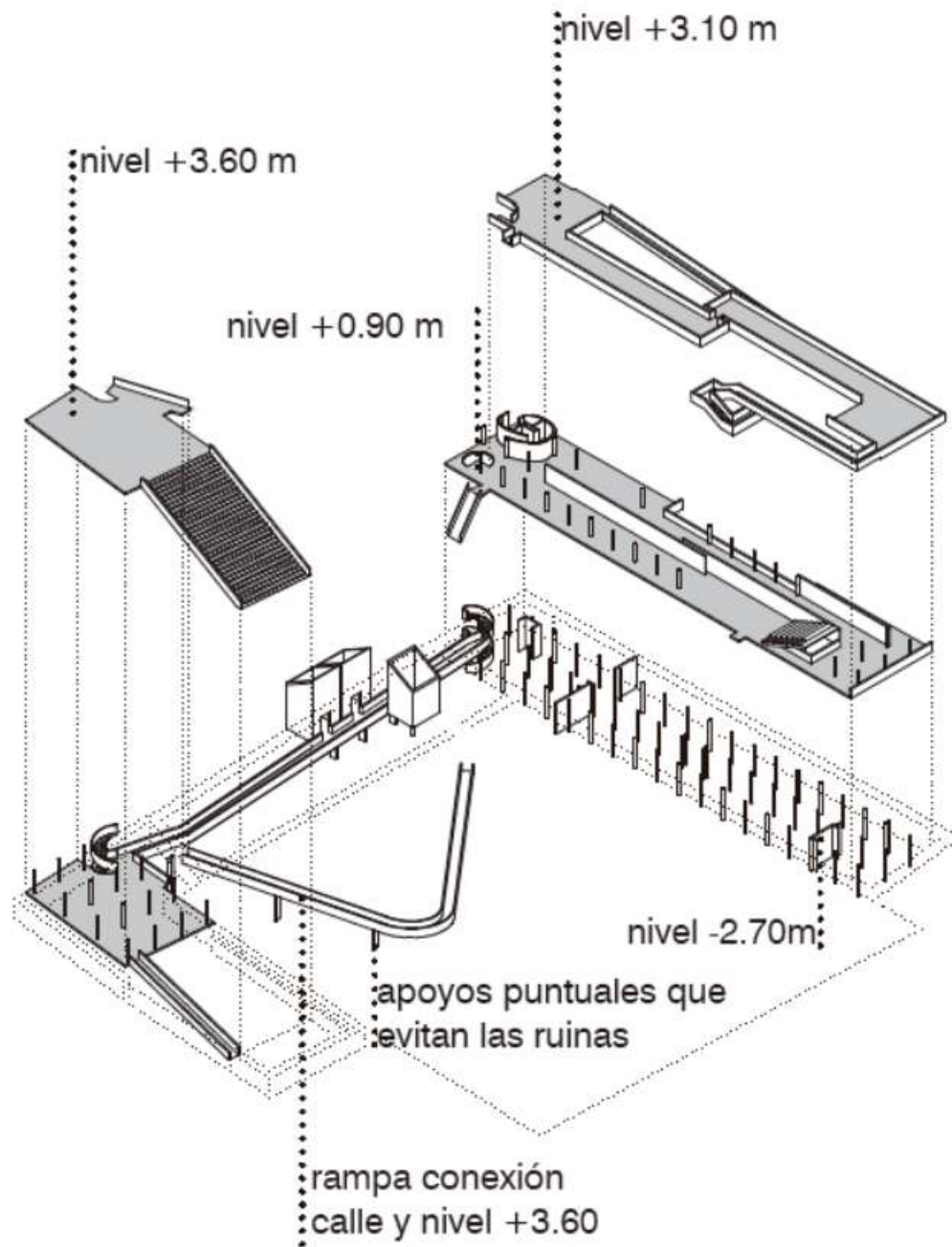


. Planta Superior

Asimismo, en el interior se colocan unas escaleras de caracol que sirven para conectar las tres plantas de las que dispone el museo, dando más fluidez a los recorridos. Esta dualidad en los elementos de conexión: elementos contemplativos (rampas) y de conexión directa (escaleras de caracol) parece un guiño a Le Corbusier, que utilizó este doble recurso en muchos de sus proyectos. Igualmente, la forma orgánica que tiene la pieza de aseos colocada en el interior recuerda también a algunas de las utilizadas por el arquitecto francés.



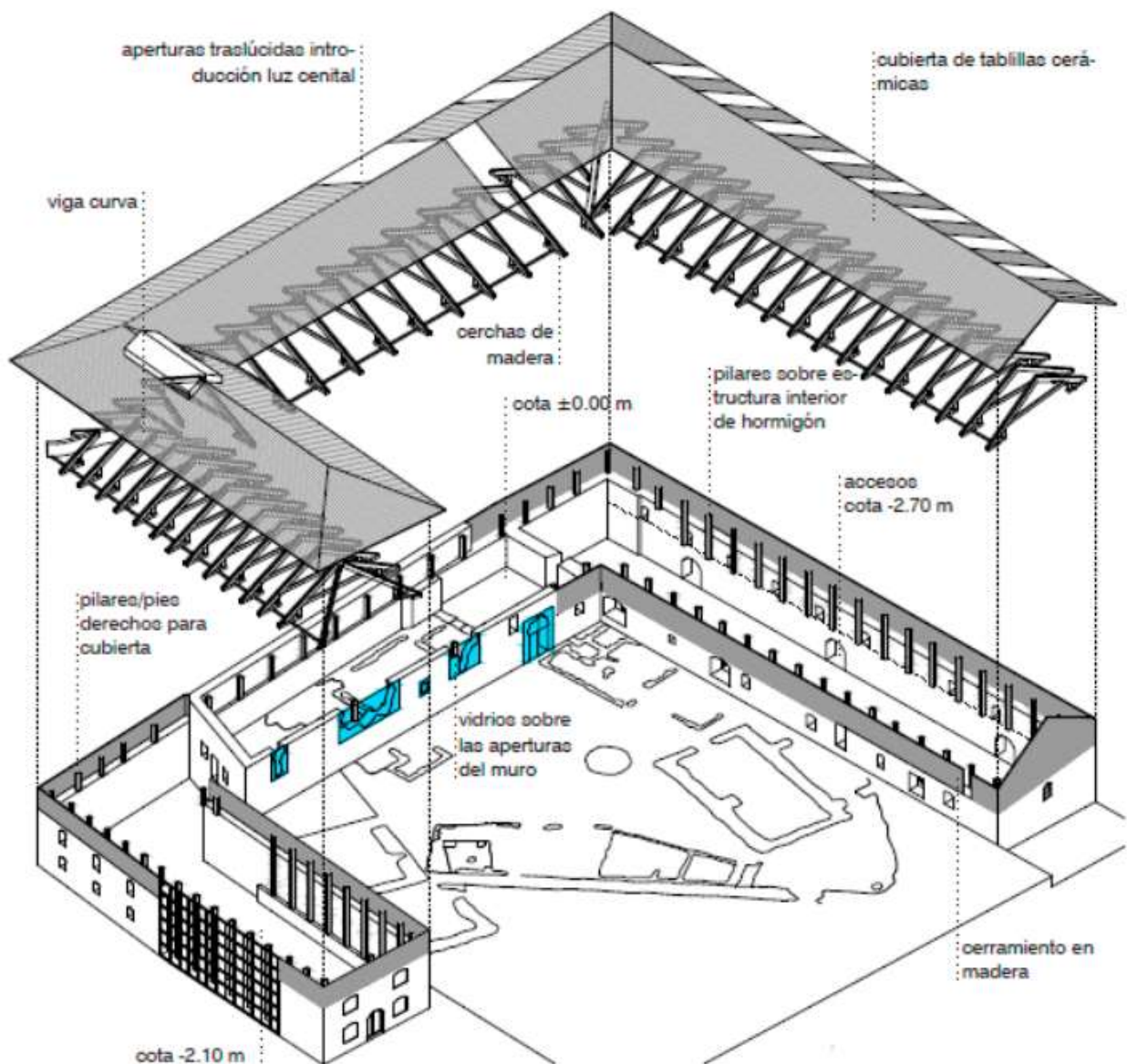
.Isometría – Inserción de la estructura de hormigón



. Isometría - Niveles de la estructura interior

Además de esta estructura de rampas de hormigón y forjados, aparece en el interior la estructura de madera que se introduce para la nueva cubierta apoyada de tal manera que no toca ni los pavimentos existentes ni los muros de piedra directamente. Sino que se conecta mediante unas pequeñas piezas metálicas, que entran en contraste con la masividad de los muros de piedra.

Estos pilares de madera, en algunas zonas se apoyan sobre los nuevos forjados de hormigón y en otras sobre los muros de carga de piedra, siempre mediante una pieza metálica de



transición que le dan un carácter de levedad. Sobre ellos se colocan unos durmientes de madera que reciben las cerchas, del mismo material.

. Isometría – Estructura de Cubierta

En las esquinas de la “U” que forma el edificio se introducen unas vigas curvadas de madera de gran canto que tienen una condición escultórica y recuerdan también a lo vernáculo, Estas sirven para recibir las cerchas que se colocan en ese punto.

Dado que las aperturas que existían en la antigua fortaleza son insuficientes para la muestra museística -estando algunas de ellas tapiadas-, la cubierta tiene intermitentemente zonas donde la teja cerámica se reemplaza por metacrilato que permite llevar una luz cenital.



7.1.1.4. Conclusiones

En el museo de Hamar se superponen cuatro capas de historia diferentes, agrupadas todas ellas en un conjunto, lo que recuerda a la propuesta que pocos años atrás había hecho Rem Koolhaas para el proyecto del Parque de la Villete, donde se proyecta con diversas capas que se diseñan independientes y a su vez todas ellas funcionan relacionadas entre sí.

Las capas que encontramos aquí son: la fortaleza del obispo del siglo XII, la rampa de hormigón del presente, la cubierta tipo granero recordando al siglo XVIII y la exposición del museo sobre la vida rural.

Sverre Fehn toma las ruinas arquitectónicas que existían en el lugar de la misma forma que toma la topografía y el paisaje en otros de sus proyectos, tomando estos como elementos que respecta el proyecto y con los que se relaciona.

(Intervenciones experimentales en arquitecturas heredadas. Rehabitar un inmueble urbano –

Autor: Alejandro Sánchez Fernández – Septiembre del 2016)



7.1.2. Modelo de referencia arquitectónico

7.1.2.1. Rehabilitación de la Iglesia de la Magdalena

Autor: Arq: Roberto Rubeola Pardo

Localización: Rincón de la Magdalena (Plasencia – España)

Año de construcción: 2009



7.1.2.2. Criterios de intervención

- Diálogo con las preexistencias históricas tanto arquitectónicas como etnográficas.
- Voluntad de introducir una nueva edificación que pueda convivir pacíficamente y con naturalidad con las construcciones existentes.
- Alejarse de la restauración filológica al igual que de la contraposición entre lo viejo y lo nuevo.
- Mantener los acabados que se encuentren en buen estado, de manera especial los revestimientos de mortero de cal, limpiando y consolidando las pinturas decorativas.

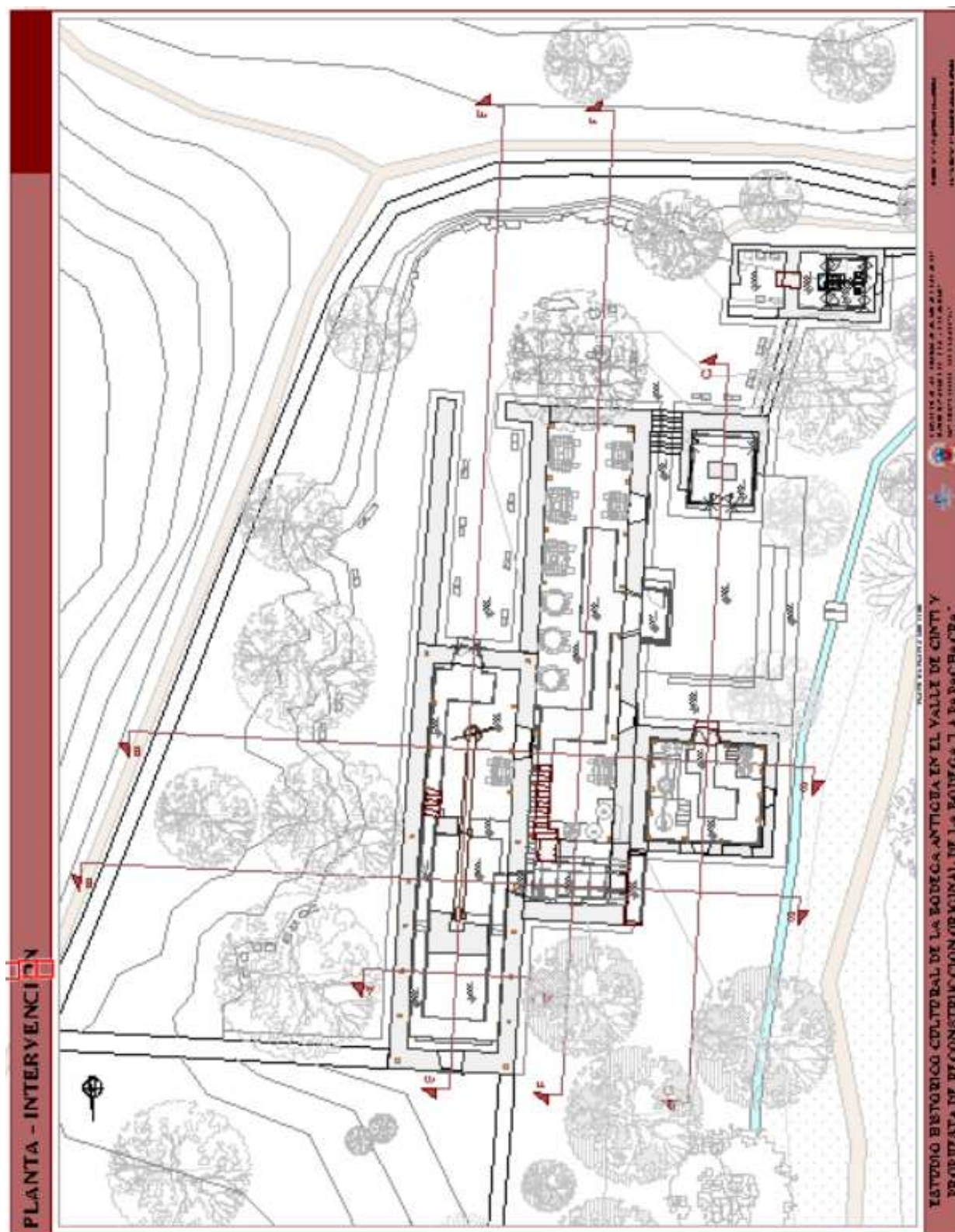
- Reparar los acabados en mal estado diferenciándose de los originales, siguiendo de esta manera las recomendaciones que en materia de rehabilitación se fijan en distintos tratados internacionales.
- Las pinturas ornamentales luego de su limpieza y consolidación se han de restituir de manera digital como fase final, mostrando previamente con imágenes el proceso por el cual se eliminarán las distintas capas de encalado y su posterior fijación



- Dotar de las instalaciones mínimas necesarias que posibiliten el uso posterior como espacio expositivo y que favorezca así su conservación.
- Recuperación del espacio circundante a los ábsides haciendo hincapié en el carácter microcósmico que posee este enclave, como también de la fachada urbana propiciando de esta manera una rehabilitación del espacio ciudadano.



(file:///C:/Users/Usuario/Desktop/TERCERA%20ETAPA/Criterios%20de%20%20intervenci%C3%B3n/MODELOS%20REFERENTES/MODELO%202/Imagen%20Subliminal.html)ESTUDIO HISTÓRICO CULTURAL DE LA BODEGA ANTIG







PERSPECTIVAS EXTERIORES - INTERVENCION



ESTUDIO HISTORICO CULTURAL DE LA BODEGA ANTIGUA EN EL VALLE DE CINTI Y
PROPUESTA DE RECONSTRUCCION ORIGINAL DE LA BODEGA LA PAPACHACRA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MANUEL LARÍN DE CUSCO
CARRERA: ARQUITECTURA Y URBANISMO
ESTUDIANTE: JUAN MANUEL LARÍN DE CUSCO
FECHA: JUNIO DE 2019

PERSPECTIVAS INTERIORES - INTERVENCION



BODEGA



BODEGA



BODEGA



BODEGA



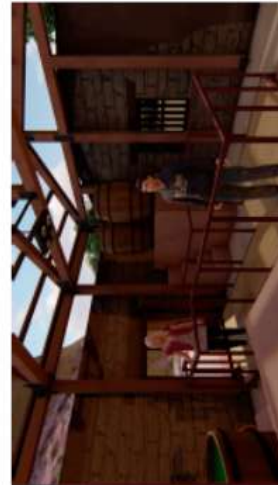
BODEGA



BODEGA



BODEGA



BODEGA



BODEGA

ESTUDIO HISTORICO CULTURAL DE LA BODEGA ANTIGUA EN EL VALLE DE CINTI Y
PROPUESTA DE RECONSTRUCCION ORIGINAL DE LA BODEGA "LA PAPACHACRA"

UNIVERSIDAD AUTONOMA JUAN MIGUEL SARRACINO
CARRERA: ARQUITECTURA Y URBANISMO
MATERIA: PROYECTO DE GRUPO 5-1
SESION 5: 20 DE JUNIO DE 2018
DOCENTE: Ing. María Mercedes
ESTUDIANTE: Daniel Roman Ochoa